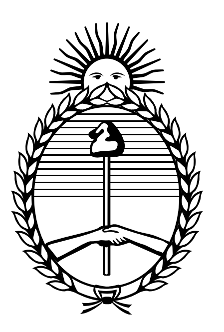
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 13
de noviembre de 2008

Año CXVI
Número 31.531

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AEROTANQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 30/10/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS (argentinos, casados, empresarios): Esteban Javier MANSILLA, 30/5/67, DNI 18.326.657, domicilio real/especial Soldado de la Frontera 5477, piso 5, unidad "D", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Guillermo Víctor FANELLI, 12/3/60, DNI 13.924.238, domicilio real/especial Teodoro García 3920, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av Manuel Montes de Oca 1783, piso 12, unidad "F", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de tanques flexibles y estructurales, para aguas, hidrocarburos, combustibles sólidos, líquidos, gaseosos, y sus derivados, tanto para automóviles, aviones, helicópteros, etc.; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, almacenaje, consultoría, diseño, asesoramiento, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente, SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 457, 30/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004612714.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 43.

e. 13/11/2008 Nº 90.778 v. 13/11/2008

AGROPECUARIA LA PELADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 27/10/08, aumento capital de $ 70.000 a $ 2.000.000, reforma Articulo Cuarto: "El capital social es de Pesos 2.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal y un voto por accion..." Carlos Francisco Claro, Autorizado acta de 27/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 51.

e. 13/11/2008 Nº 128.486 v. 13/11/2008

ALBA-MONT

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 160.155.- La asamblea ordinaria del 11/03/05 con quórum del 91,61% del capital y mayoría unánime del capital presente, reformo el articulo segundo del estatuto, referido al objeto, a saber: "Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal".- La asamblea ordinaria del 07/12/05 con quórum del 92,22% del capital y mayoría unánime del capital presente, reformó el artículo sexto del estatuto, estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- La autorización surge de la escritura 447, Fº 1860, del 24/10/08, registro 858 de Capital Federal.- Escribana Patricia Valeria Curcio, Matrícula 4385.

Escribana – Patricia Valeria Curcio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2008. Número: 081106557102/B. Matrícula Profesional Nº: 4385.

e. 13/11/2008 Nº 90.759 v. 13/11/2008

BUREAU INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 6/11/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Alejandro Ariel José D'OTO, soltero, 14/4/78, DNI 26.281.609, domicilio real/especial Av Directorio 1361, piso 1, unidad "D", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Leandro Angel GALANTERNI, casado, 1/2/74, DNI 23.782.595, domicilio real/especial Agüero 2365, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Junín 410, piso 9, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 120.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/09. (AUTORIZADA escritura 474, 6/11/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004698920.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 44.

e. 13/11/2008 Nº 90.780 v. 13/11/2008

C.A.T. COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSFORMADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio Nº 150 del 28/02/08 se cambió la sede social a Avenida Corrientes Nº 456 8º piso, oficina "83", CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 158 del 28/07/08 se ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 156 del 30/01/08 en la cual se eligieron los miembros del Directorio así: Presidente: Gustavo Daniel CASTRO y Director Suplente: Jorge CASTRO. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 456 8º piso oficina "83", CABA, Se aumentó el plazo de duración del mandato de los directores a 3 ejercicios, reformándose el artículo 8º del estatuto social. Se fijó en 10.000 la garantía de los directores, reformándose el artículo 9º. Se prescindió de la sindicatura, suprimiéndose el artículo 11º. Se adecuaron las acciones a la nominatividad reformándose el artículo 4º. Se extrajo del articulado la fijación de la fecha de cierre de ejercicio, reformándose el artículo 12º. Autorizada por Esc. Púb. Nº 240 del 15/10/2008, Registro 216, CABA.

Laura Karina Lamendola

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 55. Libro Nº: 09.

e. 13/11/2008 Nº 90.896 v. 13/11/2008

CENTRAL MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Daniel MARTINO, argentino, nacido el 17/1/67, divorciado, DNI 18317876, empresario, domiciliado en Leandro N. Alem 424, primer piso, Cap. Fed. ; y Gustavo Oscar NOVILLO, argentino, nacido el 6/2/54, casado, DNI 11062063, empresario, domiciliado en Conesa 3127, Cap. Fed. 2) Escritura: 6/11/2008. 3) Central Media S. A. 4) Sede: Córdoba 323, piso 3º, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: PUBLICIDAD: a) Mediante la creación, producción, edición, confección, diseño y cualquier otro tipo de actividad relacionada directa o indirectamente a todo tipo de publicidad y/o propaganda por todos los medios idóneos incluyendo radio, televisión, cinematográfica, mural, gráfica, video casettes y todo otro medio lícito y autorizado; b) Producción, diseño, creación, desarrollo, implementación y ejecución de estrategias y planes pro mocionales y publicitarios con capacidad para contratar todos los servicios externos que sean necesarios para tal fin; c) Creación, producción, impresión, armado, grabado, compaginación, composición, grabación, filmación, fotografía, diseño computarizado de imágenes por todos los medios idóneos, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y en general todos y cada uno de los procesos y actividades que requiera cada tipo de publicidad y/o propaganda; d) Mediante la explotación comercial en todas y cada una de sus facetas en el ramo publicidad promoviendo, negociando y concluyendo negocios de este tipo para sí y para terceros, incluyendo la compra-venta de publicidad y propaganda, inscripción en marcas y patentes, instalación de agencias y/o representaciones para órganos de difusión nacional y en general, la realización de cualquier otro acto de comercio lícito y vinculado directa o indirectamente con lo expresado; e) Actuando como contratante y representante de modelos argentinos y/o extranjeros, pudiendo comercializar derechos sobre los mismos en el país o en el exterior. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Hugo Daniel Martino. Vicepresidente: Gustavo Oscar Novillo. Directores Titulares: Claudio Alfredo Soengas, Fernando Roberto Falcón y Jorge Daniel Sampedro. Director Suplente: Diego Martín Muñiz. Los directores

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

constituyen domicilio especial en Córdoba 323, piso 3º, Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Mariana Claudia MASSONE. Escribana. Matrícula 4583. Autorizada en escritura 267, del 6/11/2008, folio 895, Reg. 436 Cap. Fed.

Escribana – Mariana C. Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110560972/C. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e.13/11/2008 Nº 90.783 v.13/11/2008

CERRO CAZADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 6.11.08 se reformó el artículo 4º aumentando el capital de $ 19.095.907 a $ 19.423.907. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 6.11.08.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 13/11/2008 Nº 85.078 v. 13/11/2008

CITYFELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Pedro Arriola y Martin, español, 4/4/36, DNI. 93246744, Maria Begoña Ortiz Subero, argentina, 5/11/51, DNI. 10203907, ambos comerciantes y domiciliados en Balcarce 1343, Martinez, Pcia de Bs As. 2) Escritura del 17/10/08. 3) Bajo la denominacion de CITYFELL SOCIEDAD, continua funcionando la sociedad anonima constituida en le Republica Oriental del Uruguay denominada CITYFELL S. A. 4) Juana Manso 1626, piso 3, Unidad Funcional 177, Cap. Fed. 5) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, locacion, subdivision, leasing, de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, barrios cerrados, urbanizaciones con fines de explotacion, alquiler renta o enajenacion inclusive por el regimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal y cualquier otra modalidad reglada o reglarse en el futuro. Comerciales: Compra, venta, alquiler o leasing de automotores. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 353000 en acciones de $. 100 y 5 votos por acciones. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año. Presidente: Cesare Julian Schmidt, Director Suplente: Manuel Pedro Arriola y Martin, quienes fijan domicilio especial Juana Manso 1626, piso 3, UF. 177, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. del 17/10/08, N. 101, F. 500.

Apoderado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Marta E. Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 30.

e. 13/11/2008 Nº 128.443 v. 13/11/2008

COMERCIAL SUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública 217 del 15/10/08 1) socios: Gonzalo Murguiondo DNI. 23.277.605, argentino, casado, Contador Público, nacido el 14/06/1973, domiciliado en Corrientes 311 7º Piso de la ciudad de Bs. As., Orlando Raul Sanguinetti, DNI. 10.777.940, argentino, casado, Contador Público, nacido el 5/03/1953, domiciliado en Desaguadero 3885 de la ciudad de Bs. As. 2) Denominación: "COMERCIAL SUR ARGENTINA". 3) Duración: 99 años 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y suministro de toda clase de medicamentos, materias primas, productos homeopáticos, naturales, vitaminas y de veterinaria, insumos hospitalarios accesorios y equipos médicos, alimentos, suplementos alimenticios y bebidas, así como mercaderías de consumo masivo. b) el transporte, bodegaje, almacenaje y distribución de los bienes referidos precedentemente, en territorio nacional o extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 6) Capital: $ 30.000. 7) Sede social: Corrientes 311 7º Piso Of. Unica, ciudad de Bs. As. 8) Prescinde de sindicatura 9) Administración: Directorio. 9) Duración: tres ejercicios. 10) Presidente: Sergio Edgardo Mesias Maciel, Directores Titulares: Orlando Raúl Sanguinetti y Gonzalo Murguiondo; Director suplente: Norberto Rafael Saraceni. 11) Domicilio especial de los directores: Corrientes 311 7º Piso Of. unica de la ciudad de Bs. As. 12) Representante Legal: Presidente. Autorizada por escritura 217 de fecha 15/10/08.

Abogada – Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2008. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 13/11/2008 Nº 128.551 v. 13/11/2008

CREDITOS GLOBALIZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 27-4-07 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 27-4-07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Silvia Noemí IMENDE; Vicepresidente: María Estela MANDATORI; Director Suplente: David Lorenzo LEIVA; todos con domicilio especial en Reconquista 353, 6º Piso, Cap. Fed.; donde por Acta de Directorio del 2-1-08 se fijó la nueva Sede Social. Por Asamblea Extraordinaria del 27-4-07 se redujo el Capital de $ 4.912.000 a $ 1.719.200, modificándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto.- Autorizada por Esc. Púb. 354 del 30-10-08. Registro 920 de María Leticia Costa.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/11/2008 Nº 128.469 v. 13/11/2008

EASA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/12/2007: i) se aceptó la renuncia de Jorge Mario Miani al cargo de Director Titular designándose en su reemplazo al Director Suplente Fabián Cainzos; ii) se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Raúl Risso; Vicepresidente: Fabián Cainzos y Director Suplente: María Mercedes Premrou, todos constituyen domicilio especial en Suipacha 853, CABA; iii) se designaron los miembros de la Sindicatura: Síndico Titular: Leonardo F. Fernández y Síndico Suplente: Pedro Mazer; iv) se adecuó el artículo noveno del estatuto social en cumplimiento con la resolución I.G.J. 20/2004 en relación a la garantía que deben prestar los directores; y v) se aumentó el capital social de $ 100.000 a $ 1.182.066, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por Asamblea del 31/12/07.

Abogado – Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 13/11/2008 Nº 128.489 v. 13/11/2008

ECOTRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 380 de fecha 27-10-2008 se constituyó la sociedad. Accionistas: MARIANO MORAN, DNI 31.618.196, 13-7-85, soltero, profesor de educación física, con domicilio real en Derqui 269 de Banfield, Provincia de Buenos Aires y GUSTAVO GERARDO GARCIA PUEBLA, DNI 12.727.354, 8-9-58, casado, comerciante, con domicilio real en Jorge 760, Adrogue, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; Plazo 99 años; Objeto: Recolección de residuos domiciliarios y derivados, como su transporte, tratamiento y reciclado, transformación y comercialización de productos derivados de residuos domiciliarios, importación y exportación de productos y subproductos derivados de residuos domiciliarios y tratamiento de suelos. Capital: $ 12.000.-; PRESIDENTE: MARIANO MORAN; DIRECTOR SUPLENTE: GUSTAVO GERARDO GARCIA PUEBLA; ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/10 de cada año; SEDE: Rio Cuarto 2635 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 380 ante Registro Notarial Nº 11 de Lomas de Zamora, sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 13/11/2008 Nº 128.470 v. 13/11/2008

EL RIONEGRINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 04/11/08 2) EL RIONEGRINO S.A. 3) Orlando de ANGELIS, D.N.I. 8.245.813, 13/01/45; Magdalena del Carmen BRAVO, D.N.I 6.291.389, 04/07/49; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio Real y Especial en Country Banco Provincia, Unidad Funcional 1332, Francisco Álvarez, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, y su financiación. 5) AVENIDA DOCTOR NICOLAS AVELLANEDA 2951 (C1406FZB) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7). $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/10 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Magdalena del Carmen BRAVO; Director Suplente: Orlando de ANGELIS. Autorización en escritura Nº 200, Folio 669, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 13/11/2008 Nº 128.461 v. 13/11/2008

ELECNA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que, por decisión unánime del total de sus accionistas, Elecnor S.A y Elecnor de Argentina S.A., resolvió el desistimiento de su constitución instrumentada el día 7/9/07 por Escritura Pública Nº 1245. Lucas Young, autorizado por Escritura Pública Nº 1245.

Abogado – Lucas Young

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 73. Folio: 313.

e. 13/11/2008 Nº 128.429 v. 13/11/2008

ESTANCIA LA PAULINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Datos art. 10: 1) a) Rodrigo Hernán PAOLI, 27/03/1974, argentino, casado, D.N.I. 23.865.092, C.U.I.T 20-23865092-6, empresario, Coronel Lacarra 368, Depto. "2", Avellaneda, Prov. de Bs. As.; b) Geraldine ROZENBAUM, 20/01/1982, brasileña, casada, D.N.I. 92.882.879, C.U.I.L 23-92882879-4, organizadora de eventos, Coronel Lacarra 368, Depto. "2", Avellaneda; Prov. de Bs. As.; 2) 5/11/2008; 3) "ESTANCIA LA PAULINA S.A."; 4) Sede social y Domicilio especial del Presidente y Director Suplente: Av. Córdoba 669, piso 11º, oficina "A", C.A.B.A.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Explotación de la actividad de hotelería en todas sus clases, tales como hoteles, hosterías, hospedajes, spa, y servicios anexos de estas actividades, tales como la explotación del turismo, gastronómica, restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, casas de té, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; salones de fiestas, espectáculos, organización de excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos y eventos en general; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 7 titulares por tres ejercicios. Se designan: Director Titular y Presidente: Rodrigo Hernán PAOLI; Director Suplente: Geraldine ROZENBAUM. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/12. Esc. Romina Lagadari. Autorizada por instrumento privado del 5/11/2008.

Escribana - Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2008. Número: 081112566802/2. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 13/11/2008 Nº 90.945 v. 13/11/2008

ESTANCIA LA PROMESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura numero 420 del 5/11/08 Registro 1218 CABA. Socios: Presidente: Sebastian Prospero Maffrand, (315.000 acciones) 11/9/62 casado, DNI 16.255.001 CUIT 20-16255001-3 abogado y Director Suplente: Raul Alfredo Rodriguez, (35.000 acciones) 8/9/72 soltero, DNI 22.938.420, CUIT 20-22938420-2, comerciante, ambos con domicilio real y especial en la sede social de Sarmiento 983 piso 7, oficina B CABA 1) 99 años. 2) objeto: ganaderas: La sociedad podrá dedicarse a la compra, venta, brindar a terceros servicios de pastura, producción, cría, engorde y comercialización de animales de toda clase, sin excepción, incluidos los bovinos, porcinos, caprinos, equinos, ovinos y animales de granja. Dedicarse a la cría de animales de pedigree, agropecuario: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales propios o de terceros podrá actuar como productora, acopiadora de cereales, semillas, granos, oleaginosas, aceites y todo otro fruto de la agricultura. Asimismo podrá realizar siembras, acopio, compra y venta, comercialización, importación y exportación de toda clase de semillas, cereales, oleaginosos y frutos del país, pudiendo asimismo comercializar, agroquímicos y fertilizantes, forestal: La explotación de montes, bosques y obrajes, forestación y reforestación, trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques o extracción de productos forestales desmontar, limpiar, y realizar movimientos de suelo, recuperar tierras áridas, producir carbón vegetal y forestal. Podrá asesorar, organizar o ejecutar planos de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales, instalar o explotar viveros forestales, efectuar trabajos de conservación y extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas. industrializacion: Compra, venta, alquiler, representación, distribución, importación, exportación, comisión, consignación y fabricación de productos manufacturados o industrializados en su faz primaria de productos agropecuarios, inmobiliaria: Originar, desarrollar, organizar, administrar, comercializar toda clase de emprendimientos inmobiliarios, fraccionamientos y loteos. Adquirir, permutar, arrendar, alquilar, vender, explotar, y administrar toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, adoptando para ello todas las modalidades existentes en la actual legislación, pudiendo comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, propiedades inmuebles propias o de terceros, actuando como mandataria o comisionista. transporte: Mediante el transporte de hacienda, cereales, máquinas, productos alimenticios, agroquímicos, fertilizantes, maderas, carbón y demás productos forestales, ya sean estos propios o de terceros, mandatos y servicios: Mediante la realización y celebración de toda clase de mandatos, con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. 3) $ 350.000. 350.000 acciones de $ 1. 4) 31/12 5) Se prescinde de sindicatura. Argentina R. Figueroa Abogada autorizada por escritura numero 420 del 5/11/08.

Abogada – Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 13/11/2008 Nº 128.447 v. 13/11/2008

FEMARGUI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Enrique DOTTO, argentino, casado, nacido el 16/04/1962, DNI. 14.855.877, comerciante, domicilio Esmeralda 5635, Villa Ballester, General San Martín, Prov. Bs. As. y Marcelo ROTELLA, argentino, casado, nacido el 16/5/1950, DNI. 8.406.014, contador público, domicilio O´Higgins 2169, piso 5 Cap. Fed.; 2) Escritura 239 Folio 653 del 10/11/2008 Registro 1440 Cap. Fed.- 3) "FEMARGUI S.A." 4) O´Higgins 2169 Piso 5 Cap. Fed. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La

producción y/o comercialización de artículos de hierro, clavos, alambres y otros artículos metalúrgicos; maderas y sus derivados y accesorios destinados a la industria de la construcción, y a los establecimientos agrícolas y/o ganaderos, y la industria en general.- Podrá importar y exportar dichos productos y todos aquellos relacionados con su objeto social.- 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 30.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores, por 2 Ejercicios; Presidente: Guillermo Enrique DOTTO Directores Suplentes: Marcelo ROTELLA, quiénes establecen domicilio especial en O´Higgins 2169 Piso 5 Cap. Fed..- Prescinden de la Sindicatura.- 9) - Presidente y/o Vicepresidente.- 10) - 30/06. LA APODERADA por Escritura 239 del 10/11/08, Folio 653, Registro 1440 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 80.

e. 13/11/2008 Nº 90.915 v. 13/11/2008

GRUPPO LISTINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Atilio Martín Ciuffardi 21/7/70 DNI 21.525.086 comerciante divorciado con domicilio real y especial Catamarca 1712 Martínez Prov. Bs. As. y Sebastián Alejandro Linck 19/10/87 DNI 33.257.767 comerciante soltero con domicilio real y especial Blanco Encalada 1252 CABA y Adrián Oscar Cousido 29/12/71 DNI 22.419.856 empleado casado con domicilio real y especial Av. Caamaño 699 Pilar Prov. Bs. As. todos argentinos 2) 3/11/08 4) Lavalle 1675 piso 12 Of. 1 CABA 5) Explotación integral de casas de comida Servicio de distribución a domicilio Compraventa y elaboración de productos alimenticios 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Atilio Martín Ciuffardi Suplente Adrián Oscar Cousido 10) 30/4 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 3/11/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/11/2008 Nº 128.424 v. 13/11/2008

GUIDO Y OCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 315 del 05/11/2008, Reg. 72 Capital Federal.- 1) GUIDO Y OCHO S.A.- 2) Fernando PANDELLI, uruguayo, divorciado, comerciante, 53 años, DNI. 92.104.464, CUIT. 20-92104464-0, domicilio real y legal en Autopista Buenos Aires, La Plata Kilometro 33 y medio Los Ombues, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Juan José LEIRA PERMUY, uruguayo, soltero, comerciante, 50 años, DNI. 92.563.467, CUIT. 20-92563467-1, domicilio real y legal en Sarmiento 2906 Capital Federal.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración, comercialización, distribución y venta, de productos alimenticios en estado original y/o fraccionados, y de bebidas varias; a la explotación de parrillas, restaurantes, bares, pizzería, sandwichería y comercios afines, incluso en la modalidad de comidas rápidas y su entrega a domicilio, y servicios de catering.- Organización de eventos sociales y empresariales, con el servicio de gastronomía incluido, y provisión de catering a terceros.- Comercializar productos alimenticios de su propia elaboración, tanto en forma minorista como mayorista y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, no prohibidos por este estatuto o las leyes con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 4) 99 años.- 5) Pesos veinticinco mil.- 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares, por dos ejercicios.- 7) PRESIDENTE: Juan José LEIRA PERMUY.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernando PANDELLI.- Constituyen domicilio legal y especial en Fitz Roy 2278 Piso 1° de Capital Federal.- 8) 30/06 de cada año.- 9) Fitz Roy 2278 Piso 1º Capital Federal.- El presente es suscripto por el presidente, designado según escritura 315 del 05/11/2008, del Reg. 72 de Capital Federal.

Presidente – Juan José Leira Permuy

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 48.

e. 13/11/2008 Nº 85.091 v. 13/11/2008

ICE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

José Néstor GONZALEZ, divorciado, DNI. 20037418, PRESIDENTE; Delia Beatriz CUELLAR, soltera, DNI. 20157401, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Paraná 341, 5° piso, Unid. A, CABA 1- 99 años. 2- COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo ti po de equipos y artefactos relacionados con la electricidad, como ser equipos de aire acondicionado, frio o calor, telefonía, compresores y secadores de aire, extractores, equipos de bombeo de agua, grupos electrógenos, y redes de electricidad; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, mantenimiento, instalación, mejora, reparación, instalación de redes, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes, sean nuevos o usados, relacionados con lo indicado al principio, incluyendo trabajos de albañilería y pintura, necesarios para la instalación de equipos o mejora de las superficies trabajadas. Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3- $ 50. 000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31- 07. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 859 del 6- 11- 08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 51.

e. 13/11/2008 Nº 128.520 v. 13/11/2008

INTERNATIONAL COVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 09/10/2008 se resolvió, aumentar el capital social de la suma de $ 1.337.601 a la suma de $ 2.866.537 y modificar el artículo cuarto del estatuto social referente a la composición del capital social. Verónica L. Zeppa, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 9/10/2008.

Abogada – Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 13/11/2008 Nº 128.480 v. 13/11/2008

KANDENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 685 del 07/11/08, Folio 1358, Registro 1902 de Cap. Fed. se modificó el objeto social en los siguientes términos: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización mayorista-minorista, de materiales para la construcción: artículos de cerámica, revestimientos cerámicos para interiores y exteriores, piso cerámicos, elementos para la construcción premoldeados o prefabricados de cualquier tipo, artefactos sanitarios y sus complementos y elementos para su instalación, grifería y sus anexos, artículos para calefacción, refrigeración y sus anexos, artefactos eléctricos y sus complementos para su instalación, accesorios y suministros eléctricos, lámparas y tubos para iluminación, artefactos para iluminación eléctrica, aisladores eléctricos y otros accesorios de uso eléctrico; útiles y herramientas de ferretería.- Delicia Angélica Sauco, autorizada en escritura 685 del 07/11/08, folio 1358, Registro 1902 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 52.

e. 13/11/2008 Nº 90.715 v. 13/11/2008

LA FLOR DE ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Eduardo Ingaramo, DNI: 11.061.822, empresario, Almirante Brown 6701, Santa Fe, Prov. de Santa Fe, 15/10/53 y Daniel Juan Domingo Olivera, DNI: 23.029.885, vendedor, Horneros sin Nº entre Benteveos y Eucaliptus, San José del Rincón, Prov. de Santa Fe, 01/12/72, ambos argentinos, 2) 23/10/08. 3) LA FLOR DE ESPERANZA S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compraventa, cría, engorde, faena, y preparación de carnes para el consumo y exportación, su conservación, congelamiento, enfriamiento y almacenamiento; elaboración de subproductos derivados, chacinados, conservas, menudencias, recuperos, embutidos de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y animales menores propios y de terceros; importación, exportación, industrialización y comercialización de ganado vacuno, porcino, ovino y cualquier otro.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde, 9) Presidente: Hernán Eduardo Ingaramo, Director Suplente: Daniel Juan Domingo Olivera. 10) 31/12, 11) Domicilio legal: Azcuenaga 1767, Piso 4º, Unidad 14 "A", CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura Nº 133 del 23/10/08, Registro 808: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 487711. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 13/11/2008 Nº 26.536 v. 13/11/2008

LAGUNA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: i) por Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 2008 se resolvió cambiar la jurisdicción de la sociedad de Estancia Laguna Blanca, Distrito Feliciano, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformándose en consecuencia el artículo segundo del Estatuto Social; ii) por Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2008 se fijó la nueva sede social en Av. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires; y (iii) por Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de octubre de 2008 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 5.951.000 a la suma de $ 14.951.000, modificándose en consecuencia el artículo quinto del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 5: El capital social es de $ 14.951.000 y está representado por un millón cuatrocientas noventa y cinco mil cien acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción....". Mauricio Bartolomé, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 6/05/2008 y 8/10/2008.

Abogado – Mauricio J. Bartolomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 90. Folio: 751.

e. 13/11/2008 Nº 9737 v. 13/11/2008

LAS TRANCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública Nº 368 del 01/10/2008, Fº 950, Registro Notarial 1525 de CABA. 1) Denominación Social: Las Trancas S.A. 2) Accionistas: Leonardo Fabricio Fernández argentino, casado, DNI 18.467.094, nacido el 30/06/1967, abogado, con domicilio en Vicente Lopez 1860, 1º piso, CABA, y Fabián Orlando Cainzos, argentino, casado, DNI 18.318.052, nacido el 7/11/1966, abogado, con domicilio en Mayor Irusta 3777, Bella Vista, Provincia de Bs. As. 3) Sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 938, piso 3º CABA. 4) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar operaciones de inversión dentro de las disposiciones legales vigentes, y especialmente: a) la inversión en participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, mixtas o particulares; b) suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título, acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores; c) formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la República; d) invertir en certificados de depósito a plazo fijo en entidades financieras y otros instrumentos financieros, tales como valores mobiliarios representativos de deuda pública o privada, certificados de participación en fideicomisos financieros y cuotas partes de fondos comunes de inversión; e) invertir fondos en la adquisición de toda clase de bienes muebles o inmuebles; f) vender, permutar y/o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales, excepto las operaciones de inversión previstas en la ley 21.526. A los fines indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: $60.000, representado por 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal $1 cada una. 7) Administración: 1 a 5 directores titulares como máximo e igual o menor número de directores suplentes, los que duran tres ejercicios en sus cargos. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: Presidente: Fernando Agüero Garces, Vicepresidente: Gustavo Adolfo Escobar Rodriguez, Director Titular: Leonardo F. Fernandez, Directores Suplentes: Fabián O. Cainzos y María Mercedes Premrou. Todos los Directores aceptan sus cargos y constituyen sus domicilios especiales en Avenida Roque Sáenz Peña 938, piso 3º, CABA. 10) Fiscalización: Prescinde. Autorizado por Escritura de constitución del 01/10/2008.

Abogado – Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 13/11/2008 Nº 128.484 v. 13/11/2008

LEMON & LEDESMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/10/2008. 2) Juan Manuel LEMOS GARCIA, D.N.I. 20.281.547, argentino, nacido el 11/6/1968, casado, ingeniero y domiciliado en Tucumán 141 piso 3º depto. "F" Cap. Fed. y Pablo Alberto LEDESMA, argentino, nacido el 17/3/1967, D.N.I. 18.328.792, soltero, empresario, domiciliado en Santa Rosa 395, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 3) -LEMOS & LEDESMA S.A."- 4) Sede social: Tucumán 141 piso 3º of. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: la construcción mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, refacciones o construcciones nuevas incluyendo entre otras la construcción de edificios, desarrollos urbanísticos, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, como así también todos aquellos servicios y obras que puedan estar relacionados con las obras realizadas como las decoraciones, ambientaciones y terminaciones de obras. A los fines del cumplimiento del objeto social, tendrá plena capacidad jurídica para la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración, y construcción de inmuebles urbanos o rurales bajo cualquiera de las formas previstas por las leyes y los reglamentos aplicables, la realización de loteos y fraccionamientos, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas y realizar cuantos mas actos fueran necesarios para el cumplimiento del objeto.- Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: Juan Manuel LEMOS GARCIA; Director Suplente: Pablo Alberto LEDESMA. Los administradores fijan domicilio especial en Tucumán 141 piso 3º of. "A" Fed.-Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 638 del 20/10/2008 al folio 1974 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Mat. 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 20.

e. 13/11/2008 Nº 14.670 v. 13/11/2008

LES DOMAINES MALESAN INTERNATIONAUX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 29 de julio de 2008, se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social: "Artículo Primero: La sociedad Anónima constituída originariamente bajo la denominación de "LES DOMAINES MALESAN INTERNATIONAUX S.A., y ulteriormente denominada "LES" DOMAINES MAGREZ INTERNATIONAUX S.A., continuará su giro bajo la denominación de "DOMAINES B. M. ARGENTINE S.A., y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Maria Eugenia Vallés, Abogada, autorizada por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 29 de Julio de 2008.

Abogada – María Eugenia Valles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 96. Folio: 71.

e. 13/11/2008 Nº 128.523 v. 13/11/2008

M R ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Rubén Schiavo 27/3/86 DNI 32.267.229 con domicilio real y especial Del Campillo 2597 San Justo Prov. Bs. As. y Karina Vanesa Gallo 22/4/85 DNI 31.625.044 con domicilio real y especial Ulrico Schmidl 7038 CABA ambos argentinos solteros comerciantes 2) 5/10/08 4) Ulrico Schmidl 7038 CABA 5) Venta distribución reparación mantenimiento fabricación importación y exportación de máquinas eléctricas motores eléctricos componentes electrónicos y/o electromecánicos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gustavo Rubén Schiavo Suplente Karina Vanesa Gallo 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 5/10/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/11/2008 Nº 128.423 v. 13/11/2008

MAXICARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 673 del 7/11/2008, Fº 2579, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó "MAXICARGO S.A". Socios: Victoria Elena Maria Lavagetto Pollich, DNI 29.193.766, 25 años, casada, domiciliada en Arenales 2336, 7º piso, depto. 26 , C.A.B.A, CUIT 27-29193766-2; Mariano Alberto Miramontes, DNI 23.766.014, 34 años, soltero, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1226, depto A, Prov. de Bs. As., CUIT 20-23766014-6 y Nicanor Mariano Aguilar, DNI 27.309.902, 29 años, soltero, domiciliado en Silvio Ruggeri 2747, Planta Baja, depto "C", CA.B.A, CUIT 20-27309902-7.- Todos argentinos y agentes de carga.- Duración: 99 años. Sede social: Arenales 2336, piso 7º, departamento 26, C.A.B.A. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el exterior la prestación de servicios de transporte de personas, cosas y cargas en general, fletes, remolques, acarreos ya sea por vía terrestre aérea, fluvial o marítima, en el área marítima en ámbito nacional o internacional, importar y exportar bienes y servicios de toda clase, de actuar como representante de personas jurídicas y físicas argentinas y extranjeras, de actuar como mandataria de empresas de transporte, realizar asesoramiento, consultoría y todo tipo de servicio de logística en general.- A tal efecto la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente estén relacionadas con el objeto antedicho, pudiendo comprar y vender, permutar, ceder, prendar, hipotecar todo tipo de bienes sean estos derechos, acciones, muebles, inmuebles o semovientes, podrán importar y exportar bienes y también a los efectos del cumplimiento del objeto social tomar préstamos con o sin garantía, o cualquier otro tipo de mutuo o financiación de instituciones bancarias o cualquier otra persona o entidad publica o privada, también podrán formar parte de otras sociedades aun como controlante.- Capital: $12.000. Cierre de ejercicio: 30/11. Administración y Representación: 1 a 5 titulares. Mandato: 3 ejercicios.- Presidente: Victoria Elena Maria Lavagetto Pollich. Director Suplente: Nicanor Mariano Aguilar.- Ambas con domicilio especial: Arenales 2336, piso 7º, depto. 26, C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 7/11/2008, Fº 2579, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 16.

e. 13/11/2008 Nº 26.546 v. 13/11/2008

MD TRADING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 596, Escribana Silvia Villani, de fecha 25/09/2008 1.-Socios: Darío Ariel Imbrogno, argentino, soltero, nacido el 22/3/1979 comerciante, DNI Nº 27.262.514, domiciliado en Magdalena 645, Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Matias Federico Miscoria, italiano, soltero, nacido el 28/06/1974, comerciante, DNI Nº 92.496.922, domiciliado en Av. Santa Fe 410, piso 9º, Departamento H, Acassuso Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2.- Denominación: "MD TRADING GROUP S.A. 3.- Domicilio Legal: Migueletes 925, piso 2º, Departamento D. Capital Federal. 4.- Objeto; 1.- Comerciales, Importación y Exportación de los productos alimenticios en todas sus variedades, frescos y/o secos, envasados y/o a granel, máquinas, artefactos mecánicos, electrónicos, sus accesorios y repuestos, herramientas en instrumentos científicos y técnicos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones que fueren necesarias y que se relacionen directamente con el objeto social, gozando de capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5.- Capital Social $ 100.000,00 (Pesos Cien mil). 6.- Duración: 99 años. 7.- Administración y Representación: Directorio de uno a cinco miembros por tres ejercicios. Presidente: Dario Ariel Imbrogno, Director Suplente: Matias Federico Miscoria, con domicilio especial en la Sede. 8.- Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado por Escritura Pública Nº 596 de fecha 25/09/2008: José Humberto D'Agostino.

José Humberto D'Agostino

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 44.

e. 13/11/2008 Nº 128.476 v. 13/11/2008

MUSICA EN DIRECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/11/08. Socios: Cynthia María Candela BOOTH, argentina, nacida el 3/8/68, soltera, DNI 20417226, Agente de Prensa, Arcos 2858, 5º piso, departamento B, CABA, y Luis Alberto MIGUEL, argentino, nacido el 18/7/56, casado, DNI 12081996, empresario, Av. del Libertador 4666, 1º piso, departamento A, CABA. Domicilio: El Salvador 5860, 1º piso, departamento A CABA Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Edición, difusión, publicación de obras musicales, administración y cobro de derechos autorales o de edición.- Realizar la compra y locación de materiales, equipos de grabación y filmación.- Realización de producciones o coproducciones discográficas.- b) INDUSTRIAL: Mediante la producción de fonogramas, videogramas, cintas magnetofónicas, películas de video, software y hardware de entretenimiento y de educación y su reproducción sonora y/o visual por cualquier vía, artículos de radiotelefonía, fonografia, videografia y televisión, su reproducción y publicación.- c) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución en general de lo producido por la actividad industrial como así también de productos terminados de terceros, y de las maquinarias y herramientas necesarios para su fabricación.- d) Podrá ejercer la actividad de editor musical, productor fonográfico, gerenciamiento de producciones discográficas y/o desarrollo y distribución.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Luis Alberto MIGUEL; y Suplente: Cynthia María Candela BOOTH; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 206 del 4/11/08, reg. 1327.

Escribana – Estela V. de Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2008. Número: 081106557124/2. Matrícula Profesional Nº: 2809.

e. 13/11/2008 Nº 128.496 v. 13/11/2008

NIGHT CITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/11/08 se constituyó la sociedad. Socios: Julio César TORRES, soltero, 15/10/73, técnico en electrónica, D.N.I. 23.626.192, Rosa Aurelia PORTILLO, casada, 18/2/46, docente, D.N.I. 5.897.374 y Miguel Rubens TORRES, casada, 24/9/40, topógrafo, D.N.I. 4.364.387, todos argentinos, domiciliados en Honduras 4627, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: La explotación comercial de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café concert, canto bar, restaurantes con espectáculos teatrales y musicales de música autóctona, discoteque y de todo rubro relacionado con la venta de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol de lugares bailables y a la gastronomía en general; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente Rosa Aurelia PORTILLO; Director Suplente: Miguel Rubens TORRES, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Virrey Loreto 3698 3 piso departamento 6, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1169 del 6/11/08 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 13/11/2008 Nº 128.471 v. 13/11/2008

NORTHERNSMILE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 06/11/08 se constituyó MORTHERNSMILE S.A. SOCIOS: Claudia POSE, argentina, 05-06-1965 43 años, casada 1º nupcias con Daniel Alberto Perini, empresaria, DNI 17.508.985, CUIL 27-17508985-9, domiciliada en la calle Francisco Madero 835, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, y María Pilar MARINA, argentina, 02-04-1973, 35 años, soltera, hija de Jorge Marina y de Pilar Mendez, DNI 23.146.725, CUIL 23-23146725-4, empresaria, domiciliada en Colonia de Charcas del Rio Lujan Lote 4, Los Cardales, Provincia de Buenos Aires DOMICILIO SOCIAL: Lavalle 643 Plana Baja B C.A.B.A. OBJETO: Prestación de servicios de belleza y spa, tratamientos para la piel, tratamientos con laser, tratamientos faciales, corporales, depilaciones, masajes, reflexologia, mesoterapia, maquillaje, depilación y servicio de coiffeurs, y prestacion de otros servicios relacionados con el objeto social y compra, venta distribución, consignación, importación y exportación de productos de belleza. PLAZO: 99 años CAPITAL $ 20.000 representado por 2000 acciones de 10$ cada una. INTEGRACION: Claudia Pose suscribe un mil trescientas acciones, por un monto de Pesos trece mil integrando en este acto la suma de Pesos tres mil doscientos cincuenta en dinero efectivo, la señora María Pilar Marina suscribe setecientas acciones, por un monto de Pesos siete mil integrando en este acto al suma de Pesos un mil setecientos cincuenta en dinero efectivo El resto sera integrado por los socios en un plazo no mayor de dos años. ADMINISTRACION: 1 a 9 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes. Directorio: Director Suplente: Claudia Pose domiciliado en la calle Francisco Madero 835, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y domicilio legal en Lavalle 643 Planta Baja B CABA y Presidente a Maria Pilar Marina con domicilio en Colonia de Chacras del Rio Lujan Lote 4 Los Cardales Provincia de Buenos Aires y domiciliada legalmente en la calle Ayacucho número 1225, CABA. FISCALIZACIÓN: Prescinde sindicatura. Cierre de Ejercicio 31 de octubre de cada año. La escribana. Escritura 123, fecha 06/11/2008. Registro 1309 de Capital Federal.

Escribana – Patricia T. Millan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110560746/C. Matrícula Profesional Nº: 3694.

e. 13/11/2008 Nº 85.089 v. 13/11/2008

NOTURA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° Correlativo 1701869. Se hace saber (art. 10, ley 19550) que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/3/2008 reformó los artículos 9º y 10º del estatuto, disponiendo que el directorio estará integrado por entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con representación legal a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso; y (ii) la Asamblea General Extraordinaria del 4/4/2008 aprobó el aumento del capital social de $ 16.000 a $ 32.335, y la consecuente reforma del artículo 4º del estatuto. Marcelo Germán Fernández, autorizado por actas de asambleas del 19/3/2008 y 4/4/2008.

Abogado – Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 13/11/2008 Nº 128.485 v. 13/11/2008

POP BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 533 del 08/10/08- 1) Antonio Roberto Lanusse, argentino divorciado empresario, 40 años, DNI 20537567, Don Bosco 2929 San Isidro Provincia Buenos Aires; Santiago Antonio Lanusse García Merou, argentino divorciado empleado, 29 años, DNI 26769839, Re Pública de la India 3125/29 piso 4 Departamento 4 CABA- 3) POP BIENES RAICES S.A.- 4) Domicilio social y especial de los directores Castañeda 1871 Departamento 34 CABA- 5) Compraventa permuta administración intermediación alquiler arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles; fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanizaciones club de campos etc.- 6) 99 años- 7) $ 12000.- 8) Presidente Antonio Roberto Lanusse; suplente Santiago Antonio Lanusse García Merou- 9) Presidente o vice en su caso- 10) 30 de Septiembre Autorizado en escritura up supra abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 13/11/2008 Nº 128.517 v. 13/11/2008

PREVIPSA INSTITUCIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 17/10/07 y Ordinaria y Extraordinaria del 25/2/08 se reformó el artículo quinto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de veinticinco millones de pesos ($ 25.000.000), representado por veinticinco millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, y de valor nominal un peso cada acción. Con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, el capital social puede aumentarse por decisión de la asamblea competente, mediante la emisión de acciones de las características y con los derechos que en cada caso se determine. La Asamblea podrá efectuar las delegaciones en el directorio que permitiere o no prohibiere la normativa de aplicación. En caso que la sociedad ingresare al régimen de oferta pública, la evolución del capital social figurará en los balances de la sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio, sin que sea necesaria la transcripción de su monto en estos estatutos sociales". Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/2/08.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 13/11/2008 Nº 128.468 v. 13/11/2008

PROCIENAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime de accionistas del 12/09/08, resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $670.000, y 2) Modificar de cierre del ejercicio del 31 de abril al 30 de abril de cada año. En consecuencia se reformaron respectivamente los Artículos Cuarto y Décimo Cuarto del Estatuto Social.- Dr. Lucas P. Kiss Autorizado especial por instrumento privado del 12/09/08.

Autorizado Especial/Abogado – Lucas P. Kiss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 95. Folio: 499.

e. 13/11/2008 Nº 128.440 v. 13/11/2008

RAYOS X OLIVOS

S.A.C.I.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTO. Por esc. 241 del 10-09-08 ante esc. Juan José Vasquez Carruthers, Registro 278; Matricula 3563 Capital Federal.- Se aumenta el Capital en $ 300.000.- Se amplia plazo de vigencia de cargos directivos a 3 años.- suscribe el sr. presidente Enrique Mario SCHMIDT DNI 5.603.257.- fdo. Veronica Castellano, autorizada/apoderada por escritura arriba nombrada.

Certificación emitida por: Juan J. Vázquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 21.

e. 13/11/2008 Nº 90.751 v. 13/11/2008

RESIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 30/10/08 se resolvió aumentar el capital social llevándolo de $ 480.000 a $ 780.000, y modificar en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social. Firmado: Sebastián Carlos Alemán, abogado, inscripta al Tº 52 Fº 896 del C.P.A.C.F., autorizado por acta de Asamblea del 30/10/08.

Abogado – Sebastián C. Aleman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 52. Folio: 896.

e. 13/11/2008 Nº 128.446 v. 13/11/2008

SERVICIOS DE INGENIERIA AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Alberto HERNANDEZ, DNI. 5222684, Paseó Colón 713, 5º piso, dto. B, CABA PRESIDENTE; Constanza SOZZANI, DNI. 29411619, Armenia 2380, PB. dto, C, CABA, SUPLENTE, Stella Maris GAWEDA, DNI. 13442689, Agüero 2754, San Miguel, Prov Bs. As, todos argentinos, mayores, solteros, comerciantes, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481, 4º piso, dto. B, CABA.1- prestación de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de las relaciones institucionales a entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Elaboración de informes anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, industrial, social; asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización relacionado con el saneamiento, el medio ambiente, la preservación, mejoramiento y defensa de los recursos naturales. Protección del medio ambiente mediante la aplicación de planes, programas y proyectos tendientes a evitar la contaminación y el impacto ambiental. Comercializar, importar, y exportar productos y tecnologías relacionadas con el control de la contaminación y medio ambiente. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 2- 99 años. 3- $12.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 845 del 30-10-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 51.

e. 13/11/2008 Nº 128.519 v. 13/11/2008

SEVENCORP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 17-10-2008, ante Escribano Horacio O. Manso, Fº 1271 Registro 1132 C.A.B.A, se constituyó SEVENCORP ARGENTINA S.A. Socios: Carlos Alberto Linares Barrero, venezolano, nacido el 25-02-1961, D.N.I. 94.142.512, C.U.I.T. 20-94142512-8 con domicilio real en Carlos Pellegrini, 961, 4º piso, C.A.B.A. y Nicolás Grasso, argentino, nacido el 01-11-1976, D.N.I. 25.559.028, C.U.I.T. 20-25559028-7, con domicilio real en Av. Del Libertador 3164, Ciudad de Buenos Aires, solteros, empresarios.- Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en la I.G.J.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de ingeniería en las siguientes disciplinas: mecánica, civil, ambiental, petroquímica, biomédica y eléctrica para la industria petrolera, y la realización de obras de ingeniería, de carácter público o privado, obras de construcción en general, fabricación y servicios de estructuras metálicas, acueductos, gasoductos, oleoductos, servicios de saneamiento ambiental de áreas afectadas. Asimismo, podrá prestar los siguientes servicios relacionados: a) consultoría: estudios de factibilidad, de inversión, de ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos, inspección de proyectos y obras, recursos humanos, estudios de impacto ambiental, implementación de planes de supervisión ambiental, investigación y estudio sobre impacto socio-económico, elaboración de po líticas, normas y procedimientos de sistemas de calidad, gestión de negocios y servicios de representación; b) comercial: compra, venta, arrendamiento, exportación, importación, transporte en general, distribución y comercialización de productos derivados del petróleo, equipos bio-médicos, materiales de construcción e industriales en general tales como materiales ferrosos y no ferrosos, químicos y madereros c) comercial: compra, venta, exportación, importación, distribución y comercialización de productos alimenticios como así también textiles. Capital: $ 40.000 representado por 40.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas.- Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de 1 voto por acción.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representación: Presidente del directorio.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Carlos Alberto Linares Barrero, Director suplente: Nicolás Grasso, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Se fijó la sede social en Carlos Pellegrini 961, 4º piso Cdad. Bs. As.- Autorizado por escritura Nº 413 del 17-10-2008 Fº 1271 Registro 1132.

Escribano – Horacio Octavio Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2008. Número: 081103549416/A. Matrícula Profesional Nº: 2708.

e. 13/11/2008 Nº 85.076 v. 13/11/2008

SHAANXI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 295 del 23-10-08 ante esc. Juan José Vasquez Carruthers, Registro 278; Matricula 3563 Capital Federal.- Olga LAHAM de SABAN, nacida el 19-11-32, viuda DNI 2.976.665, CUIT 27-02976665-2, domiciliada en Libertador 4836, piso 2, Capital Federal, Sara Liliana SABAN, nacida el 21-4-53, soltera, DNI 11.150.874, con igual domicilio, CUIT 27-11150874-2, comerciantes, argentinas.- OBJETO: compraventa de todo tipo de inmuebles, fincas, edificios, operaciones inmobiliarias: compra, venta, alquiler, arrendamiento, administraciones, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones.- Sede Social: Montañeses 1951 piso 4 departamento "c" Capital Federal.- Capital: $ 50000.- Presidente: Alejandro Isaac Saban, argentino, nacido 10-9-61, soltero, DNI 14.602.881, comerciante, fijando domicilio especial en el social.- Dir. Suplente Olga Laham de Saban.- Cierre de ejercicio: 31-10 de cada año.- Duracion: 99 años.- fdo. Veronica Castellano, autorizada por instrumento de constitución arriba nombrado.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 21.

e. 13/11/2008 Nº 90.953 v. 13/11/2008

SOLVAY INDUPA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

En virtud de lo dispuesto por la Asamblea de accionistas del 29 de febrero de 2008, la sociedad ha modificado su Estatuto Social, el cual oportunamente fuera inscripto ante la Inspección General de Justicia. Consecuentemente, se realizó un Reordenamiento del Estatuto Social, sin modificación de su articulado, incorporando las sucesivas reformas que tuvo la sociedad, con el objeto de unificar las mismas en un solo y único Estatuto. A este respecto, se arbitran los medios necesarios para dar curso a la inscripción del Reordenamiento mencionado. Designado según Acta de Asamblea Nº 89 y Acta de Directorio Nº 980, ambas del 8 de abril de 2008. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.

Vicepresidente 2º - Augusto Di Donfrancesco,

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 73.

e. 13/11/2008 Nº 26.565 v. 13/11/2008

SPLENDID CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julia Nowodworski 22/3/85 DNI 31.533.918 empresaria y Eva Nowodworski 18/4/88 DNI 33.780.021 Diseñadora ambas argentinas solteras domiciliadas en Av. Callao 1219 piso 2 CABA 2) 4/11/08 4) Teniente General Juan Domingo Perón 2335 piso 2 Of. B CABA 5) Comerciales compra venta importación exportación distribución representación y consignación de ropas prendas de vestir y de la indumentaria fibras tejidos hilados y calzados y las materias primeras que lo componen Industriales fabricación elaboración transformación de productos y subproductos de fuero fibras textiles hilados tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas 6) 99 años 7) $ 24.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Alberto Joaquín Nowodworski 13/2/50 DNI 8.326.301 argentino casado comerciante con domicilio real en Av. Callao 1219 piso 2 CABA y Suplente Julia Nowodworski ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/10 Autorizado en Acta Constitutiva del 4/11/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/11/2008 Nº 128.421 v. 13/11/2008

TITO CADEMARTORI DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 07 de mayo de 2008 y por Reunión de Directorio del 09 de mayo de 2008, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Hermeto A. Bermúdez, Vicepresidente Héctor E. Perfumo, Directores Titulares Pablo Roberto Lagreca; Francisco Zoppi y César Daniel Lizaso, Directores Suplentes Pablo Bermúdez, María Regina Cademartori y María Virginia Perfumo, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Perú 367, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 20 de octubre de 2008 se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social, adaptando los términos de la garantía que deben prestar los Directores según lo establecido por el Artículo 75 de la Resolución General IGJ Nº 7/05. Fdo. Dolores Aispuru, Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07 de mayo de 2008 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 2008.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2008. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 13/11/2008 Nº 128.749 v. 13/11/2008

TRANSLOGISTICA DON ANGEL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Por escritura 391 del 3/11/2008. Socios: Néstor Antonio GONZALEZ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/02/1968, con DNI 20.001.393, CUIT 20-20001393-0, con domicilio real en Lafuente 2736, Villa Soldati. CABA y Gustavo Adolfo BREA FESLER, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/06/1974, con DNI 23.553.725, CUIT 20-23553725-8, con domicilio real en Barros Pazos número 3155 CABA. Sede: calle Soler 4263, P.B. 2, CABA.- Denominación: TRANSLOGISTICA DON ANGEL S.A. Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte y logística de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; realizar el transporte de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos, en camiones de la sociedad o de terceros. Capital: $ 30.000.- Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Gustavo Adolfo BREA FESLER. Director Suplente: Nestor Antonio Gonzalez, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Sin síndico. Cierre Ejercicio 30/6. Néstor Edgardo Villar, escribano autorizado por escritura 391 del 3/11/2008, Reg. 11 de Lomas de Zamora.

Notario - Néstor E. Villar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2008. Número: FAA03307466.

e. 13/11/2008 Nº 90.903 v. 13/11/2008

TRANSPORT FLASH

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso Nº 26126 del 24/10/2008. **Donde se lee** TRANSPORT FLAH, **debe decir** TRANSPORT FLASH. Contador Público: Jorge Angel oliva, autorizado en escritura Nº 128 del 08/10/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 303215. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 13/11/2008 Nº 26.561 v. 13/11/2008

VADESCO

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Alberto MANZI, divorciado, dni: 4609833; Zully Estela ORTIZ, soltera, dni: 14738078, ambos empresarios domiciliados en Vedia 1971 CABA. y Luciana Agustina MANZI, soltera, dni: 28380411, empleada, Avenida del Libertador 8520 piso 10 C CABA., todos argentinos, mayores de edad, concurren para que la sociedad constituida en el extranjero denominada "VADESCO SOCIEDAD ANONIMA" se adecue voluntariamente a disposiciones ley societaria argentina por aplicación artículo 124 ley 19.550 con los siguientes estatutos sociales: 1) VADESCO S.A. 2) 99 años. 3) INMOBILIARIA: compraventa inmuebles, urbanos/rurales inclusive bajo régimen ley propiedad horizontal, intermediación, celebración contratos locación, administración inmuebles propios o de terceros inclusive consorcios propietarios, compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización fraccionamientos cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante figuras admitidas la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación de obras cíviles, edificios, consorcios.4) PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL. 5) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura 6) 31.03. PRESIDENTE: Carlos Alberto MANZI. VICEPRESIDENTE: Zully Estela ORTIZ. SUPLENTE: Luciana Agustina MANZI con DOMICILIOS ESPECIALES en los indicados. SEDE SOCIAL: Vedia 1971 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. 359/29.10.08.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031546868/9. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 13/11/2008 Nº 14.663 v. 13/11/2008

VRR GAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Que en la Asamblea del 30/4/07 resolvió aumentar el capital en la suma de $ 900.000, es decir de $ 12.000 a $ 912.000 y en consecuencia reformar el artículo quinto de los Estatutos Sociales.- Apoderado: Ignacio Arzac, según Escritura Nº 374 del 17/6/08 Fº 984 Registro 231.

Apoderado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 77.

e. 13/11/2008 Nº 128.505 v. 13/11/2008

WEST SIDE

SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 6-8-08. Se acepta la renuncia del Presidente Mario Héctor Friedman. Se designa Presidente: Rubén Abel Friedman y Director Suplente: Stela Mary Salas. Cambio Sede Social de Dorrego 675, 5º Piso, Dto. A, Cap. Fed. a Gualeguaychú 1020, Cap. Fed, fijandolo como domicilio Especial. Modificación Artículo Tercero el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar negocios de agencias marítimas y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, Gestión administrativas de puertos, despacho de buques, prestación de servicios de estibajes en general, contratistas de estibadores, fleteros y barraqueros, carga y descarga en puertos, aeródromos, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres. Servicios de agentes, transportadores y/u operadores de cargas y contenedores, inclusive las tareas que demande la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga y al buque. Celebrar contratos de fletamiento y transporte ya sea por carretera, por vía fluvial, marítima, ferroviaria y aerea. Servicios de remolque, de asistencia y salvamento. Realizar contratos de compara venta y arrendamiento de embarcaciones de cualquier tipo. Autorizado por Escr. Nº 209, Fº 501 del 6/8/08. Silvio Miranda. Autorizado.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: H. E. Cano Vazquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 29.

e. 13/11/2008 Nº 128.524 v. 13/11/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTOS CONGELADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Matías PEREZ, casado, 15/7/75, DNI 24768489, Padre Castiglia 662, Boulogne, Prov. Bs. As. y Claudia Fabiana LABONIA, soltera, 11/7/64, DNI 17232875, Cacique 2589, Cap. Fed.; argentinos y comerciantes. 2) Documento del 30/10/08. 3) ALIMENTOS CONGELADOS S.R.L. 4) Giribone 3293, Cap. Fed. 5) fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento de productos alimenticios de uso humano, fiambres, embutidos, encurtidos, lácteos, sus derivados y golosinas de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) gerente JORGE MATIAS PEREZ por término social, con domicilio especial en Giribone 3293, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 de diciembre. Autorizado por documento privado del 30 de octubre de 2008.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2008. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 13/11/2008 Nº 128.508 v. 13/11/2008

AM & T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 07/11/2008, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Carlos Luis JIMENO, divorciado, Ingeniero, nacido 04/08/1952, DNI 10.548.891, domiciliado en Francisco Bauza 2587 Dpto. 1 Cap. Fed., Daniel Alberto MATEO, divorciado, Técnico Aeronáutico, nacido 23/02/1967, DNI 18.365.691, domiciliado en Miguel Cané 2543, Villa Luzuriaga, San Justo, Pcia. Bs. As. y Jorge René CHAVARRÍA, casado, Técnico Aeronáutico, nacido 03/12/1965, DNI 17.928.152, domiciliado en Bartolomé Mitre 305 Piso 8º Dpto. 21, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., todos argentinos.- 3) José Pedro Varela 5600 Cap. Fed.- 4) 99 años. 5) Objeto a) Servicio de transporte aéreo nacional e internacional, no regular de personas y/o carga; b) El servicio de trabajo aéreo en todas sus formas, y especialmente los relativos a instrucciones de vuelo, aeroaplicación, publicidad, fotografía aérea, con sujeción a lo dispuesto por el Código Aeronáutico y sus leyes complementarias; c) Compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, ya sea en el país o en el extranjero, de aeronaves, accesorios, repuestos, maquinarias y equipos; d) Instalación de hangares, aeródromos, talleres de construcción, armado o reparación de aeronaves, motores, hélices e instrumentos; e) Realización de todas las actividades vinculadas directa o indirectamente con la explotación del transporte no regular y del trabajo aéreo, como asimismo el mantenimiento de aeronaves. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/10 de cada año.- 10) Carlos Luis JIMENO, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en José Pedro Varela 5600 de Cap. Fed. Analía Beatriz DI IORIO. Apoderada por escritura 227 del 07/11/2008, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 379.

e. 13/11/2008 Nº 14.667 v. 13/11/2008

AUREA IMAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 2252, folio 4192 de fecha 07-11-2008, se constituyó la sociedad AUREA IMAGING S.R.L. 1) Marcelo CASCALES argentino, nacido el 09/04/1980, administrativo D.N.I. Nº 28.067.261, CUIT 20-28067261-1, soltero, hijo de Alberto Adolfo Cascales y Silvia de Lourdes Pelayes, domiciliado en Schumann 280, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Erik Petrus Johannes De BADTS, holandés, nacido el 31/01/1979 biólogo, Pasaporte Nº NX023F3K9, CDI 20-60360723-7, soltero hijo de Marianne Verhagen y Alexander de Badts, domiciliado en Holmberg 1543, Dpto. 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en todo el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: a) el análisis, desarrollo, comercialización y explotación de software, su importación y exportación; así como su desarrollo, gestión, mantenimiento, compra, venta y distribución; la prestación de asesoría, consultoría, peritajes técnicos, seguimientos de proyectos y asistencia en sentido amplio para el desarrollo de producto e integración de sistemas aplicables a software, hardware, electrónica y mecánica; fabricación y comercialización de instrumentos ópticos y fotográficos; realización de estudios técnicos, científicos y actividades de ingeniería; mayoreo de medios de transporte con excepción de automóviles, motos y bicicletas; equipos e instrumentos de medición y navegación; ejercer representaciones, mandatos y/o comisiones de empresas o entidades públicas o privadas con asiento en el país o en el extranjero; b) la organización, publicación y distribución de cursos y de docencia en general; administración, gestión y asesoría a sociedades empresas y organizaciones; c) La contratación y explotación de la actividad publicitaria, de cualquier tipo, tanto de realización como de exhibición mediante la grabación de publicidades de todo tipo; y la contratación y explotación de la actividad publicitaria, en cualquier soporte o formato, tanto de realización como de exhibición, adquiriendo las publicidades a terceros nacionales o extranjeros. 4) Capital Social: $ 10.000. 5) Cierre de Ejercicio: 30/06. 6) Sede Social y legal: Holmberg 1543 Dpto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Gerente: Marcelo CASCALES, y domicilio especial en Holmberg 1543, dpto. "2", C.A.B.A. Autorizada especialmente por escritura 2252 del 07/11/2008, folio 4192, del Registro 2130 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada – Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 716.

e. 13/11/2008 Nº 85.074 v. 13/11/2008

BIONDTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/10/2008, Nicolás Gonzalo Giménez y Nicolás Fernando Arlín, cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Oscar Santiago Mattio (DNI 4.908.776) argentino, soltero, de 73 años de edad, comerciante, domiciliado en Deán Funeas 702, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. y a Guillermo Alejandro Krieger (DNI: 13.242.843) argentino, soltero, de 51 años de edad, Comerciante, domiciliado en Posadas 655, Villa Morra, Pilar, Pcia. de Bs. As., y se resolvió: 1) reemplazar las Cláusulas: "TERCERA" y "CUARTA" del contrato social, por las siguientes: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología y Know How." y "CUARTA: El Capital social es de $ 12.000.- (Pesos Doce Mil), dividido en 1.200 (un mil doscientas) cuotas de $10.- (Pesos Diez) de valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas conforme el siguiente detalle: Oscar Santiago Mattio 600 (seiscientas) cuotas que representan la suma de $ 6.000.- (Pesos seis mil) y Guillermo Alejandro Krieger 600 (seiscientas) cuotas que representan la suma de $ 6.000". 2) Aceptar la renuncia de los gerentes Nicolás Gonzalo Giménez y Nicolás Fernando Arlín, y 3) Designar a Guillermo Alejandro Krieger como gerente de la sociedad, quien constituye Domicilio Especial en Álvarez Jonte 3941 Ciudad de Bs. As..- Dr. Lucas P. Kiss, autorizado especial por instrumento privado del 20/10/2008.

Autorizado especial/Abogado – Lucas P. Kiss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 95. Folio: 499.

e. 13/11/2008 Nº 128.435 v. 13/11/2008

CAR TOPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 29-09-2008, se transforma CAR TOPS S.R.L. en CAR TOPS S.A. Socios: 1) Horacio Ariel RAUNICH, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13-05-1946, D.N.I. 8.251.466, CUIT 20-08251466-0, domicilio Mendoza 1059, 2º "A" de Cap. Fed; Ana María MARIN, argentina, nacida el 09-01-1950, comerciante, D.N.I. 6.186.946, C.U.I.L. 27-06186946-3, divorciada, domicilio Mendoza 1059, 2º "A" de Cap. Fed.- 2) 29-09-2008.- 3) CAR TOPS S.A. continuadora por transformación de CAR TOPS. S.R.L.- 4) Se modifica domicilio de la calle La Pampa 1175, 2º piso, departamento "E" torre 3 de Cap. Fed. por el nuevo de Mendoza 1059, 2º piso, departamento "B" de Cap. Fed. 5) A) COMERCIALES: Mediante la compraventa, permuta, consignación, representación y distribución, al por mayor y menor, de repuestos y accesorios para el automotor en general, y en especial la comercialización, colocación e instalación de auto estéreos, radios, procesadores DVD, multimedia, monitores, aire acondicionado y polarización de cristales; B) IMPORTACIÓN EXPORTACION: Podrá realizar operaciones de importación y exportaciones de productos, bienes o servicios, tradicionales o no, que estén relacionados directa o indirectamente con el objeto social.- 6) 99 años desde el 11-05-2004.- 6) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por accion.- 7) Directorio: 1 a 5 por 3 años.- 8) Represntacion: Presidente o Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia. 9) Prescinde de Sindicatura. Presidente Horacio Ariel RAUNICH. Director Suplente. Ana Mara MARIN quienes fijan domicilio especial en Mendoza 1059, 2º piso, departamento "B" de Cap. Fed. 10) 30-04 de cada año.- Escribano Federico Martin SIVILO, Autorizado por instrumento de transformación del 29-09-2008, Escritura 147, folio 284, Registro 280, Cap. Fed.

Escribano – Federico Martín Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110561159/A. Matrícula Profesional Nº: 4762.

e. 13/11/2008 Nº 128.626 v. 13/11/2008

CAROUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 470 del 29/10/08 Fº 1076 Registro 951 C.A.B.A. Socios: Víctor Angel Gimenez, argentino, nacido el 25/4/63, comerciante, DNI ,16.263.250, casado, domiciliado en Rio Negro 1469, Florencio Varela, Prov. Bs. As.: y Julio Cesar Agradi, argentino, nacido el 13/11/.71, comeciante, DNI 21.979.350, soltero, domiciliado en Calle 38 número 876 y 1/2, La Plata, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, las siguientes actividades: la preparación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas para hilar, mediante procesos tales como desmonte, enriado, maserado, limpieza, cardado, peinado y carbonizado; molinaje, hilatura, texturizado, urdido, tejido; blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos; la manufactura de tejidos y otros artículos textiles, fabricación de encajes; manufactura de ropa interior y de vestir mediante el corte y costura de telas, cuero, pieles y otros materiales y la confección de accesorios, y la compra, venta, consignación, representación, importación y exportación de mercaderías relacionadas con su objeto. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estaré, a cargo de gerentes, socios o no, en forma indistinta. Sede social: Paraná 230 piso 2 oficina 24, C.A.B.A. Gerente designado por tiempo indeterminado: Víctor Angel Gimenez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 470 del 29/10/08 Fº 1076 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2008 Nº 14.664 v. 13/11/2008

CEROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución - Instrumento Privado del 17-10-2008, socios: el sr. Fabio Gustavo Cenerelli, argentino, nacido el 09/03/1973, soltero, enfermero; D.N.I.: 30.046807, con domicilio real en Mario Bravo 375; Merlo, Pcia. de Buenos Aires; la sra. Elizabeth Paz, argentina; nacida el 01/12/1971, casada, de profesión Contadora Pública Nacional, D.N.I. 22.550.190, con domicilio real en Jufre 182, Depto 9, Villa Crespo, C.A.B.A; la srta. Erica Paz, argentina, nacida el 30/06/1982, soltera, de profesión abogada, D.N.I.: 29.575.431, con domicilio real en Machado 2036, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, y la Srta. Gladys del Valle Berrera, argentina, nacida el 12/09/1959, divorciada, de profesión enfermera, DNI 13.523.618, con domicilio real en Mario Bravo 375, Merlo, Pcia. de Buenos Aires; sede social en Jufre 182, piso 2, departamento 9, Villa Crepo, C.A.B.A. Duración: 99 años: Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos, odontológicos, kinesiológicos y de rehabilitación, de radiología, cirugía estética y reparadora, de diagnóstico por imagen y nutrición por medio profesionales y establecimientos propios o contratados al fin, intermediar o gestionar en forma directa a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas provinciales, municipales o privadas; b) Realizar auditorias medico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. c) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda actividad mediante profesionales idóneos y matriculados, conforme a la especialidad respectiva, pudiendo conformar o integrar redes municipales, provinciales, regionales y nacionales de prestadores de salud, para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. La sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. d) La importación o exportación de equipos y sus componentes ya sean para traslado e internación de pacientes, prestación de servicios y/o la provisión y mantenimiento de aparatos domésticos o importados, prestación en arrendamiento, leasing o venta a mutuales, asociaciones, sindicatos, aseguradoras, organizaciones de prestaciones medicas, hospitales, clínicas, fundaciones u otras organizaciones privadas o no, nacionales o extranjeras que lo requieran. e) Enseñanza, formación técnica y profesional relacionada con servicios de la salud humana, capacitación teórica y práctica relacionada con servicios de la salud humana, implementar sistema de intercambio y prácticas con el exterior ya sean remunerarias o a título gratuito. Para la realización de sus funciones la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital Social: $ 10.000. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios investidos del cardo de gerentes y la firma social deberá ser usada en forma conjunta de a dos indistintamente. Cierre de ejercicio: 30/09. Gerentes: CENERELLI FABIO GUSTAVO, PAZ ELIZABETH, PAZ ERICA, y GLADYS DEL VALLE HERRERA. Domicilio especial en la calle Jufré 182, Piso 2, Departamento 9ª , Villa Crespo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizan a Paz Erica.- Por instrumento Privado del 17-10-2008.

Abogada – Erica Paz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 91. Folio: 744.

e. 13/11/2008 Nº 128.514 v. 13/11/2008

CINCO TIERRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/11/2008.- 2) Daniel VERNAZZA, argentino, casado, nacido el 11/11/1976, D.N.I. 25.567.792, comerciante, domiciliado en Elpidio Gonzalez 4757 Cap. Fed. y Vanina VERNAZZA, argentina, soltera, nacida el 25/2/1978, D.N.I. 26.281.072, contadora pública nacional, domiciliada en Elpidio Gonzalez 4753 Cap. Fed.- 3) -CINCO TIERRAS S.R.L.- 4) Sede social: Av. Córdoba 836 piso 13 of. 1304 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, fideicomiso, hipoteca, arrendamiento, leasing, locación, y administración y explotación de bienes inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendido en la ley 13.512 construidos o no, fraccionamiento y posterior loteo de parcela.- 7) TRESCIENTOS MIL PESOS.- 8) A cargo de los socios en calidad de Gerentes, obligando a la sociedad con la firma de cualesquiera de ellos. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Córdoba 836 piso 13 of. 1304 Cap. Fed.- 9) 30 de septiembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 124 del 5/11/2008 al folio 283 Registro 1162 ante la Escribana María Cristina Soler Mat. 2504.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 28.

e. 13/11/2008 Nº 14.703 v. 13/11/2008

CUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/10/2008 por escritura 101 del Registro 1097 de Capital federal se constituyó "CUMA SRL."- Socios: Néstor Maximiliano LOPEZ, argentino, nacido el 27 de agosto de 1983, DNI número 30.306.928, de estado civil soltero, empleado, domiciliado en la Cavasa número 3015, localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, de paso en esta Ciudad, CUIL: 20-30306928-4; a quien individualizo conforme el artículo 1002, inciso c) del Código Civil y Oscar Damián PEREYRA, argentino, nacido el 27 de marzo de 1973, DNI número 23.222.749, de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en la calle Aviador Patallo número 2171, Localidad de Ciudad Jardín, Provincia de Buenos Aires, de paso en esta Ciudad, CUIL: 20-23222749-5.- Objeto social: a) VETERINARIA: prestación de todo tipo de servicios veterinarios en consultorios propios o de terceros, incluyendo los servicios de clínica, cirugía, radiología, electrocardiografía, así como la prestación de todo tipo de servicios veterinarios tradicionales o no tradicionales, por medio de profesionales dependientes o contratados para todo tipo de animales pequeños o animales domésticos, compraventa de todo tipo de productos y accesorios para mascotas de la casa, así con la prestación de servicios de peluquería canina y afines, internación y pensión de animales domésticos.-IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Podrá realizar cualquier tipo de importaciones y exportaciones que sean relacionen directamente con el objeto social.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $ 12.000.- Administración: Gerencia.- Gerente: Néstor Maximiliano LOPEZ, quien fija su domicilio especial en calle Paunero número 2734 de C.A.B.A. Representación legal: Gerente.- Cierre: de 31 de diciembre cada año. Sede social: calle Paunero número 2734 de C.A.B.A.- El ESCRIBANO Rubén Gregorio SALABERREN, MATRICULA 2316.- CAPITAL FEDERAL (autorizado en la escritura de constitución social número 101 del 29/10/2008. Registro 1097 de la Ciudad de Buenos Aires).

Escribano – Rubén G. Salaberren

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:04/11/2008.Número:081104550656/2. Matrícula Profesional Nº: 1097.

e. 13/11/2008 Nº 90.823 v. 13/11/2008

DIATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1670350. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 22/10/08, Andrés Panizza Young, titular de DOS MIL SETECIENTAS (2700) cuotas sociales, vende, cede y transfiere UN MIL NOVECIENTAS CINCUENTA (1950) cuotas sociales que le pertenecen, de $ 1.- valor nominal cada una, conforme al siguiente detalle: la cantidad de UN MIL DOSCIENTAS (1200) cuotas sociales a Gustavo Alberto Panizza Torrens, D.N.I. 17.652.767, argentino, casado, comerciante, 15/01/44, con domicilio real y especial en calle Anchorena 982, localidad La Lucila, Partido Vicente López, Prov. de Bs. As.; y la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA (750) cuotas sociales a Lucía Panizza, D.N.I. 18.851.096, argentina naturalizada, casada, nutricionista, 26/08/68, con domicilio real y especial en Av. Córdoba 2468, piso 8º, departamento "A", Cap. Fed.. En el mismo acto se designó como gerente a Andrés Panizza Young, D.N.I. 92.267.560, con domicilio real y especial en calle Anchorena 982, localidad La Lucila, Partido Vicente López, Prov. de Bs. As.. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 22/10/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 13/11/2008 Nº 128.462 v. 13/11/2008

EBENECER III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 849 Folio 2556 del 6-11-2008. Se hace saber: Los Socios David Ruben MINGRINO y Abel Eliseo MINGRINO resuelven modificar la Clausula PRIMERA del Contrato Social: DENOMINACION Y DOMICILIO: La sociedad se denomina "MINGRINO CONSTRUCCIONES S.R.L." continuadora de "EBENECER III S.R.L." y fija su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, con facultad para establecer sucursales en cualquier lugar del país y/o del exterior. ASIMISMO los socios ACUERDAN trasladar la sede social de la calle Santo Tomé 5180, Capital Federal a la calle Mosconi 3081, Capital Federal. Autorizada por escritura Nº 849, Fº 2556 del 06/11/2008, por ante la Escribana Maria C. Garcia, Registro 1164, CABA.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:10/11/2008.Número:081110560874/C. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 13/11/2008 Nº 90.748 v. 13/11/2008

EPOCA PRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 384 del 21/07/08. Jorge Augé Areco y Jorge Alberto Augé CEDEN VENDEN Y TRANSFIEREN cada uno 500 cuotas o sea 1000 cuotas de $ 1.- nominal cada una a Gastón Augé Areco. Renuncian como gerentes Gaston Augé Areco y Marta María Areco de Augé. Se traslada la sede social a Bernardo de Irigoyen 922 CABA. Autorizado en escritura up supra abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando Vicente Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 13/11/2008 Nº 128.516 v. 13/11/2008

EURADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 238 del 28-10-08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "EURADI S.R.L.". SOCIOS: Diego Ariel RADDI, argentino, soltero, comerciante, nacido 05/09/1982, D.N.I. 29.468.929, C.U.I.L. 20-29468929-0, domicilio real y especial en Gnecco 627, Paso del Rey, Moreno, Pcia. Bs. As; y Ricardo Rubén FLORIO, argentino, casado, comerciante, nacido 05/12/1958, D.N.I. 12.697.394, C.U.I.L. 20-12697394-3, domicilio real y especial en Salcedo 3277, Capital Federal. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la instalación, explotación, y administración de geriátricos, para el cuidado y asistencia a gerontes.- SEDE SOCIAL: Aranguren número 712, Capital Federal.- DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 20.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. El socio Diego Ariel RADDI, acepta la designación como Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. AUTORIZADA por Escritura 238 del 28-10-08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Silvia Norma VIVO.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 693.

e. 13/11/2008 Nº 85.100 v. 13/11/2008

FUTALAUFQUEN CONSTRUCCIONES INMOBILIARIA Y FINANCIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) FUTALAUFQUEN CONSTRUCCIONES, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.R.L.- 2) Instrumento privado del 31-10-2008.- 3) Lourdes LLORET, argentina, nacida el 11-07-88, estudiante, DNI 33.590.912, CUIT 27-33590912-2, soltera, domicilio real y especial en Intendente Italiani 143, Monte Grande, Pdo. de Estaban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; Marcelo Esteban GONZALEZ, argentino, nacido el 11-02-57, empleado, DNI 12.708.339, CUIL 20-12708339-9, casado, domicilio real y especial en Almirante Brown

3647, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As; 3) Rubén Fabián ROS, argentino, nacido el 26-10-60, medico veterinario, con DNI 14.121.952, CUIT 23-14121952-9, soltero, con domicilio real y especial en Cardeza 9, Piso 8º, Departamento A, Monte Grande, Pdo. de Esaban Echeverria, Pcia. de Buenos Aires; y Leonardo Javier MELCHIORI, argentino, nacido el 21-07-80, empleado, DNI 28.323.468, CUIL 20-28323468-2, soltero, con domicilio real y especial en José Enrique Rodó 3839, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes.Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Gurruchaga 487, Piso 3º departamento 1, CABA.- Se designa gerente a: Carlos Alberto Lloret, argentino, nacido el 30-11-50, empleado, DNI 8.463.494, CUIT 20-08463495-7, casado, domicilio real y especial en Intendente Italiani 143, Monte Grande, Partido de Estaban Echeverría, Pcia. de Bs. As.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 31-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 29.

e. 13/11/2008 Nº 128.473 v. 13/11/2008

FYR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14/10/2008 según factura 125920 se publico edicto constitución de "FYR CONSTRUCCIONES S.R.L" corresponde hacer saber socio Damián Alberto RISTUCCIA. GERENTES: a) Damián Alberto RISTUCCIA; b) Ricardo Héctor FERNÁNDEZ, domicilios especiales en Sede Social: Avenida Directorio 2496 piso 3 "B" C.A.B.A. Firmado Alberto Luis Capano. Autorizado, en Instrumento Privado de fecha 22/09/2008.

Abogado – Alberto Luis Capano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 91. Folio: 98.

e. 13/11/2008 Nº 128.478 v. 13/11/2008

G & G MOVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesar GIORGI, divorciado, italiano, 3/5/1935, publicista, DNI. 93909770, CUIT 20-15305872-6, domiciliado en Avenida Las Heras 3046 Piso 11 Capital Federal y Gabriel Norberto GONZALEZ, soltero, argentino, 9/7/1959, empleado, DNI. 13.433.021, CUIL 20-13433021-0, domiciliado en Rodríguez Peña 2111 San Martin, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura numero 486, 6/11/2008 Registro 846 Capital Federal.- 3) G & G MOVIL S.R.L.- 4) Sarmiento 1426 Piso 1 Capital Federal.- 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el exterior, a las siguientes actividades: a) Marketing, publicidad y promoción publicitaria; b) Consultoría y tercerización de recursos humanos; c) Comercialización de productos medicinales de uso humano, de cosmética, veterinarios, y de consumo masivo. Importación y exportación; d) Intermediación en la compraventa de inmuebles, plantas industriales, empresas, marcas y patentes; e) Actividad editorial de medios gráficos y producción de programas de radio y televisión; y f) Actividades financieras con exclusión de las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso publico.- 6) 50 años desde inscripción.- 7) $ 20.000.- 8) Administración: GERENTE: Cesar GIORGI y Gabriel Norberto GONZALEZ, hasta finalización del contrato, establece domicilio especial en Sarmiento 1426 Piso 1 Capital Federal.- 9) uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta.- 10) 30/4 de cada año. LA AUTORIZADA por escritura 486 del 6/11/2008, folio 1324 Registro 846 Capital Federal.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 1278.

e. 13/11/2008 Nº 128.724 v. 13/11/2008

GREVICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-11-08. Angel Gustavo PAZ, comerciante, 2-8-56, DNI 11.995.994, Pueyrredón 1.326, 7° Piso, Departamento H, Cap. Fed.; Jorge Adrián DUARTE, empleado, 13-5-69, DNI 20.985.005, calle 122 Nº 433, entre 105 y 107, Guernica, Pcia, Bs. As.; ambos argentinos, solteros. GREVICAR S.R.L. 99 años. La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 31-10. Sede: Hipólito Yrigoyen 3369, Cap. Fed. Gerente: Jorge Adrián Duarte con Domicilio Especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/11/2008 Nº 128.467 v. 13/11/2008

IMCAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) HOURIET Luis Arnoldo, soltero, nacido el 14/09/1979 DNI 27.649.963 CUIT N 20-27649963-8 domiciliado en la calle 23 Nº 1153 piso 10 dto. C de la ciudad de Miramar y CINQUINI Maria Alejandra, nacida el 5/7/1960 DNI 14565075 CUIT N 271456507 56 domiciliado en la calle Colombres 2726 de la ciudad de mar del plata, ambos comerciantes de la provincia buenos aires. 2) Acto privado del 30/10/2008. 3) IMCAN SRL. 4) DEFENSA 819, Ciudad Autónoma Buenos Aires 1.5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él a las siguientes actividades: actividades INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de propiedad horizontal. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas legales fuese necesaria la intervención de profesionales estos deberán ser contratados por la sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Ser asimismo Proveedor del Estado nacional, Provincial y/o Municipal con referencia al objeto de la misma 6) 99 años a partir de la inscripción en IGJ. 7) Pesos doce mil divididos en cien cuotas de ciento veinte pesos valor nominal y un voto por acción. 8 y 9) la dirección y administración a cargo de los socios gerentes HOURIET Luis Arnoldo y CINQUINI Maria Alejandra quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31/06 de cada año. Se constituye domicilio especial en el legal de la sociedad. La Contadora Publica Franci Leticia Beatriz autorizada por Instrumento Privado de fecha 30/10/2008 con certificación notarial de firma. DAA06361320.

Contadora – Leticia B. Franci

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 114812. Tomo: 0222. Folio: 176.

e. 13/11/2008 Nº 85.087 v. 13/11/2008

INDUSTIRAS SP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 24/10/2008: 1) Fernando Panelo Beronne, DNI 20.385.635, argentino, 7/05/68, casado, comerciante; Silvina Sandra Segatorri, DNI 17.873.847, argentino, 01/01/66, casada, comerciante; ambos domiciliados, Tejedor 593 1° "D" CABA 2) Tejedor 593 1° "D" CABA 3) 99 años. 4) Lavadero Textil 5) $ 10.000 6) 31/10 6) Gerente: Fernando Panelo Beronne fija domicilio especial en Tejedor 593 1° "D" CABA. Gabriel Groisman autorizado por instrumento privado de 24/10/2008.

Contador – Gabriel Pedro Groisman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/11/2008. Número: 114536. Tomo: 0240. Folio: 228.

e. 13/11/2008 Nº 128.510 v. 13/11/2008

INGEPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 1.718.075. Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 12/01/05 Guillermo Melchor Howlin, D.N.I. 16.078.984, vende, cede y transfiere 40 Cuotas Sociales a Claudio Adrián Pereyra, D.N.I. 12.791.237; vende, cede y transfiere 30 Cuotas Sociales a Walter Rubén Pereyra, D.N.I. 14.569.970; vende, cede y transfiere 2 Cuotas Sociales a Carlos Santiago Pizarro, D.N.I. 11.248.469; vende, cede y transfiere 2 Cuotas Sociales a Evarista Nélida Fernández, D.N.I. 10.764.223 y vende, cede y transfiere 2 Cuotas Sociales Juan Edgardo Gonzalez Escalante, D.N.I. 12.758.207. En la Cláusula Novena del Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 12/01/05 Los Señores Claudio Adrián Pereyra y Walter Rubén Pereyra, ambos en su carácter de Socios Gerentes de INGEPOL S.R.L. en función de lo dispuesto por el Art. 152 de la LEY 19.550, prestan su conformidad a la Cesión que realiza Guillermo Melchor Howlin en la Cláusula Segunda del Contrato en Cuestión. La misma fue aceptada por unanimidad. Autorizado por el mismo Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 12/01/05 en la Cláusula Décima Sexta Cristian Yarde-Buller .

Autorizado – Cristian Yarde-Buller

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 53.

e. 13/11/2008 Nº 90.756 v. 13/11/2008

LA CASA DE ADANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/10/2008 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: Darío Manuel Herrera vendió 250 cuotas a Marcelo Ezequiel Vázquez Gentile reformándose el Articulo Cuarto. Se ratifica como gerente a Darío Manuel Herrera quien fija domicilio especial en la sede: O'Higgins 1731 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 27.

e. 13/11/2008 Nº 128.465 v. 13/11/2008

LANSING TRADE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 10/09/08 resolvió aumentar el capital social de $ 1.549.000 a $ 4.619.000. Con tal motivo se modificó el Artículo Cuarto del Contrato Social, al solo efecto de dejar expresado el nuevo capital social. Autorizado: Nicolás Santurio mediante Reunión de Socios de fecha 10 de Septiembre de 2008.

Abogado – Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 13/11/2008 Nº 128.453 v. 13/11/2008

LO DE LUCHO Y SUS AMORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4/11/2008: 1) Francisca Paulina Velasquez Trejo, DNI 20.385.635, peruana, 10/10/64, soltera, comerciante; Luis Wilfredo Llanos Sotelo, DNI 93.981.187, peruano, 5/07/66, soltero, comerciante; ambos domiciliados en Boulogne Sur Mer 444 1° CABA 2) Agüero 526 CABA 3) 99 años. 4) Bar, Parrilla y Restaurante con espectaculo 5) $ 10.000 6) 31/12 6) Gerente: Francisca Paulina Velasquez Trejo fija domicilio especial en Agüero 526 CABA. Gabriel Groisman autorizado por instrumento privado de 4/11/2008.

Contador – Gabriel Pedro Groisman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/11/2008. Número: 114535. Tomo: 0240. Folio: 228.

e. 13/11/2008 Nº 128.509 v. 13/11/2008

MASAYMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 3/6/2008 el socio Adrián Varela cede transfiere 3340

cuotas y Rodolfo Alberto Fedi transfiere 1660 cuotas ambos a Cristian Ariel Benitez, argentino, 32 años, soltero, comerciante, DNI 25047486, domicilio real y especial Lola Membrives 3546, Longchamps Provincia de Buenos Aires y Cristian Ariel Benitez también cede y transfiere 1670 cuotas y don Arturo Miguel Alejo Rodríguez Romero cede y transfiere 3330 cuotas a Norberto Javier Rodas, argentino, 29 años, soltero, comerciante, DNI 27089302, domicilio real y especial Presidente Peron 2112, departamento 2º "C", Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. El gerente Rodolfo Alberto Fedi renuncia a su cargo de gerente. Los nuevos socios designan a Cristian Ariel Benítez, para ejercer dicho cargo. Firma Cristian Ariel Benítez autorizado en el instrumento privado de fecha 3/6/2008.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 9.

e. 13/11/2008 Nº 85.097 v. 13/11/2008

MELFUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.541.319. El 04/11/08 los socios que representan el 100% del capital social y mayoría unánime, resolvieron: a) Trasladar la sede social a Avenida Independencia 4161, Piso 6º, Departamento "D", Capital Federal; b) Reformar la cláusula quinta del contrato social, estableciendo que la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en la forma y por el plazo que se determine al designarlos; c) Ratificar en el cargo de Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a los actuales socios Miguel Santiago MASCHIO y Alejandro Isidoro MASCHIO, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Independencia 4161, Piso 6º, Departamento "D", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 221, Fº 552, del 04/11/08, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge ORONA. Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110561115/4. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 13/11/2008 Nº 90.760 v. 13/11/2008

MELQUISEDEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Corrige aviso 11-11-08. 3) 30/04. Autorizado por escritura del 03/11/08.

Abogado - Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2008. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 13/11/2008 Nº 128.740 v. 13/11/2008

MY SPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Fabián FOSSA, Argentino, consultor, DNI 13.754.562, 22/11/1959, divorciado, Av. Ricardo Balbín 2525, piso 4º, departamento B, CABA; y Pablo Alejandro IUSEF, argentino, comerciante, DNI 22.667.881, 13/3/1972, casado, Rivera 5876, departamento 3, CABA. 2) Acto privado 27/10/2008. 3) My Spro S.R.L. 4) Billinghurst 1193, piso 4, departamento A, CABA. 5) 30/6. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a Terceros a la explotación de actividades relacionadas con el ramo de la informática, la prestación de servicios integrales de consultoría en sistemas; la compra, venta, distribución, importación y exportación de hardware y software y la realización de toda operación afín y complementaria a las descriptas. 7) 99 años. 8) $12.000 9) gerente Jorge Fan Fossa, fija domicilio especial en Av. Ricardo Balbín 2525 piso 4º, departamento B, CABA. Autorizado por instrumento privado del 27/10/2008 Dr. Ignacio Vignoni, Abogado Tº 83 Instrumento Fº 737 CPACF.

Abogado – Ignacio Vignoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 83. Folio: 737.

e. 13/11/2008 Nº 128.512 v. 13/11/2008

POUVOIRS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 621 del 8/10/2008 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º.- Luis Alberto TERAMO, cede, vende y transfiere a favor de Antonio MAZZA, argentino, casado, arquitecto, nacido el 25/3/1953, D.N.I. 10.741.955, domiciliado en Congreso 4565 Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., las 6.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. CUARTA: El capital sociales fija en la suma de DOCE MIL PESOS, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y de un voto cada una.- Continua como Gerente la socia Claudia Beatriz KUZMICZ. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 621 del 8/10/2008 al folio 1932 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Mat. 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 20.

e. 13/11/2008 Nº 14.672 v. 13/11/2008

PTW CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Martín Miguel Tonelli, 32 años, soltero, argentino, abogado, D.N.I. 25.640.781, domiciliado en Av. Luis M. Campos 333, 2º "B", C.A.B.A.; Alejandro Osvaldo Waddle, 40 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 20.420.040, domiciliado en Grecia 4529, 3º "F", C.A.B.A.; Maximiliano Gastón Parra, 22 años, soltero, argentino, estudiante, D.N.I. 32.438.567, domiciliado en Morse 4356, C.A.B.A.; y Carlos Ángel Capelluco, 40 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 20.061.752, domiciliado en Sucre 1505, 13º "C", C.A.B.A.; 2) Constitución por Instrumento Privado del 10/11/2008;3) Denominación: "PTW CONSULTORES S.R.L."; 4) Sede Social: Avenida Presidente Roque Saénz Peña 785, Piso 8º Dpto "Z", C.A.B.A; 5) Objeto: Servicios de Consultoría en Capacitación y Educación: asesorar a instituciones y organismos públicos y privados en ambas áreas en sus distintos procesos; desarrollar y supervisar los programas destinados a la formación, capacitación y actualización de instituciones y organismos públicos y privados, en todos los niveles educativos y modalidades. La enumeración anterior es declarativa y no limitativa, pudiendo en consecuencia la sociedad realizar en general y a través de sus representantes legales cualquier clase de actos y acuerdos relacionados con el objeto social que directamente o indirectamente tienda a favorecer su desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, asumir obligaciones y ejercer cualquier acto que no es prohibido según las leyes o este Estatuto; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000.-; 8) Gerencia: de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se designan Gerentes Titulares: Martín Miguel Tonelli y Alejandro Osvaldo Waddle y Gerente Suplente: Maximiliano Gastón Parra, todos con Domicilio especial en Av. Pte. Roque Saénz Peña 785, Piso 8º "Z", C.A.B.A.; 9) Fiscalización: se prescinde; 10) Cierre del Ejercicio: 31/12. María Guillermina Pinnel, abogada, autorizada por Instrumento Privado de Constitución de fecha 10/11/08.

Abogada – María Guillermina Pinnel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 99. Folio: 497.

e. 13/11/2008 Nº 128.466 v. 13/11/2008

ROCOFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 3/10/08, Gonzalo Damián Zapata, vende, cede y transfiere 7500 cuotas, $ 1 cada una a favor de Marcelo Sergio Zapata, argentino, casado primeras nupcias con María Adriana del Giudice, DNI 17393798, Cuit 23173937989, nacido 10/4/65, domicilio Carlos Calvo 3685 piso 4 dpto 9 CABA. Precio: $ 10000. Autorizada Andrea Maricel Escalante según instrumento privado del 03/10/08.- Sociedad inscripta en la IGJ el 01/06/94, bajo el Nº 4256, Libro 100 Tomo de SRL

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 064.

e. 13/11/2008 Nº 85.099 v. 13/11/2008

S.T.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión acta del 2/9/08 protocolizada por escritura 6/11/08 ante ESC. ADRIAN COMAS: Se fijó misma Sede fuera del art. 1: Av. Cabildo 2280, local "55", C.A.B.A. Se aumentó capital en $ 140.000.-; se aumentó garantía Gerentes; se ratificó cesión de 490 cuotas de José Luis Apro, (divorciado) a Celia Mercedes PROASI, argentina, soltera, empresaria, 25/1/79, DNI 27.144.492, domicilio Gral. José Gervasio de Artigas 1683, piso 2, unidad "C", C.A.B.A. Se designó únicas GERENTES a las socias Marisa Teresita LOKER, (domicilio real/especial 25 de Mayo 419, San Salvador, Prov. Entre Ríos) y Celia Mercedes PROASI, (domicilio real/especial Gral. José Gervasio de Artigas 1683, piso 2, unidad "C", C.A.B.A.). Se reformó cláusulas: 1) DENOMINACION: "S.T.V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) CAPITAL: $ 150.000.-, 150.000 cuotas de $ 1.-: Marisa Teresita Loker, 75.590 cuotas; Celia Mercedes Proasi, 70.490 cuotas; Carlos Ernesto Castello, 980 cuotas; Carlos Rubén Villar, 980 cuotas; Ricardo Eugenio Terpolilli, 980 cuotas; y Feliciano Aníbal Marquez, 980 cuotas. 5) ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. 9) Cesión cuotas libre. (AUTORIZADA escritura 471, 6/11/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004698922.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 44.

e. 13/11/2008 Nº 90.779 v. 13/11/2008

SANTA MARIA DEL BUEN AYRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación, Factura Nº 0076-00127506 de fecha 31/10/2008, acta 10/4/08 renuncia: Roberto Anibal Naccarato y Fernando Daniel Giampieri. Dra. Tabera Verónica J., abogada, Tomo 71 Folio 549 autorizada por acta del 10/4/08.

Abogada – Verónica Judith Tabera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 71. Folio: 549.

e. 13/11/2008 Nº 128.474 v. 13/11/2008

TALLER JAIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto del 6/11/08 factura Nº 127.963. Cierre: 30/09. Eduardo Alberto Fusca autorizado en escritura de 30/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 7/11/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 51.

e. 13/11/2008 Nº 128.483 v. 13/11/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PUENTE HNOS.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica y hace saber que por escritura del 05-11-08, pasada al folio 578 del Registro 1381 de CABA, Raul PUENTE, argentino, 25/08/32, casado, DNI 4.096.463, CUIL 20-04096463-1, Bolivia 1869, pb, CABA, Jorge Luis CORINGRATO, argentino, 25/05/62, casado, DNI 14.995.830, CUIL 20-14995830-5, Pasaje Villa Juncal 2430, 2º piso, Dpto. A, CABA, y Omar Miguel PUENTE, argentino, 29/09/57, casado, DNI 13.368.679, CUIT 20-13368679-8, Av. Rivadavia 5865, 13º, CABA, y todos con domicilio especial en Bolivia 1869, CABA, otorgaron RECONDUCCION de la sociedad denominada "PUENTE HNOS. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 20/08/1967, bajo el Nº 2684, al folio 436, del Libro 242 de Contratos Públicos, reformando el Estatuto Social y el plazo de la sociedad en noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Objeto: Fabricación, compraventa, representación, comisión, consignación, transporte, distribución, exportación e importación de muebles de tapicería, artículos de ebanistería, petit muebles, muebles en general, telas, materias primas y artículos de tapicería.- Capital: $ 12.000, dividido de la siguiente forma: Capital Comanditado: dos mil pesos; Capital Comanditario: diez mil pesos, representado en diez mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social se halla totalmente integrado en efectivo.- Sede social: Bolivia 1869, CABA.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- ADMINISTRADOR TITULAR: Raul PUENTE; ADMINISTRADOR SUPLENTE: Jorge Luis CORINGRATO, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bolivia 1869, CABA.- Duración en el cargo: Durante la vigencia de la sociedad.- La sociedad prescinde de la sindicatura.- Escribana Autorizada: María Nelida Sagua, por escritura 207, Folio 578, fecha 05/11/2008, Registro 1381, CABA.

Escribana – María Nelida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110560960/6. Matrícula Profesional Nº: 2626.

e. 13/11/2008 Nº 85.082 v. 13/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE BARMEN Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en avenida Juan de Garay Nº 1927 C.P. 1256. De la cuidad autónoma de Buenos Aires El día 16 de diciembre de 2008 a las 13 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios, para refrendar el Acta conjuntamente con el Interventor.
2º) Informe de la intervención.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance general, cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios Sociales fenecidos al 30.04.1996 hasta el 30.04.2008 inclusive (fuera de termino).
4º) Informe de la deuda y habilitación de la Sede social.
6º) Elección total de autoridades CONSEJO DIRECTIVO: un presidente, un secretario, un tesorero, seis vocales titulares y cuatro vocales suplentes. JUNTA FISCALIZADORA: tres fiscales titulares y dos Fiscales suplentes.
7º) Cierre de asamblea.

Señor DIEGO GUILLERMO MATO, D.N.I. Nº 18.397.259. INTERVENTOR designado en expediente Nº 40133/03, DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 101.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 37* del Estatuto Social El "Quórum" debe ser formado, con la asistencia de la mitad más uno (1) de los Asociados con derecho a voto, sin perjuicio de ello, la Asamblea podrá sesionar válidamente constituida, treinta minutos después de la hora fijada, en la respectiva Convocatoria.

Interventor - Diego Mato

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 7/11/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 063.

e. 13/11/2008 Nº 85.111 v. 13/11/2008

"C"

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 2008, a las 16 horas, en Fitz Roy Nº 2455 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2008.
3º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir los que correspondan por dos años.

Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 07/12/06, pasada al folio 33 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio de fecha 07/12/06, pasada al folio 108 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Guillermo Laraignee

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 7/11/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 132.

e. 13/11/2008 Nº 90.744 v. 19/11/2008

"P"

PAIMUN INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a la 1ra y 2da convocatoria para las 15 y 16 hs del día 1 de diciembre de 2008 en Terrero 1347, piso 2, Dpto F, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejer. Finalizado el 31 de mayo de 2008.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.
6º) Aprobación honorarios del directorio.
7º) Tratamiento sobre el sueldo por funciones técnico administrativas del Sr. Carlos A. Visci, en consideración con las actualizaciones salariales.
8º) Tratamiento de los gastos a realizar en el nuevo domicilio comercial.

La memoria y los Estados contables estarán a disposición de los Sres Accionistas en la sede social dentro del plazo de Ley. A fin de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar los títulos repretentativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de: Luis Belaustegui 1884 C.A.B.A.A dentro del plazo de Ley.

Carlos A. Visci, DNI 8424693 presidente designado por acta de Asamblea Ordinaria del 26 de diciembre de 2007 al folio 7/8 del libro de actas de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 064.

e. 13/11/2008 Nº 26.560 v. 19/11/2008

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 4º Piso – Dpto. "D"- C.A.B.A. para el día 03 de Diciembre de 2008, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" –Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación, consideración y aprobación de los motivos por lo que presentan fuera de término los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-10-2007.;
3º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-10.2007 – destino de los resultados;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Directorio;
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D" - C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 2005.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 15.

e. 13/11/2008 Nº 128.511 v. 19/11/2008

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 02 de Diciembre de 2008, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Cerrito 1186, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) modificaciones estatutarias contenidas en la modificación de la Subpropuesta II exteriorizada en el proceso concursal de la sociedad, para la eventualidad de que la misma resulte seleccionada por algunos de los acreedores, siempre que resulte homologada la propuesta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 26 de noviembre de 2008, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 25.07.08.

Presidente - Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 32.

e. 13/11/2008 Nº 5866 v. 19/11/2008

"R"

REY HNOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Gregorio Rey, en mi carácter de Presidente de Rey Hnos S.A., elegido según Acta de Asamblea del 24/07/2007 y designado en el cargo el mismo día según Acta de Directorio Nº 198, convoco a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 1º de diciembre de 2008, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Ancaste 3258, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del directorio y designación de reemplazante.
3º) Modificación del artículo Primero del Estatuto Social.
4º) Modificación del artículo Noveno del Estatuto Social.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008.

Presidente - Gregorio Rey

Certificación emitida por: Iris Sonia Orlando. Nº Registro: 1310. Nº Matrícula: 3914. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 28.

e. 13/11/2008 Nº 26.551 v. 19/11/2008

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 4 de diciembre de 2008, a las 10:30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º Ratificación del acuerdo transitorio para la adecuación transitoria de tarifas de transporte de gas y afectación específica de los montos resultantes, entre la Sociedad y los Sres. Ministros de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y de Economía y Producción, como Presidentes de la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, en el marco del proceso de renegociación dispuesto en la ley 25.561, sus prórrogas y normas reglamentarias, que fuera aprobado por el Directorio de la Sociedad el 6 de octubre de 2008 ad referendum de la asamblea extraordinaria.

El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social --Gerencia de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 28 de noviembre de 2008, a las 17:00 hs.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según reunión de Directorio el 24 de abril de 2008.

Presidente - Eduardo Ojea Quintana

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 4273.

e. 13/11/2008 Nº 26.598 v. 17/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Virginia Dillon, Abogada Tº 84 Fº 504 con Oficina en Av. San Juan 2877 CABA, avisa que Griselda Ana Gonzalez, domicilio en Grito de Asencio 3560 CABA, vende cede y transfiere su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en Av. Directorio 3871/75/77 CABA, libre de deuda, gravamen y personal, a Jorge Orlando, en comisión, domicilio en Estados Unidos 4240, CABA. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 13/11/2008 Nº 128.448 v. 19/11/2008

SUITES S.A., representada por su presidente Bernardo Strauss, L.E. Nº 4.377.312, con domicilio en Juncal Nº 866, Capital Federal, transfiere a ARGENTINA TOWER HOTEL & SUITES SA, representada por su presidente Diego Hernán Strauss, DNI Nº 22.848.937 con domicilio en la calle Juncal Nº 866 de Cap. Fed., el fondo de comercio de HOTEL CON SERVICIO DE COMIDA, Expediente Nº 51952/1999 sito en Juncal Nº 866/872 1º, 2º y 3º subsuelo, planta baja y pisos 1º al 13º- Reclamo de ley en Juncal Nº 866 de Capital Federal.

e. 13/11/2008 Nº 85.085 v. 19/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

7 RED INC S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 23/3/2007 pasada a escritura pública Nº 123 del 14/10/2008 se dispuso el cambio de domicilio social y designación de autoridades. Se fija el domicilio social en Adolfo Alsina 1360 piso 2º of. 209 Cap. Fed. DIRECTORIO: Presidente: Mario Miguel GROSSI, Vicepresidente: Jorge Raúl GAMBIER, Director Suplente: Alfredo GAM-

BIER. Los administradores fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1360 piso 2º of. 209 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 123 del 14/10/2008 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944 Mat. 2239.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 15.

e. 13/11/2008 Nº 14.671 v. 13/11/2008

ALBA-MONT S.A.

Expediente: 160.155.- La asamblea ordinaria del 11/03/05 con quórum del 91,61% del capital y mayoría unánime del capital presente, resolvió trasladar la sede social a Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Oficina "A", Capital Federal.- La asamblea ordinaria del 30/11/06 con quórum del 90,89% del capital y mayoría unánime del capital presente, designó por tres ejercicios: Presidente: José Luis Fernández López; Vicepresidente: Juan Furlan; y Director Suplente: Hugo Alberto Peljhan; todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Oficina "A", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 447, Fº 1860, del 24/10/08, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Patricia Valeria Curcio, Matrícula 4385.

Escribana - Patricia Valeria Curcio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2008. Número: 081106557103/C. Matrícula Profesional Nº: 4385.

e. 13/11/2008 Nº 90.758 v. 13/11/2008

ALEJO NICOLAS VITOLO

Por Escritura nro. 261 de fecha 01/11/2008, ante la Escribana Liliana Mónica Herrera, los cónyuges Antonio Nicolás VITOLO, DNI 13.138.288 y Ana Silvia FONTEVIVO, DNI 14.833.566, domiciliados en Remedios de Escalda de San Martin 2609 de Cap. Fed., dicen que en ejercicio de los derechos emergentes de la patria potestad que ejercen sobre su hijo legítimo menor de edad Alejo Nicolás VITOLO, argentino, soltero, nac. 20 de abril de 1989, DNI 34.482.904, con igual domicilio que sus padres, le OTORGAN la HABILITACION DE EDAD, de acuerdo al artículo 131 y concordantes del Código Civil, y los artículos 10 y 11 del Código de Comercio.- Autorizada: Liliana Mónica Herrera. Escribana. Registro Notarial 1883, por escritura nro, 261 del 01-11-2008.

Escribana - Liliana Mónica Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110561095/A. Matrícula Profesional Nº: 3882.

e. 13/11/2008 Nº 128.498 v. 13/11/2008

ANDALHUE S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 27-03-2008 1) Se aumenta el capital Social a $ 52.000. Aumenta de $ 12.000 a $ 52.000. Carlos Martín Crupi designado por estatuto constitutivo por Escritura Nº 49 de fecha 28-12-2006, inscripta el 12-01-2007, Nº 772, Libro 34 Tomo S Acc. ANDALHUE S.A.: ultima inscripción del 12-01-2007 Nº 772 Lº 34 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 29.

e. 13/11/2008 Nº 128.475 v. 13/11/2008

ARGOT S.A.

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, Argot S.A., con domicilio legal en Paraguay 857, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2356, Lº 114, Tº A de S.A. con fecha 18/03/1994, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/03/2008 resolvió la devolución de los aportes irrevocables efectuados por Abraham Alberto Hodari, por la suma de $ 864.037,99, por Enrique Gerbi por la suma de $ 274.648,87 y por Carlos Enrique Gerbi por la suma de $ 13.363,79. A tales efectos se informa que el capital social de la Sociedad es de $ 5.700.000. El valor del activo de la sociedad antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 13.829.742 y el valor del pasivo antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 1.379.133, conforme surge del balance al 31/12/2007. Como resultado de la devolución de los aportes irrevocables, los valores del activo y pasivo de la Sociedad serán respectivamente $ 12.677.691,35 y $ 1.379.133. El patrimonio neto de la sociedad asciende a la suma de $ 12.450.609, el cual quedará reducido a $ 11.298.558,35 tras la devolución de los aportes. Reclamo de ley en Paraguay 857, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Daniel Pezzano. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 19/03/2008.

Autorizado – Héctor Daniel Pezzano

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 03.

e. 13/11/2008 Nº 26.552 v. 17/11/2008

AUREOS CONSULTING GROUP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 7-03-08 se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes y designar como Directores Titulares a Erlin Vicente Rey Arrieta (Presidente), Claudia Patricia Velandia Tunaroza (Directora Titular) y como Directoras Suplentes a Maria Florencia Tripicchio y Ana Laura Montalvan. Asimismo por Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió distribuir los cargos en el Directorio, tal como se menciona más arriba. Domicilio Especial directores titulares y suplentes: Castro 1260, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de Designación de Autoridades y Distribución de cargos de fechas 7-03-08. Ana Isabel Victory.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 13/11/2008 Nº 128.527 v. 13/11/2008

"B"

BASROCEREALS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21.04.08, se designaron nuevos Directores de la sociedad: Presidente y Director Titular: Federico Ricardo Vignetta, DNI 25.595.738, argentino, soltero, domicilio real: Alejandro Matea 259, Etrulia, Provincia de Córdoba; Director Suplente: Rafael Hernán Brizzio, DNI 24.538.363, argentino, casado, domicilio real: Entre Ríos 263, La Laguna, Provincia de Córdoba. Ambos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 447, Piso 9º, C.A.B.A. y designados por ejercicios que finalizan el 30.08.09, 30.08.10 y 30.08.11. Directores cesantes: Presidente y Director Titular: Ricardo Daniel Tardivo, DNI 13.748.830 y Director Suplente: Pablo Ignacio Chaves, DNI 26.313.127. Abogada Autorizada por Acta de Asamblea del 21.04.08: Verónica Isabel Barbona.

Abogada - Verónica I. Barbona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 70. Folio: 911.

e. 13/11/2008 Nº 128.522 v. 13/11/2008

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

(IGJ Nº 1.590.743) Comunica por el término de un día que, conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2008 y por reuniones del Directorio de fecha 28 de octubre de 2008 y del 3 de noviembre de 2008, el Directorio de la Sociedad, con mandato por un ejercicio, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Fabián R. Hilsenrat; Vicepresidente Cr. Roberto R. Baccá; Directores Titulares, Dr. Carlos A. González, Cr. Eduardo E. Gómez, el Sr. Ciro A. Scotti y el Cr. Daniel O. Rava, constituyendo todos los directores domicilio especial en Av. Leandro N. Alem Nº 1050, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la Comisión Fiscalizadora: Presidente Cr. Claudio J. Cambiaso; Vicepresidente Cra. Marina E. Barberis; Síndico Titular Dr. Eduardo J. Pestarino; Síndicos Suplentes: Dr. Héctor E. Cibello, Dr. Osvaldo Casalánguida y Cra. Silvia Burrieza. Presidente - Fabián Ricardo Hilsenrat, por Asamblea del 27 de octubre de 2008.

Presidente - Fabián R. Hilsenrat

Certificación emitida por: Delia Giro. Nº Registro: 596. Nº Matrícula: 2730. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 27.

e. 13/11/2008 Nº 85.202 v. 13/11/2008

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

(IGJ Nº 1.590.744) Comunica por el término de un día que, conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2008 y por reuniones del Directorio de fecha 28 de octubre de 2008 y del 3 de noviembre de 2008, el Directorio de la Sociedad, con mandato por un ejercicio, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Fabián R. Hilsenrat; Vicepresidente Cr. Roberto R. Baccá; Directores Titulares, Dr. Carlos A. González, Cr. Eduardo E. Gómez, el Sr. Ciro A. Scotti y el Cr. Daniel O. Rava, constituyendo todos los directores domicilio especial en Av. Leandro N. Alem Nº 1050, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la Comisión Fiscalizadora: Presidente Cr. Claudio J. Cambiaso; Vicepresidente Cra. Marina E. Barberis; Síndico Titular Dr. Eduardo J. Pestarino; Síndicos Suplentes: Dr. Héctor E. Cibello, Dr. Osvaldo Casalánguida y Cra. Silvia Burrieza. Presidente - Fabián Ricardo Hilsenrat, por Asamblea del 27 de octubre de 2008.

Presidente - Fabián R. Hilsenrat

Certificación emitida por: Delia Giro. Nº Registro: 596. Nº Matrícula: 2730. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 41. Libro Nº: 27.

e. 13/11/2008 Nº 85.206 v. 13/11/2008

BOOKNET S.A.

Por Asamblea del 26/05/2008 se aceptó la renuncia de Juan Martín Villavicencio al cargo de director suplente.- Suscribe el presente Aldo Augusto Agustoni en su carácter de presidente electo en Asamblea celebrada el 26/05/08.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 14.

e. 13/11/2008 Nº 85.098 v. 13/11/2008

BUENOS AIRES PRESS S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio y acta de asamblea general ordinaria de fecha 10-01-07, se designaron: Director: Claude Christian Staicos y Director Suplente: Zoilo Cruz Martinetti, fijando domicilio especial en Av. L. N. Alem 424 8º "803" C.A.B.A. Suscribe María del Carmen Salinas, DNI Nº 5.245.226 en carácter de apoderada por escritura 135 del 20-10-08, folio 395 del Registro 1453 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 131.

e. 13/11/2008 Nº 85.184 v. 13/11/2008

BYMO S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea del 27 de octubre de 2008 de BYMO S.A., con domicilio social y especial en Montevideo 418, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudio Norberto SANCHEZ.- Directores Suplentes: German Adrian Sanchez y Norberto Osvaldo Sanchez.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 27 de octubre de 2008.- Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.

Presidente - Claudio Norberto Sánchez

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 1897. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 49.

e. 13/11/2008 Nº 26.557 v. 13/11/2008

"C"

CALYON ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.698.560) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 15/08/08, se designó el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alfredo Carlos MARINELLI, VICEPRESIDENTE: Manuel Sebastián GURMENDI, DIRECTOR TITULAR: Juan Felipe ADAM y DIRECTOR SUPLENTE: Pierre DEBRAY. Los directores constituyen domicilio en la calle Bouchard 547, piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires. Bárbara Verónica Ramperti, abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 15 de Agosto de 2008.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 13/11/2008 Nº 9738 v. 13/11/2008

CALYON SERVICIOS ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.614.941) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 15/08/08, se designó el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alfredo Carlos MARINELLI, VICEPRESIDENTE: Manuel Sebastián GURMENDI, DIRECTOR TITULAR: Juan Felipe ADAM y DIRECTOR SUPLENTE: Pierre DEBRAY. Los directores constituyen domicilio en la calle Bouchard 547, piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires. Bárbara Verónica Ramperti, abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 15 de Agosto de 2008.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 13/11/2008 Nº 9740 v. 13/11/2008

CENGI S.A.

Escritura: 29/10/08. Designación del directorio: Presidente: Salvador Martin Btesh; Vicepresidente: Alfredo Marcelo Btesh; Titular: Matias Alberto Btesh; y Suplente: Marcos Btesh; Todos con domicilio especial en Lavalle 2542, CABA; todo resuelto por asamblea del 9/9/08. Escribana autorizada por escritura Nº 221, del 29/10/08, registro 1285, CABA.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2008. Número: 081106557125/2. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 13/11/2008 Nº 128.494 v. 13/11/2008

CENTRO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 7-7-08, y Ata de Directorio del día 27-6-08 hace saber que por renuncia al mandato del presidente Sr. Natalio Ruggeri se han designado nuevas autoridades, (quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Primero Narvaez, Vicepresidente: Francisco Díaz, Directores Titulares: Carmen Echevarria de Thuns, y Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc. Directores Suplente: Alejandro Dosoretz y Federico Diaz. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en José Pacheco de Melo 3061, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fdo. Carlos Daniel Molina Abogado/Autorizado por instrumento privado del 07 de julio de 2008.

Abogado - Carlos Daniel Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 95. Folio: 221.

e. 13/11/2008 Nº 128.432 v. 13/11/2008

CEREAL FOOD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/2/08 se resolvió designar, integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Luis Hernán Noval. Director Suplente: Alejandro Luis Noval. Domicilio especial de los directores: Chascomús 5886, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 5/11/08.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 081.

e. 13/11/2008 Nº 14.675 v. 13/11/2008

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica que: Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/5/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Patricia Lisa Messar. Vicepresidente Cristian Bauwens. Director Titular Fernando Tyla y Director Suplente Miguel Peinador García Filho y b) Por Asamblea Extraordinaria del 29/9/08 se aceptó la renuncia de Fernando Tyla a su cargo de Director Titular, designando en su reemplazo a Carolina Ballina.

Los directores fijaron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855 piso 2º Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2042 del 28/10/08 pasada al folio 11667 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 132.

e. 13/11/2008 Nº 14.677 v. 13/11/2008

CLOOS-DTS ARGENTINA S.A.

Por Acta del 25/6/08 Reelige Presidente Hugo Andrés Lescano y Suplente Gustavo Adolfo Lescano todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 719 piso 14 Dpto. 7 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 25/6/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/11/2008 Nº 128.422 v. 13/11/2008

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica la adjudicación con fondos al 31 de octubre 2008 Inspección General de Justicia Nº 16597. 2171150,2176199, 2156759, 2162783, 2171316, 2157606, 2158741, 2167266, 2171090, 2159427, 2167438, 2175030. Miguel Angel Gonella Presidente Electo Por Acta De Asamblea De Fecha 23-7-2007.

Presidente – Miguel Angel Gonella

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 31.

e. 13/11/2008 Nº 85.191 v. 13/11/2008

CONSULTORA TECNOLOGICA S.A.

Se avisa que por escritura 500 del 11/11/08, Escribana Mariela Siciliano, Registro 803 de Cap. Fed., se designó Presidente a Daniel Raúl CASTILLO, domicilio real: Miguel Cane 3040, 3º piso, Cap. Fed., y especial: Av. Santa Fe 1970, piso 25º, Cap. Fed; y Director Suplente a Andrés Alberto CASTILLO, domicilio real: Sarmiento 850, quinto piso, departamento "B", Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, y especial: Av. Santa Fe 1970, piso 25º, Cap. Fed. Sin modificación de Contrato Social. Escribana Mariela Siciliano autorizada en escritura 500 del 11/11/08.

Escribana - Mariela E. Siciliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2008. Número: 081112566390/4. Matrícula Profesional Nº: 4958.

e. 13/11/2008 Nº 128.733 v. 13/11/2008

CONTAINER LEASING S.A.

Comunica por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/10/08 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.300.776, mediante la emisión de 1.300.776 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y derecho a un voto por acción, de las cuales: I) 1.260.000 fueron integradas con la cuenta ajuste de capital y asignadas como acciones liberadas en forma proporcional entre todos los accionistas y; II) la cantidad de 40.000 acciones se ofrecen a los accionistas en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 para el ejercicio del derecho de preferencia acrecer dentro del plazo legal previsto, en la sede sita en la Avda. Ramón S. Castillo y Calle 14, Dársena F, Puerto Nuevo, Cdad. Bs. As. Las acciones deberán ser integradas en un 25% en el momento de la suscripción y el saldo en un plazo de dos años. Fdo. Omar Armando Carrettoni, L.E 4.218.188, Presidente. Designado a su cargo por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 50 del 24 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 13.

e. 13/11/2008 Nº 26.556 v. 17/11/2008

CORFIEND S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 30-07-2007. 1) Se designa directorio: Presidente: Presidente: Gustavo Dario Abraham y Director Suplente: Jose Manuel Rodríguez; fijan domicilio especial en Baradero 18 piso 2º Departamento C, CABA.- 2) Por acta de Directorio del 08-10-2008 se Traslada la sede social a Parral 246 piso 9º departamento C, CABA.- Gustavo Dario Abraham presidente designado por asamblea General Ordinaria del 30-07-2007. CORFIEND S.A.: ultima inscripción del 22-09-2004 Nº 11759 Lº 26 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 29.

e. 13/11/2008 Nº 128.472 v. 13/11/2008

CORPORACION DE EMPRENDIMIENTOS URBANOS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 05/09/2008, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Federico Miguel de Achával; Vicepresidente: Francisco José Muro, Director suplente: Silvina Mariel Bourgeois. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144 piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesó en su cargo de director titular el Sr. Carlos Alberto Mario Pechieu. Síndicos titulares: Alfredo Ángel Esperón, María Digna Cibeira y Julio Oscar Suárez; síndicos suplentes: Alejandro Javier Galván, Horacio Luis Martínez y José Manuel Meijomil. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/09/2008.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 13/11/2008 Nº 128.700 v. 13/11/2008

CRUZ SUIZA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Designación de Directorio. Por acta de Directorio Nº 115 del 15-9-08 quedo conformado: Presidente Luis Alejandro Palmeyro, DNI 10.129.276, nacidi 5/12/51, vicepresidente: Alejandro Federico Palmeyro, DNI 30.277.494, nacido 15-5-83, vicepresidente 2º Pedro Torrillo, 4.589.164 y Directora: Patricia Alejandra Dall'ospedale, DNI 14.502.346, NACIDA 30-4-61, todos argentinos constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651 piso 3, depto. A Cap. Fed. fdo: Veronica Castellano, autorizada por instrumento suscripto por el presidente y certificado por Esc. Juan J. Vasquez Carruthers el 5-11-08, mat. 3563 C.F.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 21.

e. 13/11/2008 Nº 90.752 v. 13/11/2008

"D"

D Y E CONSULTORES S.A.

(Complementario: Factura 0069-00072675). Con fecha 27/7/07 presentan sus renuncias el Presidente Daniel Esteras y el Director Suplente: Víctor Drasal y son aceptadas. Autorizada por Escritura 567: 16/10/07 Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 054.

e. 13/11/2008 Nº 90.718 v. 13/11/2008

DAUERN S.A.

Avisa que asamblea ordinaria de fecha 31/10/2007 se fijo el número de directores titulares en tres y el de directores suplentes en uno, resultando electos como directores titulares a Micael Baum, Norma Beatriz Pata y Alberto Osvaldo Sánchez y como director suplente a Rodrigo Luis Sánchez Brenta; quienes aceptaron los cargos y distribuyeron los mismos en reunión de directorio de fecha 31/10/2008 conforme la siguiente nómina: PRESIDENTE: Micael BAUM.- VICE-PRESIDENTE: Norma Beatriz PATA.- DIRECTOR: Alberto Osvaldo SÁNCHEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Luis SÁNCHEZ BRENTA, todos por tres ejercicios y fijando domicilio especial en Avenida Belgrano 367, piso 6º.- Firma: Micael BAUM.- Presidente.- Actas Asamblea y Directorio de fecha 31/10/2007.

Presidente - Micael Baum

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 33 interno 85.292.

e. 13/11/2008 Nº 128.673 v. 13/11/2008

DEL PLATA MARMOL S.A.

Por Asamblea del 9/4/07 se designó a Javier A. Goldenberg y Mariano D. Szarfer como Directores Titulares, y a Matías P. Goldenberg como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Tte Gral J. D. Perón 1628 piso 8, CABA. Por Asamblea del 10/3/08 se designó a Javier A. Goldenberg y Mariano D. Szarfer como Directores Titulares, y a Matías P. Goldenberg como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 piso 8º CABA. Quien suscribe ha sido autorizado por Asambleas del 9/4/07 y 10/3/08. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2008. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 13/11/2008 Nº 90.740 v. 13/11/2008

"E"

EDELFLEX S.A.

Por Acta de Directorio del 1º/11/07, resolvió fijar el domicilio legal en la calle TUCUMAN 1538, Piso 3º, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizado en Acta de Directorio Ut-Supra.

Miguel Harutiunian

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 33.

e. 13/11/2008 Nº 85.081 v. 13/11/2008

EDIFICIO PARAGUAY 867/69 S.A.

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, Edificio Paraguay 867/69 S.A., con domicilio legal en Santa Fe 900, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3812, Lº 20, Tº de S.A. con fecha 21/03/2003, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/12/2007 resolvió la devolución de los aportes irrevocables efectuados por Abraham Alberto Hodari, por la suma de $ 20.694,95 y por Carlos Enrique Gerbi por la suma de $ 6.898,32. A tales efectos se informa que el capital social de la Sociedad es de $ 1.512.000. El valor del activo de la sociedad antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 1.848.676,24 y el valor del pasivo antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 309.082,97, conforme surge del balance al 31/12/2006. Como resultado de la devolución de los aportes irrevocables, los valores del activo y pasivo de la Sociedad serán respectivamente $ 121.821.082,97 y $ 309.082,97. El patrimonio neto de la sociedad asciende a la suma de $ 1.539.593,27, el cual quedará reducido a $ 1.512.000 tras la devolución de los aportes. Reclamo de ley en Santa Fe 900, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. María Sara Jaureguiberry. Presidente designada por Asamblea de Accionistas de fecha 15/06/07.

Presidente – María Sara Jaureguiberry

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 03.

e. 13/11/2008 Nº 26.553 v. 17/11/2008

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

CESION DE CREDITOS

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A., en su carácter de FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "beST leasing - Clase V". Se hace saber que mediante nota de fecha 30 de septiembre de 2008, Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de único tenedor (el "Tenedor") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "beST leasing - Clase V" (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores Representativos de Deuda emitidos bajo aquel Fideicomiso —el cual fuese constituido mediante el Contrato de Fideicomiso Financiero celebrado el 10 de abril de 2006, entre Banco de Servicios y Transacciones S.A. en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") y Equity Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario financiero del Fideicomiso y no a título personal (el "Fiduciario"), ha resuelto e instruido al Fiduciario a proceder al rescate anticipado de los Certificados de Participación y consecuentemente a la liquidación del Fideicomiso. El rescate de los Certificados de Participación será efectuado mediante la entrega, por parte del Fiduciario al Tenedor, de los Activos Fideicomitidos Remanentes netos de los gastos, impuestos y reservas que pudieran corresponder, la cual se realizará en dación en pago por los montos adeudados por el Fideicomiso al Tenedor bajo los Certificados de Participación y será considerada como efectuada con efectos cancelatorios y de pleno pago. La cesión que aquí se notifica refiere especialmente a los Créditos indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del Contrato de Cesión celebrado con fecha 30 de septiembre de 2008 entre el Fiduciante y el Fiduciario. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de créditos cedidos será presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 350/2005. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 883, del 20 de agosto de 2008, folio 2869, y su rectificatoria otorgada por escritura número 903, del 27 de agosto de 2008, folio 2904, ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296, de Capital Federal.

Apoderado - Luis Gustavo Vernet
Apoderado - Jorge Ignacio Sodano

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 019.

e. 13/11/2008 Nº 26.554 v. 13/11/2008

ESTANCIAS ARGENTINAS EL HORNERO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/09/08 y Acta de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, se resolvió mantener en cinco el número de miembros titulares del Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Amalia Lacroze de Fortabat; Vicepresidente: Inés Bárbara Bengolea de Ferrari; Directores Titulares: María Inés de Lafuente, Julián Alejandro Bengolea y Amalia Amoedo de Camerucci. Se deja constancia que todos los miembros del Directorio aceptaron el cargo para el cual fueron electos y constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 20, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina Claudia González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/09/2008. La Autorizada."

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 13/11/2008 Nº 9734 v. 13/11/2008

EXCELENCIA SALUD S.A.

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 271 de la Res. 7/05, se comunica por 3 días que Excelencia Salud SA con domicilio legal en Chivilcoy 3800 Cap. Fed., inscripta en IGJ el 27/8/1999 bajo el Nº 12458, Libro 6, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria 15/6/2007 resolvió capitalización de aportes irrevocables efectuados por los socios con fecha 26/12/2006 por un monto de $ 727.581. Valuación de los activos y pasivos sociales a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables. Activo $ 820.049. Pasivo: $ 40.175. El Patrimonio Neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables es de $ 779.874. Las oposiciones se recibirán en Chivilcoy 3800, Cap. Fed. Autorizada por esc. 552, Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2008. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 13/11/2008 Nº 14.676 v. 17/11/2008

"G"

G.M.S. S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/5/08 se designó Presidente: Jorge Omar Panelli, Vicepresidente: Claudio César Celani y Director Suplente: Patricia Susana Calderón, todos con domicilio especial en Rivadavia 611, sexto piso, Cap. Fed.- Firmado Pablo Nicolás Valla, autorizado por escritura Nº 535 del 10/11/08 ante el Registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 71.

e. 13/11/2008 Nº 128.696 v. 13/11/2008

GENERSIS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 30, del 13/12/2007, los Sres. Enrique Chudnovsky y Alberto Baretta, renuncian a sus cargos de presidente y director suplente, respectivamente. Y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-12-2007, se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Alberto BARETTA y Director Suplente: Enrique CHUDNOVSKY, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 3843, 1º A y French 2967, 4º F, ambos de CABA respectivamente. Baretta Alberto Presidente elegido por acta de fecha 14-12-2007.

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 3.

e. 13/11/2008 Nº 85.070 v. 13/11/2008

GORI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/9/08 protocolizada mediante escritura Nº 418 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 972.292. El capital de la Sociedad pasará de la suma de $ 874.860 a la suma de $ 1.847.152, mediante la emisión de 972.292 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Quien suscribe ha sido autorizado por Asamblea del 15/9/08. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2008. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 13/11/2008 Nº 90.739 v. 13/11/2008

GRUPO AB S.R.L.

Se hace saber que Acta de Reunión de Socios de "GRUPO AB SRL.", del 02-10-2008, se traslada la sede social a Rodríguez Peña 797, piso 4º, depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado por Acta del 02-10-2008.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2008. Número: 081104551856/A. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 13/11/2008 Nº 85.071 v. 13/11/2008

"H"

H. ENGELMANN S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

En Asamblea General Extraordinaria del 12/08/08 se resolvió aceptar la renuncia del señor Guillermo Santiago Dougall al cargo de Director, a partir del 01.09.2008. Roberto Engelmann, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado en actas de asamblea del 12/8/2008 y acta de Directorio del 13/8/2008.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 12/11/2008. Nº Acta: 525.

e. 13/11/2008 Nº 672 v. 13/11/2008

HELIOTECNICA S.A.

Escritura 505 del 14/09/07.- Aumento del capital en $ 48.000- mediante emision de 48000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- nominal cada una con derecho a 1 voto por acción.- Capital: Anterior $ 12.000-- Aumento $ 48000- Actual $ 60.000.- Autorizado en escritura up supra abogado Fernando V. Bauleo.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 13/11/2008 Nº 128.515 v. 13/11/2008

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 10-6-08 y Directorio del 17-6-08 se resolvio: elección y distribución de miembros del Directorio. Presidente: Alfonso Adolfo Sebastián Facciuto, domicilio real Segurola 344, Libertad, Pcia Bs As, Vicepresidente: Alejandro Fabian D•Arcángelo, domicilio real Virrey Arredondo 2986, Cap. Fed. Director Titular: Patricia Adriana D•Arcángelo, y Director Suplente: Paola Verónica Facciuto, todos con domicilio legal en Palpa 3562, 6* D Cap. Fed. vencimiento mandatos 31-12-2010. Se autoriza a Teresita Viviana Vivanco, Titular del Registro 972 a firmar dicha publicación.

Escribana - Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2008. Número: 081107558693/2. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 13/11/2008 Nº 14.679 v. 13/11/2008

"I"

INDUSTRIAL HAEDO S.A.

"INDUSTRIAL HAEDO SOCIEDAD ANONIMA" con sede Alsina 1184 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 6/3/70 bajo el Nro 641, Folio 408, Tº 70 A de Estatutos Nacionales y su texto ordenado en I.G.J. el 28/4/93, bajo el Nro 3393 Lº 112 Tº A el 2/12/94, Nº 12495 Lº 116, Tº A Sociedades Anónimas Nacionales, comunica que por Asamblea Extraordinaria de 18/9/2008 ratifica la reducción voluntaria de su capital a la $ 1.737.700 resuelta por Asamblea del 10/5/2006 y aprueba balance al 31/5/2006, rescatando acciones. Valuaciones: al 31/5/2006, anterior, activo $ 7.644.693,15, pasivo $ 1.559.785,41, patrimonio neto: $ 6.084.907,74. Posterior: activo $ 4.639.721,47, pasivo $ 1.559.785,41, patrimonio neto: $ 3.079.936,06. Oposiciones de ley en Alsina 1184, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por 3 días. Jose Domingo Mangone, autorizado por escritura 19/07.02.08.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 150.

e. 13/11/2008 Nº 14.662 v. 17/11/2008

INTERNATIONAL COVER S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 09/10/2008 se resolvió, aumentar el capital social de la suma de $ 1.337.601 a la suma de $ 2.866.537. Cítase a accionistas por el término de 30 días a ejercer el derecho de preferencia (art. 194 2º y 3º párrafo ley 19550). Verónica L. Zeppa, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 9/10/2008.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 13/11/2008 Nº 128.479 v. 17/11/2008

IQASA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber que: por reunión de Directorio de fecha 15/10/08 se decidió trasladar el domicilio social, legal y fiscal de la sociedad Manuel Ugarte 2350, noveno piso, departamento C, Capital Federal. Dicha reunión fue elevada a escritura el 7/11/2008, en la que se autoriza a la Escribana Nora Edith Charlin a firmar el aviso. Inscripción I.G.J. 13/10/71, Nº 3655, Fº 423, Lº 84, Tº A Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Escribana - Nora Edith Charlin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110561501/5. Matrícula Profesional Nº: 4307.

e. 13/11/2008 Nº 85.080 v. 13/11/2008

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 31.10.2008 se elevo el número de directores titulares fijándose en catorce y se designaron a los señores Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Ricardo H. Liberman; Carlos Ricardo Esteves, Fernando Adrián Elsztain y Mario Blejer como directores titulares; y a los señores Salvador Dario Bergel, Juan Carlos Quintana Teran y Emilio Cardenas como directores suplentes; y por acta de directorio de fecha 03.11.2008 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente I: Saúl Zang; Vicepresidente II: Alejandro Gustavo Elsztain; Directores Titulares: Carlos Ricardo Estevez, Oscar Pedro Bergotto, Fernando Adrián Elsztain, Cedric Bridger, Marcos Moisés Fischman, Gary Gladstein, Fernando Rubin, Mauricio Wior, Mario Bejer, Ricardo H. Liberman y Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; y Directores Suplentes: Salvador Dario Bergel, Juan Carlos Quintana Terán, Emilio Cárdenas, Enrique Antonini y Daniel Ricardo Elsztain, fijando todos ellos domicilio especial en Bolívar 108 piso 1º CABA. Firmado: Eduardo Sergio Elsztain, Presidente, electo por acta de asamblea de fecha 31.10.2006 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 03.11.2006.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 7/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 73.

e. 13/11/2008 Nº 128.667 v. 13/11/2008

"L"

LAFUN S.A.

R.P.C. 22/8/94, Nº 8349 Libro 115, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas Nº 1 del 31/10/94, "LAFUN S.A.", resolvió: aceptar la renuncia de su presidente, Maria Marta Moroni y de su Directora suplente, María Susana Moroni y, que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del 30/10/04 y reunión de Directorio del 20/11/04 de distribución de cargos, se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Máximo Carlos Etchepareborda y a Silvia Gonzalez, como Directora Suplente; ambos con domicilio especial en calle Estados Unidos 3402, Capital Federal. Autorizado especial designado por Acta de Directorio Nº 58 del 21.12.07.

Abogado - Alejandro Ireneo Lubinski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2008. Tomo: 55. Folio: 447.

e. 13/11/2008 Nº 90.732 v. 13/11/2008

LATIN AMERICAN NAUTILUS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 30/09/2008 se resolvió: la revocación del poder para operaciones bancarias, financieras y comerciales otorgado por acta de Directorio Nro. 2 del 23 de enero de 2001 y el otorgamiento de un nuevo poder para operaciones bancarias y financieras de características similares a favor de los Sres. Francesco Armato, María Teresa Ferrigno y Eduardo Rueda. Eduardo Rueda Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de distribución de cargos del 9 de abril de 2008.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Rueda

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 85.

e. 13/11/2008 Nº 9733 v. 13/11/2008

LEANDRO ADEF

Por Esc. 447 del 23/10/08 Fº 1160 Registro 1088, C.A.B.A., los cónyuges en primeras nupcias Sergio Daniel Adef, argentino, nacido el 4/1/62, DNI 14.900.519 y Marisa Laura Shocron, argentina, nacida el 18/7/62, DNI 16.068.352 ambos domiciliados en Sarmiento 4435, Cap. Fed., emanciparon civil y comercialmente a su hijo Leandro Adef, argentino, nacido el 19/6/90, DNI 35.266.882, soltero, domiciliado con sus padres. María del Carmen Solis, autorizada por Esc. 447 del 23/10/08 Fº 1160 Registro 1088, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 12.

e. 13/11/2008 Nº 14.666 v. 13/11/2008

LEANDRO M. PRADA E HIJOS S.A.

Registro Nº 238.734/39.211. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 02 de noviembre de 2007, se reeligen directores y se distribuyen sus cargos, quedando designados: Presidente: Leandro Manuel Prada, Vicepresidente: Carmen Besteiro de Prada y Directores Suplentes: Leandro Prada y Carlos Alberto Prada. Todos con vencimiento mandato en Asamblea que trate Balance General del 30 de junio de 2010 y con domicilio especial en Juncal 2638/54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jacobo Zelzman autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 02 de noviembre de 2007.

Contador – Jacobo Zelzman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2008. Número: 046951. Tomo: 0054. Folio: 186.

e. 13/11/2008 Nº 85.182 v. 13/11/2008

LOS CAROLINOS S.R.L.

Por documento del 26/6/07 el Señor Manuel Vicente Raul Lainez, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Autorizado por Documento Privado del 26/6/01.

Abogado - G. David Gómez Ceberr

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2008. Tomo: 64. Folio: 42.

e. 13/11/2008 Nº 128.442 v. 13/11/2008

"M"

MAPIL S.A.

Que por Acta de Asamblea del 11/05/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente las señoras Amelia Alvarez y Laura Gallardo respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio del 15/05/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto Favio Godoy, Director Suplente: Laura Gallardo; ambos con domicilio especial en Lavalle 2124, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 15/05/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/11/2008 Nº 128.503 v. 13/11/2008

MEGGA COMUNICACIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/07/2008; se designan, distribuyen y aceptan los cargos para integrar el Directorio.- PRESIDENTE: Nicolás Pugliese, D.N.I. 25.557.790; DIRECTOR SUPLENTE: María Valeria Irujo, D.N.I.: 28.309.456.-Todos con Domicilio Real en José Martí 742, C.A.B.A..- Todos los nombrados Constituyen Domicilio Especial en la calle Vera 454, C.A.B.A..- Todos ejercen su mandato hasta el 31/12/2010.- La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 405, folio 1086, del 27/10/2008, registro 1410 a mi cargo.

Escribano – Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/11/2008. Número: 081107560347/8. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 13/11/2008 Nº 26.573 v. 13/11/2008

MEGGA COMUNICACIONES S.A.

Por Escritura numero 404, de fecha 27/10/2008 se modificó el domicilio de la sede social de la sociedad. Por razones operativas se fijó la nueva sede social en la calle Vera 454 de la Capital Federal, Código Postal C1414A0J. La presente se

expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 404, folio 1.084, del 27/10/2008, registro 1410 a mi cargo.

Escribano – Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/11/2008. Número: 081107560348/9. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 13/11/2008 Nº 26.572 v. 13/11/2008

MINERA ALUMBRERA LIMITED

La referida sociedad extranjera con domicilio en Saint Johns, Antigua, Indias Occidentales, comunica que designó como representante legal a Roberto Emilio Darouiche en reemplazo de Jorge Mariano Montaldi, quien fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 22 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2104 del 6/11/08 pasada al folio 11970 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 7/11/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 176.

e. 13/11/2008 Nº 14.678 v. 13/11/2008

MULTISEM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/11/2008 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Guillermo Arturo Simone a su cargo de Director Titular y de la Sra. Paula Adán a su cargo de Director Suplente; (ii) la fijación del nuevo número de directores, elección de los mismos y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Antonio Raúl Aracre; Vicepresidente y Director titular: Hernán Pettinari; Director Suplente: Alberto Armas. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por – Documento Privado-Acta de Asamblea del 07/11/2008".

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 13/11/2008 Nº 9760 v. 13/11/2008

"N"

N. ROSSI E HIJOS S.A.

Que por Acta de Asamblea. Ordinaria. Nº 14 del 10/05/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares los señores Americo Rossi, Fidel Rossi, Martín Rossi y Ana Alimena. Rossi respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Americo Rossi, Vicepresidente: Fidel Rossi, Directores Titulares: Martín Rossi y Ana Alimena Rossi; todos con domicilio especial en Gral. Perón 3484, 3º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 10/05/07.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/11/2008 Nº 128.499 v. 13/11/2008

NOTURA S.A.

Se hace saber (art. 60, ley 19550) que: (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/03/2008 designó como a Fernando de las Carreras como Presidente y único director titular y a Horacio Dartiguelongue como director suplente; y (ii) la Asamblea General Ordinaria del 30/05/2008 elevó a cuatro el número de directores titulares, designó administradores y en ella se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Fernando de las Carreras; Vicepresidente: Diego Hernán Afonso; Directores titulares: Horacio Dartiguelongue y Pablo Aguiló; y Director suplente: Gonzalo Robredo. Todos constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo Germán Fernández - Autorizado por actas de asambleas del 19/03/2008 y 30/05/2008 a suscribir el presente documento.

Abogado - Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 13/11/2008 Nº 128.487 v. 13/11/2008

"O"

OISIN S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 19/03/08 y Acta de Directorio Nº 57 del 19/03/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Marcelo José Svartzman Juan Carlos Falzone respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcelo José Svartzman y Director Suplente: Juan Carlos Falzone,, ambos con domicilio especial en Montevideo 456, 6º piso, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 57 del 19/03/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/11/2008 Nº 128.501 v. 13/11/2008

"P"

PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7/11/08, se designó al Sr. Fernando Viejo, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, ciudad de Buenos Aires, como único director titular y presidente, en reemplazo del Sr. Cristian Gabriel Aleart. María Florencia Artucovich, abogada autorizada a estos efectos por la Asamblea ut-supra referida.

Abogada - María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 13/11/2008 Nº 128.433 v. 13/11/2008

PAU SEMILLAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07/11/2008 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Luis Rodolfo Klenik, Roberto Omar Germino, Gerardo Luis Bartolomé, Daniel Araya y Alejandro Mario Bartolomé a sus respectivos cargos en el Directorio y (ii) la elección y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Antonio Raúl Aracre; Vicepresidente y Director titular: Hernán Pettinari; Director Suplente: Alberto Armas. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por – Documento Privado- Acta de Asamblea del 07/11/2008".

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 13/11/2008 Nº 9761 v. 13/11/2008

PORTALES INFORMATICOS S.A.

Exp. 1673952. Se hace saber que por escritura 387 de fecha 7-11-2008 pasada al fº 841 del registro 1637 de CABA, la sociedad resolvió: 1) Trasladar la sede social a la calle Uruguay 651 piso 13 departamento "A" CABA. AUTORIZADA: María GARIBOTTO, D.N.I. 27.859.412, por escritura Nº 387 pasada al fº 841 del registro 1637 de CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 7/11/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 50.

e. 13/11/2008 Nº 14.674 v. 13/11/2008

PRIMA PRODUCTORA ASESORA DE SEGUROS S.A.

Escritura 29/7/08, Esc. Valdéz, fº 1016, Registro 1500, por actas Directorio 2/5/08 y Asamblea Extraordinaria 19/5/08 se resolvió cambiar el domicilio legal de la sociedad de Reconquista 672, 4 piso, CABA a Córdoba 673, 5 piso CABA. Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 337 del 29/07/08. Sociedad inscripta bajo el Nº 10322, Libro 18, Tomo de S.A. el 16/09/02.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 064.

e. 13/11/2008 Nº 85.101 v. 13/11/2008

PROBENEFIT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/08 y Actas de Reunión de Directorio del 4/11/08 se han designado los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Antonio Cerutti; Vicepresidente: Ernesto Raúl Rey; Director Titular: Marcelo Antonio Fiuri; Director Titular: Antonio Eduardo Goitisolo, Director Titular: Laerte Muzi, Director Suplente: Fernando Rey, todos ellos fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 311, 11º Piso, Capital Federal. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Reunión de Directorio del 4/11/08.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 13/11/2008 Nº 128.728 v. 13/11/2008

PUNTO DE LECTURA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 07/12/2007, se informó la renuncia de Fernando Esteves Fros al cargo de Director Titular. Por acta de asamblea de fecha 05/05/2008 se informó la renuncia al cargo de Director titular de Emiliano Martinez Rodriguez y el fallecimiento de la Directora Suplente, Isabel Polanco Moreno. Apoderada, según escritura otorgada el 08/10/2008, al folio 1.170 del Registro 1.962 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 75.

e. 13/11/2008 Nº 26.607 v. 13/11/2008

PURAC ARGENTINA S.A.

RPC. 10.10.2007, Nº 16.947, Libro 37 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 20.5.2008, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Horacio Esteban Beccar Varela, Director Suplente: María Laura Artusi. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Asamblea del 20.5.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 13/11/2008 Nº 128.460 v. 13/11/2008

"Q"

QUINTILES LATIN AMERICA INC.

Se hace saber que por Resolución del 1 de Octubre de 2008, se resolvió el cambio de sede a Teniente General Juan Domingo Perón 555, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paula del Campo, autorizada mediante Resolución del 1 de Octubre de 2008.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 13/11/2008 Nº 128.455 v. 13/11/2008

QUINTILES TRANSNATIONAL CORP.

Se hace saber que por Resolución del 1 de Octubre de 2008, se resolvió el cambio de sede a Teniente General Juan Domingo Perón 555, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paula del Campo, autorizada mediante Resolución del 1 de Octubre de 2008.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 13/11/2008 Nº 128.454 v. 13/11/2008

"R"

RAYMOS S.A.C.I.

Por acta de Asamblea del 14/05/08 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Santiago Fernández Madero.- Director Suplente: Gustavo Janeiro, ambos con domicilio constituido Cuba 2760, Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en la asamblea del 14/05/08.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110560566/2. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 13/11/2008 Nº 14.673 v. 13/11/2008

RHODIA ARGENTINA S.A.

Comunica que en virtud de lo resuelto por las Asambleas Ordinaria de Accionistas del 05/05/08 y del 06/10/08 y de las Reuniones de Directorio del 05/05/08; 26/09/08 y 6/10/08, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado como sigue: Marcos de Marchi como Presidente, Paulo Sergio de Biagi de Oliveira y Eduardo Guillermo Zúñiga Fernández como Directores Titulares y Jorge Alberto González como Director Suplente. A los efectos del Artículo 256 de la Ley 19.550, todos los directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1080, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por actas del 5/05/08 y 06/10/08.

Abogado - Javier Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 99. Folio: 753.

e. 13/11/2008 Nº 9739 v. 13/11/2008

RINCON DEL PARANA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 19/09/2008 y Acta de Directorio Nº 128 del 19/09/2008, se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Gilberte Beaux; Vicepresidente: Federico Ferro; Director: Nicolás C. Grimal; Natalie P. Beaux de Grimal; Carlos María Vaquer; Director Suplente: Carlos María Brea. El Director, Carlos M. Vaquer constituye domicilio especial en Juan Domingo Perón 328, Piso 5º. Cdad. de Bs. As y el Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares y Suplente, constituyen domicilio especial –art. 256 de la Ley de Sociedades- en Maipú 1300, Piso 11º, Cdad Bs. As. El que suscribe Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado -Acta de Directorio Nº 128 del 19/09/2008. El Autorizado.

Abogado/Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 13/11/2008 Nº 9736 v. 13/11/2008

RIVERSIDE AGENCY S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/12/2007, han cesado como Presidente: Juan Carlos Zaragoza argentino, divorciado, L.E. 5.600.006 argentino, divorciado, L.E. 5.600.006; y como Vicepresidente Gabriela Zaragoza, argentina casada, DNI 17.219.697, ambos con domicilio especial en México 3080 C.A.B.A. conforme artículo 111 RG 7/05 IGJ. Autorizado por escritura 285 fº 1212, 24/10/08 Registro 2023 C.A.B.A

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2008. Número: 081112566259/2. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 13/11/2008 Nº 26.600 v. 13/11/2008

"S"

SAN JUAN CABLE COLOR S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 17 de julio de 2008. Se omitió consignar apellido completo del Presidente designado, rectificados por acta de Directorio de fecha 22 de enero de 2008. Presidente Roque Alberto Soria Mancunill; argentino; CUIT: 20-23659443-3; DNI 23.659.443; Estado civil: soltero; fecha de nacimiento 16/08/1975; domicilio real: Tacuari 2002,

San Juán Capital, Provincia de San Juan; domicilio especial: Av. Rivadavia 8348, Piso 16º, Dpto. B CABA. Autorizado por Escritura Pública de fecha 16/06/08.

Abogado - Daniel Enrique Magan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2008. Tomo: 59. Folio: 289.

e. 13/11/2008 Nº 128.513 v. 13/11/2008

SMURRA S.A. PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

Por Acta de Asamblea. Extraordinaria Nº 8 del 23/09/08, los accionistas de "SMURRA S.A. PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS" resolvieron: Cambiar el domicilio de la Sede Social a la calle San Martín 579, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Directoras Titulares y Directores Suplente los señores Sergio Oscar Smurra, Graciela Patricia Ferrando, Sandra Vittori y Yanina Smurra respectivamente; Designar a los miembros del nuevo Directorio, distribuyendo los cargos así: Presidente: Sergio Oscar Smurra, Vicepresidente: Graciela Patricia Ferrando, Director Titular: Sandra. Vittori, Director Suplente: Yanina Smurra; todos con domicilio especial en la sede social; Adecuar la Garantía de los Directores, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando el artículo noveno.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 58 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria. Nº 8 del 23/09/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/11/2008 Nº 128.500 v. 13/11/2008

SOCO-VEN S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea número 13 y directorio número 53 del 8-5-2007, escritura número 461 del 1-10-2008, registro notarial 1181, CABA, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Zenone Soave; Vicepresidente: Carlos Marcelino Morla; Director Titular: Juan Alberto Boari, todos con domicilio especial 25 de Mayo 565, cuarto piso, CABA, Síndico Titular: Gustavo Valdés; Síndico Suplente: Andrea Martha Rosario Uslenghi, ambos con domicilio especial Lavalle 1430, sexto piso, oficina "B", CABA.- Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 461 del 1-10-2008, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 059.

e. 13/11/2008 Nº 90.770 v. 13/11/2008

SOCO-VEN S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea número 12 y directorio número 46 del 17-4-2006, escritura número 459 del 1-10-2008, registro notarial 1181, CABA, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Zenone Soave; Vicepresidente: Carlos Marcelino Morla; Director Titular: Juan Alberto Boari, todos con domicilio especial 25 de Mayo 565, cuarto piso, CABA.; Síndico Titular: Gustavo Valdés; Sindico Suplente: Andrea Martha Rosario Uslenghi, ambos con domicilio especial Lavalle 1430, sexto piso, oficina "B", CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 459 del 1-10-2008, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 059.

e. 13/11/2008 Nº 90.768 v. 13/11/2008

SOCO-VEN S.A.

Se hace saber: que por acta de directorio número 47 del 1-6-2006, escritura número 460 del 1-10-2008, registro notarial 1181, CABA, la sociedad trasladó la sede social y el domicilio especial de los directores a 25 de Mayo 565, cuarto piso, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 460 del 1-10-2008, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 059.

e. 13/11/2008 Nº 90.769 v. 13/11/2008

SPS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07/11/2008 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Luis Rodolfo Klenik, Guillermo Arturo Simone, Alejandro Mario Bartolomé y Carlos Becco a sus respectivos cargos en el Directorio y (ii) la elección de nuevos miembros y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Antonio Raúl Aracre; Vicepresidente y Director titular: Hernán Pettinari; Director Suplente: Alberto Armas. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron todos domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por – Documento Privado- Acta de Asamblea del 07/11/2008".

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 13/11/2008 Nº 9759 v. 13/11/2008

SUMIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Acto De adjudicación número 73 realizado el 5 de Noviembre de 2008: Grupo 46 orden 33, modalidad sorteo; grupo 47 orden 49, modalidad sorteo; grupo 51 orden 49, modalidad sorteo; grupo 53 orden 48, modalidad sorteo; grupo 56 orden 19, modalidad sorteo; grupo 57 orden 51, modalidad sorteo; grupo 60 orden 22, modalidad sorteo; grupo 62 orden 50, modalidad sorteo; grupo 64 orden 26, modalidad sorteo; grupo 72 orden 57, modalidad sorteo; grupo 74 orden 46, modalidad sorteo; grupo 78 orden 3, Próximo Acto de Adjudicación: 5 de Diciembre de 2008, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Héctor Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Abril de 2002. Dra. Silvia Sara Fainstein Maizel apoderada por Escritura 29 Escribano Walter F. Stankiewich 13/02/2003.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 13/11/2008 Nº 9732 v. 13/11/2008

SUTEC S.A.

Por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 6-10-08 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, distribuir los cargos en el directorio y designar como Directores Titulares a Jorge Enrique Guerra Moreno (Presidente), Carmen Cecilia Uribe Lozano (Vicepresidente) y Horacio Luis Mauro (Director Titular) y a Edwin Vera Caycedo y Horacio Ezequiel Santucho como Directores Suplentes. Domicilio Especial directores titulares y suplentes: Castro 1260, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de Designación de Autoridades y Distribución de cargos de fechas 6-10-08. Ana Isabel Victory.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 13/11/2008 Nº 128.526 v. 13/11/2008

"T"

TALLERES METALURGICOS TEMECA S.A.

Acta 24/10/08. 1) Presidente: Gallicet Liliana y director suplente: Fragueiro Osvaldo Estanislao ambos Domicilio especial: Maipú 267 Piso 6 CABA: 3) Directores renunciantes: Vieyra Roxana Beatriz y Ale Carlos Enrique Roxana Beatriz Vieyra, Autorizada acta del 24/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 51.

e. 13/11/2008 Nº 128.482 v. 13/11/2008

TEZAMAT S.R.L.

Comunica que por acta de reunión de socios de fecha 17 de abril de 2008 se designa como gerentes a Carolina Maria Mathis y Jacquelina Maria Mathis. Domicilio especial Avenida Leandro N. Alem 449, 6 piso Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 31 de octubre de 2008, Martin R. Arana Registro Notarial 841 Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2008. Número: 081105553796/A. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 13/11/2008 Nº 14.668 v. 13/11/2008

TRES RINCONES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 19/11/2008 y Acta de Directorio Nº 128 del 19/11/2008, se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia, el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Gilberte Beaux; Vicepresidente: Federico Ferro, Directores Titulares: Natalie P. Beaux de Grimal, Nicolás C. Grimal y Carlos María Vaquer; Director Suplente: Carlos María Brea. El Director Titular Sr. Carlos. M. Vaquer constituyo domicilio especial en Perón 328, Pº 5, Cdad. Bs. As. y el Presidente, Vicepresidente y los Directores Titulares y Suplente, constituyeron domicilio especial –art. 256 de la Ley de Sociedades- en Maipú 1300, Piso 11º, Cdad. Bs. As. El que suscribe Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado -Acta de Directorio Nº 128 del 19/09/2008. El Autorizado.

Abogado/Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 13/11/2008 Nº 9735 v. 13/11/2008

TRUST ASSET MANAGEMENT S.A.

Nº 1.762.711. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10 de Mayo de 2008, se resuelve designar a los Señores Luis. G. Pastoriza y al Sr. Pablo G. Eviner como Directores Titulares, al Sr. Horacio A. Alcayaga como Síndico Titular y a la Sra. Maria Victoria Ureta como Síndico Suplente de la Sociedad. Por Acta de Directorio Nº 19 del 10 de Mayo de 2008, se resuelve distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis G. Pastoriza; Vicepresidente: Pablo G. Eviner, constituyendo todos domicilio especial en Emma de la Barra 353, 7 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Dr. Emiliano F. Ferreyra está autorizado por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10 de Mayo de 2008 para firmar el presente.

Abogado - Emiliano F. Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 98. Folio: 125.

e. 13/11/2008 Nº 128.491 v. 13/11/2008

"V"

V & SL ANALISTAS Y CONSULTORES S.A.

Que por Acta de Asamblea del 28/10/08, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente presentada por Guillermo Alabaster, se designó como nuevo Presidente a Julio Felipe Polleri, continuando en su cargo el Director Suplente; y por Acta de Directorio del 28/10/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Julio Felipe Polleri, Director Suplente: Antonino San Leone; ambos con domicilio especial en Chacabuco 567, 2º piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 285 del 30/10/08; Escribano Rolando Caravelli, Registro 235, Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/11/2008 Nº 128.502 v. 13/11/2008

VADESCO S.A.

La sociedad inscripta en la REPUBLICA ARGENTINA por artículo 118 de la Ley 19550 efectiviza su CANCELACION REGISTRAL por adecuación a normativa argentina (art. 124 Ley 19550). Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 359/29.10.08.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031546869/A. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 13/11/2008 Nº 14.661 v. 13/11/2008

VERSATIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Acta de Directorio de 29-07-2008 se aceptó renuncia de Héctor Kraviez y Carlos Pomeranec Director Titular y Presidente y Director Suplente respectivamente, y se designó hasta asamblea que trate el balance al 31 diciembre 2009 Director Titular y Presidente Carlos Antonio Porchetto DNI 4702812 Director Titular y Vicepresidente Carlos Mariano Porchetto DNI 27778060 Director Titular Julieta Porchetto DNI 26.692.000 Director Suplente Virginia Porchetto DNI 28.802.046 quienes aceptaron cargos constituyen domicilio especial en la sede de la Sociedad. Se fijo nueva sede social Monroe 3531 Piso 8* "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Carlos Antonio Porchetto Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 29-07-2008.

Presidente - Carlos Antonio Porchetto

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 53.

e. 13/11/2008 Nº 14.660 v. 13/11/2008

VESTIDITOS S.A.

Por asamblea del 16-10-07 y Directorio del 19-10-07 y del 24-10-2008 Designo Presidente: Jorge Alberto Erejomovich Vicepresidente: Noemí Margarita Entebi de Erejomovich Directores Titulares: Gerardo Adrián Garcea y Daniel Andrés Erejomovich Directores Suplentes: Ariela Corina Erejomovich y Sandra Gabriela Erejomovich todos con domicilio especial en Juan Agustin Garcia 1330 C.A.B.A Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 267 del 6-11-08.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2008. Número: 113726. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 13/11/2008 Nº 90.909 v. 13/11/2008

VILMAX S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea del 25/4/06 e inscripta en IGJ se había designado por 3 ejercicios el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE Leopoldo José ORSAY, VICEPRESIDENTE Jorge Aurelio MAZZA, DIRECTOR TITULAR Marcelo Eduardo MAZZA, y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Eduardo PUEYRREDON.- Por escritura del 6/11/08 ante ESC. ADRIAN COMAS se protocoliza: Asamblea y Directorio del 27/4/07 que incorporó un nuevo Director Suplente: Oscar Héctor SAGGESE (domicilio real y especial en Arenales 970, piso 20, unidad "B", C.A.B.A).- Y Asamblea 27/5/08, en que renunció el Director titular Marcelo Eduardo MAZZA, y se nombró en su reemplazo a Francisco Leonardo BARRUECO (domicilio real en 25 de Mayo 940, Temperley, Prov Bs As, y especial en Uruguay 16, piso 7, unidad "73/77", C.A.B.A.).- (AUTORIZADA escritura 473, 06/11/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004698921.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 7/11/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 44.

e. 13/11/2008 Nº 90.777 v. 13/11/2008

VIPRE S.R.L.

Por Acta del 30/10/08 Designa Gerente Nilda Gladys Ayala con domicilio especial en Av. Corrientes 2763 piso 1 CABA por renuncia de Bibiana Canevaro Autorizado en Acta de Asamblea del 30/10/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/11/2008 Nº 128.425 v. 13/11/2008

VISIONES Y VOCES S.A.

Por acta de directorio del 23/9/2008 se aprobó el traslado de la sede social de la calle Fray Justo Santa María de Oro 1850 de Capital Federal a la calle Nicaragua 4647 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado del 11/11/2008 Contadora Pública Graciela Miriam Torres.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2008. Número: 113392. Tomo: 0302. Folio: 061.

e. 13/11/2008 Nº 26.612 v. 13/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Soares Gache Alfredo Martin y otro s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 54.633/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sec. única, sito en Uruguay 714 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 20 de noviembre de 2008 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Gobernador Arana 2050 entre las de Defensa hoy Segurola y Cazón, Lomas de San Isisdro, Barrio Residencial Atalaya, Pdo de San Isidro, Pcia de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. E, Manz. 39, Parc 2.- Matrícula Nº 29.057. Se trata de una casa que consta en PB de Reja al frente, patio, hall de entrada, living comedor con chimenea, con piso de parquet, cocina, comedor de diario, toilette, lavadero, baño y cuarto de servicio. En PA: Descanso de escalera, un dormitorio en suite, 3 dormitorios y otro baño. En 2º piso otro cuarto usado como dormitorio, todo ello en buen estado. Al fondo jardin con pileta. Superficie lote: 805.82 m2. OCUPADO por la Sra. Maria Mercedes Teresa Keenan e hijos segun constancias de autos, con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de noviembre de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 63.391,51 y $ 6.192,64 al 1-10-08, Rentas $ 50.513,10 al 31-08-08.- AYSA $ 132,64 al 1-10-08 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 303945.33.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 15 de octubre de 2008.

JUAN RUGGIERO, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 13/11/2008 Nº 89.813 v. 17/11/2008

El martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario comunica por tres días que el 20 de Noviembre de 2008 a las 13:45hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública Subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, del inmueble ubicado en la Localidad de Luis Guillon, Pdo. de Esteban Echeverria, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle hoy Lozano nro. 320, entre las de Gabaston y Florentino Ameghino, edificada en el lote de terreno, designado según titulo y según cedula catastral, ley 10.707, como lote 9 de la manzana 54.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección C, Chacra 20, Manzana 20 h, Parcela 7a, Partida 29.052, Matrícula 24.406.- Superficie total 297,30 m2.- El bien se trata de una casa con jardín al frente, que se compone de living comedor, cocina, un baño, dos dormitorios, patio, en la parte del fondo tiene otra construcción nueva que se compone de una habitación, baño y cocina.- La casa que esta al frente esta en regular estado, con humedad en casi todas sus ambientes.- La construcción del fondo es nueva y esta en buen estado.- Ocupado por la demandada y su núcleo familiar, intimados al desalojo por 10 días a partir del 3 de Abril de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: ARBA (fs.191) $ 7.740,30 al 31/07/08; no habiendo contestado el resto de los entes oficiados.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 187.944,89; en caso de no haber ofertas, se reducirá la misma un 25% en el mismo acto; y de persistir sin oferentes, en el mismo acto se subastara sin base.- Seña 30%. Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Intervine a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, la escribana Marisa Galarza, designada por la actora.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 18 y 19 de Noviembre de 2008 de 13 a 15hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A c/ ROMERO, MARIA ROSA s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expe. Nro. 61.134/02, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2008.

Antonio E. Pierre, martillero.

e. 13/11/2008 Nº 90.957 v. 17/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/11/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Caru Fabian Alejandro	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.6/93	UVJ 101	12.178
Sanchez Maria Leonor	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD/95	ABI 702	13.975
Nicotera Marina	Peugeot, 4 ptas, 306 SR 1.8/97	BEM 731	18.471
Lopez Christian	Fiat, 3 ptas, Uno SCR/95	ADD 141	9.955
Gonzalez Hugo	Peugeot, 4 ptas, 405 Style D/99	CXS 144	26.633
Robledo Lorena	Chevrolet, 5 ptas, Meriva 1.7 GLS TD/07	GHM 396	35.280

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11/2008 Nº 90.860 v. 13/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Valores S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/11/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Correa Carlos	Renault, 4 ptas, R 9 GTL/92	RFM 521	8.780
Carrizo Juan Alberto	Chevrolet, 4 ptas,. Corsa GL 1.8/02	EBK 505	21.390

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. – IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11/2008 Nº 90.863 v. 13/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y, conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/11/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Beltran Diego	Fiat, furgón, Fiorino Fire MPI 8V/07	GDY 627	19.324
Ramirez Rodrigo	VW, 4 ptas, Bora TDI/06	FZF 231	36.396
Rebollo Sonia	Fiat, 5 ptas, Uno Fire MPI 8V/08	GXN 355	21.461
Devito Juan Ignacio	VW, 3 ptas, Gol 1.6/07	GBK 493	19.481
Fernandez Rita	VW, 4 ptas, Gol 1.6/07	GGV 741	27.832
Santapaola Mario	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/05	FGC 025	17.966
Gutierrez Dalla	VW, 3 ptas, Gol 1.6/06	FMI 622	22.650
Lahorca Patricia	Ford, 5 ptas, Focus edge 1.6 L/07	GHE 813	39.324
Mansilla Carlos	Fiat, 5 ptas, Uno Fire MPI 8V/07	GIO 510	22.759
Flores Pablo	Ford, 3 ptas, KA viral/07	FYD 538	27.818
Osores Ramona	VW, rural, Gol Country 1.6/07	GMO 762	29.755
Prieto Eric Aidel	Peugeot, 5 ptas, 206 XRD Premium/06	FIN 166	31.930

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11/2008 Nº 90.867 v. 13/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/11/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306; Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Ciccaglione Cristian	VW, 5 ptas; Golf 1.6 Confortline/06	FMG 673	33.450
Andrea Laura Olga	BMW, 4 ptas, 320 D/99	CRR 224	47.830

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11/2008 Nº 90.862 v. 13/11/2008

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 24/11/2008 14hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed, lo siguiente: Volkwagen Suran Sedan 5 Ptas. GBD 397; Chevrolet Meriva GL Plus 1.7DTI/2006 Sedan 5 Ptas. FUP 389; Honda Accord EXL 2006 Sedan 4 Ptas. FHW 244; en exhibición en Barragan 306, Cap Fed, desde el lunes a viernes de 14 a 17hs.- SIN BASE.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Obtención de certificado de dominio, deudas del bien, y verificacion policial a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.- El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.- Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, así como gastos de transferencia.

Bs. As., noviembre 12 de 2008.

Eduardo Abel Esposito.

e. 13/11/2008 Nº 85.234 v. 13/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com,, subastará por ejecución de prenda contra Rodriguez Diego Sebastian, el 24/11/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, un automotor marca Peugeot, sedan 5 puertas, 206 XRD Confort SP/05, Dominio FEF 099 en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 he. en Barragan 306, Cap. Fed.- Base: $ 27.584.- De no existir ofertas se subastará SIN BASE. Seña 30%.- Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 11 de noviembre de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11/2008 Nº 90.956 v. 13/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de

prenda contra Inguscio Marcelo, el 24/11/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, un automotor marca Suzuki, sedan 5 puertas, Fun 1.4/07, Dominio GBK 301 en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.- Base: $ 26.930.- De no existir ofertas se subastará SIN BASE. Seña 30%.- Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11/2008 Nº 90.866 v. 13/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra Gonzalez Marisa, el 24/11/2008 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J.D. Peron 1233, Cap. Fed, un automotor marca Peugeot, furgón, Partner Furgon D PLC Presence/07, Dominio GCP 224 en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.- Base: $ 29.920.- De no existir ofertas se subastará SIN BASE. Seña 30%.- Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11/2008 Nº 90.861 v. 13/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, piso 5to de Capital Federad cita y emplaza por quince días a herederos y acreedores de MOISES DAVID STIEGLITZ, en los autos caratulados: GUANACTOLAY, MARIA ANGELICA c/ STIEGLITZ, MOISES DAVID s/ Prescripcion Adquisitiva. Publíquese por dos días en el diario BOLETIIN OFICIAL. Buenos Aires, 12 de Junio de 2.007. De la demanda instaurada que tramitará como proceso ordinario, traslado por un plazo de quince días. Notifíquese. Guillermo J. Blanch. Juez Nacional en lo Civil.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de Octubre de 2008.
Alejandra Salles, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 90.753 v. 14/11/2008

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría única, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 2º, de Capital Federal, en los autos caratulados "Lopez Doce Maria Mabel c/ Disco SA y otros s/ Daños y Perjuicios" cita por cinco días al Sr. José Raúl Sanchez para que constitiuya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 6 de octubre de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 90.726 v. 14/11/2008

Nº 41

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, Secretaría única, emplaza a los herederos de LUIS ANGEL VALDEZ para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos "SALAS María Celia s/ Rectificación de Título de Propiedad", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Publíquese por dos dias. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2008.
Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 13/11/2008 Nº 90.749 v. 14/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., CABA, hace saber por cinco días en los autos "Giacomuzzi, Julio Higinio S/ Concurso Preventivo" (expte. Nº 95004/08), que el 14/10/2008 se ha abierto el concurso preventivo de Julio Higinio Giacomuzzi, DNI Nº 7.597.674, CUIT Nº 20075976748, designándose síndico a Aldo Emilio Cambiasso con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º, oficina 140, C.A.B.A, Teléfono: 4813-1407/ 4812-9430, fijándose las siguientes fechas: Hasta el día 5/02/2009 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura, art. 32 LC y Q.; hasta el 19/02/09 para que los acreedores y deudor puedan efectuar las impugnaciones (art. 34 LC y Q.) y contestarlas hasta el 5/03/09; 27/03/09 para que Sindico presente informe individual (art. 35 LC y Q.); 4/05/2009 para que Sindico presente informe general (art. 39 LC y Q.); 10/09/09, 10,00 hs., audiencia informativa (art. 45 LC y Q.). 17/09/09 clausura período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Dado, sellado y firmado en la Sala de Mi Público Despacho a los 7 días del mes de Octubre de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 128.525 v. 19/11/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 21/10/2008 fue decretada la quiebra de "PATAGONIA INVERSIONES S.A.", en los autos caratulados "PATAGONIA INVERSIONES S.A. S/ QUIEBRA (ex-pedido de quiebra POR BANCO PATAGONIA SA), Expte. Nº 078720", habiéndose designado síndico al Contador Marcela Adriana MAZZONI, con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 3 "C" de Capital Federal y TE 4373-0325, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/02/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.552 v. 19/11/2008

El Juzgado Nacional Comercial Nº 4, Sec. Nº 8, sito en Av. R. S. Peña 1211 P:1º de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MI PILAR S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 3 de octubre de 2008 se presento el concurso preventivo de MI PILAR S.A. (C.U.I.T. 30-70992385-0), fijándose hasta el 22-12-08 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o titulo anterior a la presentación del concurso, ante el sindico Clorinda Paula Donato, domiciliada en Maipú 42 piso 9º oficina "93" de esta ciudad (Tel: 4961-2062). Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 6-3-09 y 23-4-09 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14-10-09 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 85.094 v. 19/11/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 3 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de "GUERRA HORACIO HECTOR D.N.I. Nº 12.900.793". El síndico designado es Jorge O. Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768, Piso 9º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9 de febrero de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 13/11/2008 Nº 585.545 v. 19/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 3 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de "ENVASADORA DEL OESTE SA". El síndico designado es Jorge O. Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9 de febrero de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 13/11/2008 Nº 585.546 v. 19/11/2008

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 con sede en Libertad 533, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al Sr. RAUL RICARDO FILQUESTEIN, DNI Nº 10.166.780 para que dentro del plazo de veintitrés días de la última publicación comparezca por sí o por intermedio de apoderado a estar en derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "GRIENSU S.A. c/ FILQUESTEIN, RAÚL RICARDO s/ ORDINARIO", bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Defensora Oficial para que lo represente y defienda en lo sucesivo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 90.743 v. 14/11/2008

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, No. 12, cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Perez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "KONTAL S.A. S/ QUIEBRA" con fecha 24 de octubre de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a KONTAL S.A., (inscripto bajo Nº 10298, Lº 5, Tº-, el día 15/07/1999), que el Síndico designado es la contadora Graciela Elena Lisarrague, con domicilio en la calle Tte. Gral Peron 1509, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 19 de febrero de 2009. Fijanse hasta los días 02 de abril de 2009 y 15 de mayo de 2009 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.549 v. 19/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos DOM CAR SA S/ QUIEBRA se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 85.084 v. 14/11/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal (1022), de Capital Federal (Comercial), hace saber por el término de dos días que en autos caratulados autos caratulados Kozuseck, Gerardo Gabriel S/ Quiebra (expte. 090577), la sindicatura ha presentado proyecto de distribución final (art. 218 y ccdtes. de la ley 24.522.-, el que será aprobado si no se formulan oposiciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación de edictos. Se hace saber que los honorarios regulados no se encuentran firmes a la fecha. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 13/11/2008 Nº 585.551 v. 14/11/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo, del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 33, a mi cargo, hace saber que el 27/06/08 se ha decretado la quiebra de MARCELO JUAN BELLO, DNI 18412228, con domicilio en Diputado Nacional Osvaldo E. Benedetti 18, piso 10, Dpto. A. Síndico designado: JUAN CARLOS FLORES, con domicilio constituido en Junín 55, Piso 9º Of. 19. La sindicatura procederá a verificar los creditos fijándose el plazo hasta 25/02/09, para que los acreedores soliciten ante la sindicatura, la verificación de sus creditos y presenten los títulos justificativos de los mismos; el 14/04/09 y el 28/05/09 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquella para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde última publicación de edictos. Intimar al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a las presentes actuaciones toda documentación relacionada a la actividad desarrollada por el mismo, cumpla con los requisitos del art. 86 LCQ, y dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Autos: BELLO MARCELO JUAN S/ QUIEBRA, expediente Nro. 052139.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.542 v. 19/11/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenas Aires, hace saber por cinco días que con fecha 8 de Octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de RAF EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN Y COMERCIO SRL (cuit 30-70767414-4) con domicilio social inscripto en la calle Gaona 4268 de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de febrero del 2009 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires. Los informes de sindicatura previstos por los

arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 1/4/2009 y 19/5/2009 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen, al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del plazo del quinto día cumplimente la información requerida por el artículo 11 de la ley 24522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial procediendo ha iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley 24.522 El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RAF EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN y COMERCIO SRL s/ Quiebra" Expediente Nº 53182, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 13/11/2008 Nº 585.548 v. 19/11/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 21 A CARGO DEL DR GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, SECRETARIA Nº 41 A CARGO DE LA DRA. ANDREA REY SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS ""EPSON SA S/ QUIEBRA EXPTE 050855", CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE EPSON S.A. CUIT 30-66171368-9 CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE JUAN BAUTISTA AMBROSETTI 216 PISO 4 CIUDAD DE BUENOS AIRES. SE DESIGNO SINDICO A MIGUEL LUIS RUDNITZKY CON DOMICILIO EN LA CALLE CACHIMAYO Nº 11 PISO 6 DEPARTAMENTO "E" CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 1544725317 Y SE FIJO EL DIA 26-02-2009 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO CON LOS ALCANCES DEL ART. 200 LCQ. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 14-04-2009 Y 28-05-2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA QUE ESTEN EN SU PODER AL IGUAL QUE LOS LIBROS DE COMERCIO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADOS CON SU CONTABILIDD PREVIENDOSE A LOS TERCEROS LA PROHIBICION DE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. INTIMASE AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA FALLIDA SEÑOR GUILLERMO VICENTE VAZQUEZ DNI 18.293.432 PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA CUMPLIMENTE LA INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 11 DE LA LEY 24522 BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERAR SU CONDUCTA COMO OBSTRUCTIVA Y DE OCULTAMIENTO PATRIMONIAL, PROCEDIENDO A INICIAR LAS ACCIONES LEGALES PERTINENTES ENCAMINADAS A RECONSTRUIR PATRIMONIALMENTE EL ACTIVO DE LA FALENTE. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 13/11/2008 Nº 585.554 v. 19/11/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría 49, sito en Av. Callao 635 P:4º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Accorsi Claudio s/ Quiebra" (Nº 46493) se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.
Sonia Santiso, secretario.
e. 13/11/2008 Nº 585.550 v. 14/11/2008

Nº 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "WARLOW SA S/ QUIEBRA", que con fecha 9 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de WARLOW SA, con domicilio en Av. Belgrano 430, Piso 5º, B. Síndico: Amante, Pablo Alberto, con domicilio en Lavalle 1537, Piso 7º, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.02.09. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 19.03.09, y el informe general (art. 39 LC) el día 07.05.09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 13/11/2008 Nº 585.534 v. 19/11/2008

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TRANSPORTES BARLOQUI SA S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de TRANSPORTES BARLOQUI SA., con domicilio en Albarracín 1719, inscripta en la IGJ con fecha 22/05/90, bajo el número 3077, Lº 108 A de Sociedades Anónimas. Síndico: Trejo, Raúl Horacio, con domicilio en Corrientes 818, Piso 4º, Of. 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/02/09. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23/03/09, y el informe general (art. 39 LC) el día 11/05/09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 13/11/2008 Nº 585.535 v. 19/11/2008

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FERNANDEZ MARCELA KARINA S/ QUIEBRA", que con fecha 17 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de FERNANDEZ MARCELA KARINA, DNI. 22.964.771, domiciliada en Juan Carlos Gomez 145, P.B., A. Síndico: Raúl Horacio Trejo, con domicilio en Corrientes 818, Piso 4º, Of. 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/12/2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12/03/2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 29/04/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 13/11/2008 Nº 585.532 v. 19/11/2008

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CDC INT GROUP S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 17 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de CDC INT GROUP S.A., con domicilio en Paraguay 523, Piso 5º, K. Síndico: Kleinman, Roberto Jaime, con domicilio en Armenia 2104, Piso 8º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09/03/2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 24/04/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 13/11/2008 Nº 585.533 v. 19/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a DIEGO HERNÁN SUAREZ (DNI. Nº 28.168.230, hijo de Francisco Roberto Sánchez y de Irma Susana Schwarz, argentino) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 71.324 que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo. Notifíquese." - FDO: Walter José Candela, Juez, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario. QUEDAN UDS. LEGALMENTE NOTIFICADOS. NOTA: SE SOLICITA QUE AL ELEVAR EL RESULTADO DE LA DILIGENCIA ENCOMENDADA SE CONSIGNE EL NÚMERO DE CAUSA. CONSTE.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 13/11/2008 Nº 585.556 v. 19/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a MARÍA TERESA PEVEZ ROMERO (de nacionalidad peruana, nacida el día 7 de febrero de 1962 en Lima, hija de Rafael Pevez Crovetto y de Julia Romero) a fin de que comparezca en este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3, de Capital Federal, en el marco de la causa Nº 16.968/06 caratulada "PEVEZ ROMERO, María Teresa s/ falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas", dentro de los cinco días de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación (en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 y 296 del Código Penal de la Nación), en compañía de un abogado de su confianza o en su defecto se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nro. 7, 31 de octubre de 2008".
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 13/11/2008 Nº 585.559 v. 17/11/2008

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en la causa Nº 8690/07, cita y emplaza a MARCELA LAURA INES DE LISA, titular del DNI Nº 11.987.577 y con último domicilio Av. San Juan 2331 8º de esta ciudad, a comparecer ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ordenar su inmediato paradero en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Julián D. Ercolini, juez federal.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 13/11/2008 Nº 585.526 v. 19/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a Sandra Noemí Ortuño, titular del D.N.I. nro. 25.158.393., de nacionalidad argentina, nacida el día 12 de octubre de 1976 en Las Heras, pcia. de Mendoza, a presentarse ante éste Tribunal dentro de los dos días a partir de la última publicación a fin de recibirle indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Gustavo E. Ciristofani, secretario federal.
e. 13/11/2008 Nº 585.525 v. 19/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que SALAS DIAZ ROSALBA EDITH, DNi-93211506, nacido el 13 de agosto de 1954, hijo de SALAS MONTESINO HERNANDO y de DIAZ RODRIGUEZ MARTA, domiciliado en Calle 47 y 52 Bata – Mar del Plata-Pcia de Buenos aires Nro: 0 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 73738/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 14 de Octubre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 13/11/2008 Nº 585.192 v. 13/11/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 se esta ciudad, hace saber por este medio que URTEAGA BARTOLO FRANKLIN JOHN, DNi-93777060, nacido el 22 de marzo de 1982, hijo de URTEAGA FREDY y de BARTOLO HUAMAN SONY ISOLINA, domiciliado en ALBERTI Nro: 4925 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 73328/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 2 de Septiembre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 13/11/2008 Nº 585.196 v. 13/11/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que STROGANOVA ANA, DNi-93771648, nacido el 12 de febrero de 1937, hijo de STROGANOV SIMEON y de STROGANOVA TATIANA, domiciliado en FORTUNATO DE LA PLAZA Nro: 3849 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 73214/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.-Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona,, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 14 de Octubre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 13/11/2008 Nº 585.190 v. 13/11/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que JARMOLUK BASILIO,

DNi-9377164, nacido el 4 de noviembre de 1934, hijo de JARMOLUK PEDRO y de MINODORA WAC, domiciliado en FORTUNATO DE LA PLAZA Nro: 3849 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 73215/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 14 de Octubre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.188 v. 13/11/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que HUAMAN ROJAS JUAN CARLOS, DNi-94068369, nacido el 25 de marzo de 1978, hijo de HUAMAN VIDALON VICTOR HUGO y de NELLY ELBA ROJAS HURTADO, domiciliado en PEDRO LURO Nro: 2369 Piso: 11 Dto: E, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 72462/6 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 14 de Octubre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.194 v. 13/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario Agustín RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto ZELAYA, en los autos caratulados: "MENDOZA ALBERTO s/ INF. LEY 23.737", Expte. Nº 1.299/01, se ha dispuesto notificar a ALBERTO MENDOZA, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 30 DE ABRIL DE 2.008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Iº.-) DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO de ALBERTO MENDOZA, argentino, nacido en fecha 28/07/75 en Quilmes, provincia de Buenos Aires, hijo de Raúl Mendoza y de María Chacón, jornalero, con domicilio en calle México Nº 2.930, habitación 29, Capital Federal; en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- IIº.-) COMUNICAR la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal.- IIIº.-) NOTIFICAR al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- HAGASE SABER.- FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO -JUEZ FEDERAL SUBROGANTEANTE MÍ: DR. RAMÓN ALBERTO ZELAYA -SECRETARIO.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////CUMÁN, 22 DE OCTUBRE DE 2.008.- Atento lo informado por la autoridad policial a fs. 73, notifíquese a ALBERTO MENDOZA de la resolución de fecha 30 de Abril de 2.008 (fs. 44) mediante la publicación de Edictos de Ley en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 250 Procesal).- FDO: DR. MARIO AGUSTÍN RACEDO -JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.

San Miguel De Tucumán, 30 de octubre de 2008.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.528 v. 19/11/2008

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario Agustín RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto ZELAYA, en los autos caratulados: "LEDESMA CRISTIAN DANIEL y PARADI JUAN ALBERTO s/ INF. LEY 23.737", Expte. Nº 1.167/02, se ha dispuesto notificar a CRISTIAN DANIEL LEDESMA, D.N.I. Nº 26.795.534, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 24 DE ABRIL DE 2.008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Iº.-) DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO de CRISTIAN DANIEL LEDESMA, D.N.I. Nº 26.795.534, argentino, soltero, nacido en la ciudad de Concepción, el 08/09/78, hijo de Elvira Inés Ledesma, con domicilio en calle Francia 1.156 de la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán; en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- IIº.-) COMUNICAR la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal. - IIIº.-) NOTIFICAR al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- HAGASE SABER.- FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO -JUEZ FEDERAL SUBROGANTE- ANTE MÍ: DR. RAMÓN ALBERTO ZELAYA -SECRETARIO.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////CUMÁN, 22 DE OCTUBRE DE 2.008.- Atento lo informado por la autoridad policial a fs. 136 vta., notifíquese a CRISTIAN DANIEL LEDESMA de la resolución de fecha 24 de Abril de 2.008 (fs. 130 y vta.) mediante la publicación de Edictos de Ley en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 250 Procesal). ....- FDO: DR. MARIO AGUSTÍN RACEDO - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.

San Miguel de Tucumán, 30 de octubre de 2.008.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.529 v. 19/11/2008

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario Agustín RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto ZELAYA, en los autos caratulados: "VILLAFAÑE SERGIO FERNANDO y ZARATE KARINA SOLEDAD s/ INF. LEY 23.737", Expte. Nº 1.035/96, se ha dispuesto notificar a SERGIO FERNANDO VILLAFAÑE, D.N.I. Nº 24.803.350, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 28 DE ABRIL DE 2.008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Iº.-) DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO de SERGIO FERNANDO VILLAFAÑE, D.N.I. Nº 24.803.350, argentino, instruido, domiciliado en calle 19 Nº 163, de Villa Mariano Moreno, hijo de Julio Angel Villafañe y de Silvia Nora Zapatiel; en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- IIº.-) COMUNICAR la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal. - IIIº.-) NOTIFICAR al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- HAGASE SABER.- FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO -JUEZ FEDERAL SUBROGANTE- ANTE MÍ: DR. RAMÓN ALBERTO ZELAYA -SECRETARIO.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////CUMÁN, 22 DE OCTUBRE DE 2.008.- Atento lo informado por la autoridad policial a fs. 165, notifíquese a SERGIO FERNANDO VILLAFAÑE de la resolución de fecha 28 de Abril de 2.008 (fs. 158 y vta.) mediante la publicación de Edictos de Ley en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 250 Procesal).- FDO.: DR. MARIO AGUSTÍN RACEDO -JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.

San Miguel de Tucumán, 30 de octubre de 2008.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.530 v. 19/11/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	22/09/2008	HORACIO ALFREDO FERNANDEZ	90686
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	10/09/2008	MANUEL ANTONIO FERREIRA	90701
15	U	KARINA G. RAPKINAS	12/09/2008	MARIA ELVIRA GUTIERREZ	128351
15	U	KARINA G. RAPKINAS	23/10/2008	ECHAVES ALICIA NORMA	128333
15	U	KARINA G. RAPKINAS	06/11/2008	CHOLAKIAN ALBERTO Y BELERENIAN ROSA FRIDA	128408
15	U	KARINA G. RAPKINAS	27/08/2008	SALINAS LUIS ANTONIO	128397
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/10/2008	CAPITOLINO, VICENTE Y CAPITOLINO, SALVADOR	26522
17	U	MARIEL GIL	10/09/2008	BENNA, LORENZO JUAN y LUCCIO, AZUCENA	90696
17	U	MARIEL GIL	03/11/2008	María Virginia SALOMON y Antonio PONTORIERO	128375
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	BUSTILLO MARIA CRISTINA	128365
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	30/10/2008	Enriqueta María Luisa ISELLA	128378
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/10/2008	ELENA TURI	90643
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/10/2008	ABATE ANGELA Y FRANZESE ROBERTO OSCAR	90660
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/09/2008	JUAN ARTURO VIDAL	90681
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/10/2008	FRIEDA KATZ	128350
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/10/2008	HERIBERTO BERNARDO OBENAUS	85035
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/10/2008	Antonio DE JESUS y Consuelo GONZALEZ	90688
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/10/2008	CAROLINA SUAREZ	90697
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2008	ARECIO BASILIO TOJEIRO	90657
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/11/2008	LESTER CLAIR YARNELL , ONILSE BEATRIZ ROSAS Y MAURICIO RICARDO YARNELL	90689
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/11/2008	CARMEN VUOTTO	90640
34	U	MARISA L. COITIÑO	06/11/2008	CARMEN CRISTIANO	90685
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	26/09/2008	PUEBLA JOSE ANTONIO	128361
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/10/2008	SALVADOR ALFREDO ERCOLANO	85022
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	04/11/2008	SUAREZ Elena María	128399
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/11/2008	EMMA CATALINA SANGUINETTI	90664
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/09/2008	SANCHEZ, Carlos Norberto	90641
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/10/2008	MARIA ANA CIMADAMORE	85005

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/07/2008	KLIBANSKI ELIAS	128345
47	U	SILVIA R. REY DARAY	04/11/2008	AMADEO RAMON MASSARA	128336
47	U	SILVIA R. REY DARAY	15/10/2008	ABEL EDUARDO TORTORELLI	90656
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/11/2008	GUSTAVO GARCIA	90661
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/11/2008	ELSA VIRGINIA BERGAMO	90711
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/10/2008	TERESA SENDRA	90680
53	U	ALDO DI VITO	28/10/2008	DIAZ HIEBRA EMILIA Y TUBIO ELSA	128388
53	U	ALDO DI VITO	30/10/2008	FRANCISCO RODRIGUEZ	90638
53	U	ALDO DI VITO	04/11/2008	Celia Losada	90639
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/10/2008	ANSELMO JOSE MILLAN	90659
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/11/2008	Isidoro OJEDA	90665
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	16/10/2008	RODAS ORTIZ SILVIO HUMBERTO Y QUIÑONES OLINDA	128393
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/06/2008	NOEMI ESTELA VALERGA	128334
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/10/2008	RAVAGLIA RAMONA AGUSTINA	85014
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/10/2008	GRANA Roberto Carlos	128335
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/10/2008	MÓNICA MARÍA ROSA VITALI	128398
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/10/2008	PAOLETTI CLARA	26530
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/11/2008	ANA SOFIA URLACHER	128355
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/10/2008	Bressano Noelda Maria	90662
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	06/11/2008	NATALIO BAREDES	90678
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	03/10/2008	MARGARITA TERESA BUSCONI	90650
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/10/2008	MANUEL CARNERO	90703
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/10/2008	NORMA LIDIA LAGGE	90637
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/09/2008	María Teresa Sanmartín	90702
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2008	FRABOSCHI ROBERTO OSCAR	26529
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/10/2008	OSVALDO CORVALAN	90682
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2008	NELIDA MARIA BASTO	128370
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/11/2008	Celina Fariña y Francisco Andrés Iannello	90695
79	U	PAULA FERNANDEZ	05/11/2008	MARIA ROSARIO AGUILERA	90687
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	31/10/2008	ALFREDO RAFAEL CAVALLOTTI	90658
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/11/2008	MARIO FERNANDEZ BLANCO y ANGELA ANA DI MARTINO	90679
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/11/2008	Villamayor Elsa Josefina	85020
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	03/11/2008	LOMBARDO SALVADOR y RITCHER MARIA	128359
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/11/2008	Rodolfo Carlos Claverie	90712
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/02/2008	DOELIA NELIDA ROSALÍA CERULLO,MARIA LIA MIRA y MARIO OSVALDO MIRA AYALA	90642
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/11/2008	Morgavi Hugo Eduardo	90704
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/11/2008	JORGE INSUA	128412
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	24/10/2008	AGUSTINA IBÁÑEZ	90691
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/11/2008	ALFREDO JORGE MONTANARO	128357
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/11/2008	RICARDO MORDKOWSKI	90663
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	16/09/2008	GUIDO SERGIO VERGA	90655
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/10/2008	Ruben Oscar RODRIGUEZ	90636
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/09/2008	Juan Carlos SANCHEZ	90644
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/10/2008	María Sara López (DNI 93.327.367)	90646
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/11/2008	ELVIRA MATILDE TERESA JORDANA	85038

e. 13/11/2008 Nº 1220 v. 17/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950 - 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VIEGA DE REINERT ESTANISLADA LUISA s/SUCESION AB INTESTATO" Expte. Nº 112.114/1999, que la Martillera Pública Silvia Myriam Imas, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 20 de noviembre de 2008 a las 9:30 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Nº 18, situada en el Primer Piso del bien sito en la calle Humberto Primero Nº 253, entre la calle Balcarce y Paseo Colón.- Nomenclatura Catastral: Circ.: 12 - Secc.: 4 - Manz.: 41 - Parc.: 25.- Matrícula: FR 12-364/18.- Superficie: Sup. cubierta propia: 25 m 46 dm2 galería: 8 m 24 dm2, lo que hace un total de 33 m 70 dm2 de superficie cubierta propia. Superficie cubierta común 10 m 78 cm2, sumada a la anterior totaliza una superficie cubierta de 44 m 48dm2.- De acuerdo a la constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra libre de ocupantes y bienes, en estado de abandono y consta de patio descubierto, un ambiente, espacio de cocina y baño, todos los ambientes en muy mal estado de conservación.- BASE $ 70.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- Deudas: Aguas Argentinas S.A.: (fs. 490/491) $ 10.312,05 al 19/2/08 - Expensas: (fs. 467/469) $ 5.426,00 al 10/11/07.- Expensas de noviembre de 2007: $ 56,00 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 450) $ 384,32 al 24/10/07 - AySA S.A.: (fs. 444) $ 267,99 al 23/10/07 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 440) No registra deuda al 18/10/07.- En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil de fecha 18/2/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de noviembre de 2008 de 10 a 12 horas.- Más datos y constancias en autos o a la martillera (Tel.: 4605-9560).

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Pablo Rodríguez Saavedra, secretario interino.

e. 13/11/2008 Nº 85.102 v. 14/11/2008

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil No. 3, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos KOOKMIN BANK SUCURSAL BUENOS AIRES C/FERNANDEZ JOSE LUIS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA (expte. Nº 66806/2003) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO subastara el 27 de NOVIEMBRE de 2008 a las 10.15 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la Avda. 2 (25 de Mayo) Nº 4270, Villa Díaz Velez, de la ciudad y Partido de Necochea Nom. Cat. C. I, S. G -M. 21- Parc. 4b, Matricula 19073 —Necochea— (76). DEUDAS: Tasa de Servicios Urbanos (Fs. 269) al 28/08/2006 $ 3431.94; Rentas (Pcia. de Bs. As.) (Fs. 248)

al 10-01-07 $ 210.60. Se trata de un inmueble que se explota como hotel de pasajeros el cual se encuentra cerrado en invierno funcionando solamente en temporada de verano. El mismo consta de: planta baja y dos pisos en altos. En la planta baja se encuentra por un lado la conserjería del hotel y dependencias y una escalera que permite el acceso a las plantas superiores y del otro lado un local que es explotado como desayunador y restaurant en temporada de verano el cual tiene una capacidad para unos ochenta cubiertos y una superficie aproximada de unos 75 m2. Asimismo se puede acceder desde la calle o desde el lobby del hotel. En cada una de las plantas superiores hay diez habitaciones con baño privado que totalizan una superficie cubierta aproximada de 250 m2, o sea que entre los dos pisos suman unos 500 m2 aproximadamente. Su estado es bueno, su construcción es de una antigüedad aproximada de 50 años y todo el fondo de comercio que allí funciona es explotado por el propietario Sr. Fernández. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. BASE $ 450.000. SEÑA 30%. COMISION 3% ARANCEL (acordada 24/00) 0.25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de notificarse las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Se deja constancia que no se acepta la compra en comisión por tratarse de un juicio hipotecario. El comprador deberá integrar el saldo de precio, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. EXHIBICION días 20 y 21 de Noviembre de 2008 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 90.854 v. 14/11/2008

Nº 14

El Jugz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Sira Beneventano, Sec. Única, interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "TAJTELBAUM JOSE C/ MANCUSI MARIA FILOMENA Y OTROS S/ EJEC. HIP." (RESERVADO), Expte. Nº 76.672/96, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 19 de noviembre de 2008, a las 10:30 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, designado como lote 34, manzana 112, con frente a la calle Los Paraísos esquina Las Palmeras. Sup. 311,33 m2. NOM. CAT.: Circ. IV, Secc. F, Mzna. 112, Parc. 34. Matrícula 61089. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle Juan Manuel Fangio 2418 esq. Calle Espora (calle 24) Berazategui, Pcia. de Bs. As., ubicada a 20 cuadras de la Autopista Bs. As.- La Plata y a 3 de Av. Mitre, zona de bajo poder económico, se trata de una casa pequeña que tiene liv-comedor chico, 2 dormitorios, baño completo, cocina chica, todos los ambientes con pisos de cerámicas, jardín, todo en regular estado general, ocupado por la demandada y familia. En el expediente se encuentran fotografías del inmueble. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 45.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: A.ARG. (fs. 229), al 24/09/08, la empresa no prestaba servicios de agua potable y desagües cloacales en el Pdo. de Berazategui; ARBA, Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 231) al 30/09/08, $ 2.150,40; OSN (fs. 127) al 23/01/04, fuera del conglomerado bonaerense; Municip. Berazategui, ABL (fs. 240) al 22/10/08, $ 11.456,05, Servicios Sanitarios y Conservación de la Vía Pública (fs. 241) al 22/10/08, $ 12.071,61, Obras de Infraestructura y Pavimento (fs. 244/5) al 23/10/08, $ 4.278,75 $ 750,75. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Sólo se aceptarán ofertas por un mínimo de $ 300 (art. 34, inc. 5 "D" y "E" del Código Procesal). Queda prohibida la compra en comisión. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. DIAS EXHIBICION: 17 y 18 de noviembre de 2008, en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 128.504 v. 14/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Única, sito en la calle TALCAHUANO Nº 550, Piso 6º de esta ciudad, comunica por DOS días en autos: "ONORATO, Adrián Gabriel c/ GARNICA, Eugenio Francisco s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/ LES. Ó MUERTE)" Exp. Nº 159106/1996 ®, que el Martillero Carlos Jorge OGNIO subastará el día 19 de NOVIEMBRE de 2008 a las 1000 hs. en los salones de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle "Tte. Gral. Juan D. PERÓN" Nº 1233 de esta ciudad, el INMUEBLE sito en la Avda. BRASIL Nºs. 2715/19 entre las calles "CATAMARCA" y "LUCA" deL BARRIO DE "PARQUE PATRICIOS" de esta ciudad. Matrícula FR-2/8163; NC.: C- 2; S- 24; M- 49; P-29A Partida 910.999 con una superficie total de 184 mt.2 con 58 dm2; que adeuda ABL (Fs. 1605/06) $ 92,18 al 03/03/08; OSN (Fs. 1660) S/D al 22/10/08A y SA (Fs. 1661) S/D al 17/10/08.- De la constatación efectuada (Fs. 1636/37) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Rodríguez en carácter de propietario y consta en su planta baja de un living, un comedor, una cocina, tres habitaciones, 2 baños y un jardín cultivado; en su planta alta presenta un balcón corrido al frente, tres habitaciones, 2 baños y una construcción sin terminar que comprende dos habitaciones y un baño; todo en buenas condiciones de conservación- Esta venta se realiza AL CONTADO ó CON CHEQUE LIBRADO CONTRA LA PROPIA CUENTA CORRIENTE DEL ADQUIRENTE, Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 250.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, Acd. 10/99 CSJN 0,25%; POSTURA MÍNIMA $ 500; en el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de La Nación Argentina (sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa. EXHIBICIÓN: todos los días hábiles del 14 al 18 de NOVIEMBRE en el horario de 1000hs. a 1200hs.

Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires a los 6 días del mes de noviembre de 2008,
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 128.521 v. 14/11/2008

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, Sec. única con asiento en Talcahuano 490, 4º piso, comunica por 2 días, en los autos "CONS. PROP. HIPÓLITO IRIGOYEN 2966/72 C/ ALTUBE, RODOLFO JOSE Y OTROS S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", expte. Nº 78717/95 que el martillero Fausto O. Miguez, Tel. 4786-3122/1563017303, rematará el día 21 de Noviembre de 2008 a las 11:30 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Capital, la U.F. Nº 38. 2º piso, mas baulera en el 6º piso, ubicadas en esta Ciudad Autónoma de Bs. As., calle Hipólito Irigoyen, 2966/72, con acceso por el Nº 2966, entre Catamarca y La Rioja. Consta de comedor, un dormitorio, baño y cocina, mas baulera en piso 6º. Sup. Unidad principal 50,34 m2, baulera 5,52, total U.F. 5586 m2. porc. 1,32% Matrícula FR-9-160/38. Se encuentra en regulares condiciones de conservación y está ocupada por el Sr. Rodolfo Altube, DNI. 4.386.572. Visitar los días 17, 18, 19 y 20 de Noviembre de 2008, de 08 a 12 hs. Base $ 80.000 al contado, 30% en concepto de seña, a cuenta de precio, comisión 3% y 0,25% (arancel Acord. 10/99 en dinero efectivo en el acto del remate. Hágase saber al adquirente que, dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda por expensas $ 22.345,28 desde Octubre de 1993 a Mayo de 2007 (según parciales a fs. 77, 264, 366/68, 429, 563 y 742). Adeuda por ABL $ 2.950,05 al 20-07-07, fs. (732/34); por AYSA $ 284,21 al 14-08-07, (fs. 743), por Ag. Arg. $ 1.168,76 al 25/10/00 (fs. 396) y por O.S.N. no registra deuda al 11/07/07 (fs. 739). Se hace saber que tanto los impuestos municipales, tasas e impuestos sanitarios, en su caso y la deuda por expensas comunes quedaran a cargo de la compradora.

Buenos Aires, a los 07 días del mes de Noviembre de 2008.
María Claudia del C. Pita, secretaria interina.

e. 13/11/2008 Nº 85.106 v. 14/11/2008

Nº 31

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. María Cristina García, con sede en la calle Uruguay 714, 5to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ALVAREZ SUFFIOTTI, DANIEL NESTOR c/ VILARDI OSVALDO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. 85.016/2002) (reservado), hace saber por 2 días en B.O. y La Nación que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día 20 de noviembre de 2008 las 9:00 hs. En punto, en Pte. Perón Nº 1.233, Bs. As. El 100% del inmueble sito en la Av. Berlín, entre Bartolomé Mitre y Sáenz Peña, sobre lotes designados como los números 27 y 28, manzana 51, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 92, Parcela 29 a, Partida 8073, Mat. 54303 y 54305, Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre 2 lotes de 8,66 x 32,68 metros cada uno, siendo su total de 567,76 metros cuadrados. Según constatación agregada a fs. 308 y 341, se compone de living – comedor, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina y garaje para 2 coches. Actualmente se encuentra desocupado, siendo su estado en general regular, acusando faltantes en cocina, sanitarios, etc. la venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS. Base: U$S 52.315,74. seña 30%, Comisión, 3%, IVA, 0,25% sobre acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, más 1% de sellado de ley, todo dinero efectivo acto subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC) en el Banco de la Nación Argentina – Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deuda municipal fs. 334 y 337 $ 6.513,09.- y $ 507,12.- al 25/09/08, Rentas Pcia. De Bs. As. Fs. 317 al 07/10/08: $ 3.833,70, Aysa fs. 263: fuera de radio al 05-07-07. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto hasta integrado el precio total de compra. La exhibición del mismo se llevará a cabo el día martes 18 de noviembre, entre las 10 hs. y 12 hs.

Buenos Aires 10 de noviembre de 2008.
María Cristina García, secretaria interina.

e. 13/11/2008 Nº 90.961 v. 14/11/2008

Nº 47

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 47, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC c/CUEROS KOCHEN SACIFEI s/EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 56.511/01 que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 19 de Noviembre del 2008 a las 9,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional 2 de planta baja, primer piso, segundo y tercer piso, con entrada por la calle Jujuy 3330 y la Unidad Funcional 3 con entrada por el número 3332 de la calle Jujuy, ubicada en la planta baja y primer piso. Ambas unidades forman parte de la finca con frente a la calle Gral. Roca 3382, esquina Jujuy 3330/32 de la Ciudad de Mar del Plata, matrícula 143.702/2 y 143.702/3 respectivamente, N.C: C. VI, S. D, M. 298-c, P. 1-c, Subp. 2, Polígonos 00-02, 01-02, 02-01 y 03-01 Subp. 3, Polígonos 00-03 y 01-03; del Partido de Gral. Pueyrredón; Pcia. Bs. As., que miden y adeudan: UF.2: 291,13 m2 y UF.3: 334,48 m2, todo ello según título de fs.167/74; respecto a la deuda de expensas, a fs. 454 vta, punto B, el inmueble no tiene expensas que lo graven. Adeuda la UF. 2: Municipalidad $ 0,221 30/11/05 (fs. 333); Rentas sin deuda al 31/12/05 (fs. 340), OSM del Plata $ 11,64 al 16/11/05 (fs. 322), y la UF. 3: Municipalidad $ 0,25 al 30/11/05 (fs. 334), Rentas sin deuda al 31/12/05 (fs. 346), y sin deuda de OSM del Plata al 16/11/05 (fs. 323). De la constatación realizada por el Martillero a fs. 391, surge que se trata de un inmueble de 291m2 destinado a imprenta y comercialización de papel y útiles para computación distribuido en planta baja y dos pisos. La planta baja tiene dos entradas con puertas de 3 hojas de metal. Una por el 3330 utilizada para ingresar vehículos de 4x15 con fondo para depósito de mercaderías y la otra por el 3332 para ingreso peatonal y recepción de clientes con tres oficinas, dos de ellas a la calle, sector de baños y cocina. Por escalera se accede al 1º piso donde hay un ambiente de 18x10, y por escalera se llega a una 2da planta de iguales dimensiones, encontrándose todo en perfectas condiciones. Asimismo del acta del 10/2/08 de fs. 634 vta, surge que el inmueble esta ocupado por la firma TAGLIAFERRI COMPUTACION SRL quien manifiesta hacerlo en carácter de propietario del inmueble por boleto de compraventa con conocimiento de la parte acreedora LLOYDS TSB BANK que no exhibió, manifestando que la firma efectúo terminaciones de la obra consistente en mampostería, carpintería, calefacción, montacargas y colocación del parabólico existente en el último piso. Se deja constancia que con posterioridad a fs. 463/465 se encuentra agregado el boleto de compraventa señalado (ver presentación de fs. 516/519). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 250.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. En el supuesto de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"-19/2/99). No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Tratándose de un bien ubicado en la Pcia. de Bs. As., como condición de venta deberá el adquirente deberá hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10.707, decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del Director Provincial de Catastro Provincial (cedula catastral). El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago la seña. EXHIBICION: del 17 al 18 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 11 de 2008.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 128.739 v. 14/11/2008

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PETROLERA DEL CONO SUR SA C/ SCARPECCI NORBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", EXP. 18509/03, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 19 de noviembre de 2008 a las 11 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo de General Lagos, departamento de Rosario, Provincia de Santa Fé, identificada como lote número "1", manzana 30, Matrícula 16-1082.- Km. 289 de la Ruta Nacional Nº 9, en la esquina de San Martín y Sarmiento.- Estación de servicio con dos islas -1 gas-oil y otra super y común- oficina de venta, 2 baños ambos sexos. En regular estado de conservación.- Superficie 282,12 mc.- Ad Corpus.- Ocupado por Virginia Soledad Scarpecci, en carácter de comodataria.- BASE $ 55.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inc. 7mo. Del Código Civil) y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal.- No procederá la compra en comisión, como tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate.- Deudas: fs. 405/6 Coop. Agua Potable Gral. Lagos al 10/10/07, no posee deuda; fs. 421 Dirección de Rentas de Rosario al 28/12/07 $ 140,83; fs. 422 Comuna Gral. Lagos (Municipalidad) al 14/3/08 $ 1.129,32.- Según lo establecido por la Ecma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S. A. C/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Exhibición: 17 y 18 de noviembre de 11 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 90.946 v. 14/11/2008

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “DONZELLI, SUSANA RAQUEL Y OTRO C/ TAPIA, JOSE EVARISTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO”, Expediente Nro. 49.339/2003, que el martillero Andres Mario Pericoli, rematará el dia 19 de noviembre de 2008 a las 9,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Berutti 1370; hoy (1281) Pasco número 710 entre las de Los Patos y Paraná, localidad de Grand Bourg, Partido de Gral. Sarmiento hoy Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. Q. Manz. 65 a. Parc. 28. (Lote 28 Manz 65a). Matricula: 11.454. Superficie Total: 195,50 m2. Se trata de un local comercial, tres habitaciones, amplia cocina comedor y baño; a su vez en la esquina hay una estructura de hormigón armado, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se. encontraba ocupado por la Sra. Emilse Nani. Fs. 323 vta. Condiciones de venta: Al contado en pesos o en dolares y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniendose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente y mejor postor. Base: $ 63.498,40. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. 10/99 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. No comprendida dentro del área de concesión. Según lo denuncia la ejecutante a Fs.316. Arba al 7-11-08 $ 1.939,90. Municipalidad de Malvinas Argentinas al 7-11-08 $ 5.930,69. La venta del inmueble se realizará en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto dia de aprobado el remate, caso contrario, abonaran los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de La República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. En virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil “Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria” del dia 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. No procede la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los dias 17 y 18 de noviembre de 2008 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 90.949 v. 14/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “CONS. DE COPROP. ESMERALDA 846/52 C/ ZIELLI, ALICIA MARIA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO”, Expediente Nro. 35.979/2004, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 19 de noviembre de 2008 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Esmeralda 846/52 entre Paraguay y Av. Cordoba, Unidad Funcional Nro. 131, piso 3ero. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Sec. 3. Manz. 26. Parc. 4. Matricula: 20-628/131. Superficie Total: 55 mts2. 60 dm2. Porc. 76 centesimos. El inmueble se compone de un living-comedor con balcon al frente, cocina completa, un dormitorio y un baño completo. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por Alicia Maria Zielli D.N.I 13.138.494, manifestando que ella vive sola en el inmueble. Condiciones de venta: Al contado en pesos o en dolares y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniendose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente y mejor postor. Base $ 123.000,00. Seña 30%. Comision 3%. 0,25% Acord. 10/99 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 14-3-07 No registra deuda Fs. 118. G.C.B.A al 29-3-07 $ 639,36 Fs. 122. Aguas Argentinas S.A al 5-7-07 $ 0,00 Fs. 149. Expensas: deuda anterior $ 8.648,15 más Abril 2007 a febrero 2008 $ 2.589,78 Fs. 173. La venta del inmueble se realizará en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto dia de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. En virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil “Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. No procede la compra en comisión. No se dará por concluido el acto de subasta hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso de que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de noviembre de 2008 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 90.954 v. 14/11/2008

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray (interino), Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 —4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “CONS. DE PROP. SAN MARTIN 522/18/20/24/26 c/ BLASON CARLOS SEGUNDO s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS” Expte. Nº 15916/1999, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará el día 20 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EL INMUEBLE ubicado en San Martín 518/20/22/24/26 - Unidad Funcional 29-1º Piso - “13”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Matrícula 14-945/29.- Nomenclatura Catastral: Circ: 14 - Secc: 1 Manz: 30 - Parc: 23.- Superficie: 25 m2 36 dm2.- De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos, el inmueble consta de un ambiente subdividido en dos.-Se encuentra ocupado por José Levy en carácter de inquilino con contrato de locación.- Base $ 25.000.- 30% del precio en concepto de seña y el 3% en el de comisión - 0,25% Arancel aprobado por la Acordada 10/99 CSJN, al contado y al mejor postor, en efectivo por parte del comprador.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del CPCC.- Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno “in re” “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”.- Deudas: AySA S.A.: (fs. 464/465) $ 1.071,11 al 22/10/08 - Expensas:(fs. 409/411) $ 16.613,22 al 30/5/07.-Expensas de abril 2007 $ 99,00 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 331) $ 362,35 al 23/5/06 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 261/262) $ 9.159,57 al 2/11/04 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 220) No registra deuda al 11/5/04.- El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de noviembre de 2008 en el horario de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 85.103 v. 14/11/2008

Nº 68

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil 68, a cargo de la Dra. Silvia Tanzi, Sec. Única, sito en Uruguay 714, 4º Cap. Fed. comunica por dos días en autos “COVARRUBIAS JURADO MARIANO c/ROCCO ROSA s/SUCESION VACANTE s/EJECUCION DE HONORARIOS” Expte. 47264/2005, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 27 de noviembre de 2008 a las 11:30 hs (en punto) en la Corporación de Rematadores, sita en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Sarandí 248, piso 3º, letra “G”, UF. Nº. 7, o matrícula FR 10-33/7, entre las calles Adolfo Alsina y Moreno, de esta Ciudad. Se trata de de un edificio de 4 pisos, con dos departamentos por piso, dos ascensores, principal y de servicio, de buena categoría, estilo francés y con una antig. de 80 años aproximadamente. Está ubicado en el barrio de Balvanera, a dos cuadras de la Av Rivadavia y de la Av Entre Ríos, con gran cantidad de transporte de colectivos y próximo a la línea de subte A. El departamento tiene un total de 137 m2 según dominio de fs. 94 y consta de cinco ambientes con dependencia de servicio: dos ambientes al frente a balcón, otro ambiente tipo living comedor, por pasillo al fondo dos dormitorios, un baño completo, comedor de diario, cocina pequeña, una alacena, habitación de servicio y su baño. A cada unidad le corresponde un sector lavadero en la terraza del edificio. Los pisos del living y de los dormitorios son de parquet de roble y pinotea. El departamento, en general, exhibe un gran deterioro en paredes, pisos, baños y cocina; cuenta con servicios individuales para el agua caliente por termotanque, sin sistema de calefacción. OCUPADA por María Rosa Santos, DNI 14.302.936, con su esposo, Milton Julio Quiroz, cinco hijos menores y cuatro hijos mayores de edad: Milton Julio Quiroz casado con Estefanía Carrizo y dos hijos menores, Mabel Quiroz con un hijo menor, María Florencia Quiroz y Rodrigo Ezequiel Quiroz. Ad corpus, al contado y mejor postor– BASE $ 121.000– seña 30%- comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le efectuarán conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18/02/1999 in re “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac c/ejecución hipotecaria. DEUDAS: a fs. 89 sin deuda de AySA; a fs. 85 sin deuda de Aguas Arg.; a fs. 81 $ 438 al 11/03/2008 por expensas; a fs. 77/9 $ 1.492,42 al 12/03/2008 de ABL. EXHIBICION: 24 y 25 de noviembre de 2008 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2008.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 85.105 v. 14/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo VITALE, Sec. 8 a mi cargo con sede en Av. R. S. Peña, 1211, 1º piso, de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos carat. “STAUFFER, CARLOS ALBERTO (CUIT 23-17199496-9) POR AQUINO NIDIA S/ CONCURSO ESPECIAL ART. 209 - EXPEDIENTE NUMERO 087437”, que el Mart. Néstor L. MARINACCI CUIT 20-12459513-5, Monotributista, con domicilio legal const. en Uruguay 390-8º-F, Bs. As., rematará el 28 de noviembre de 2008 a las 8:45 hs. EN PUNTO en la Corp. de Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. al contado y mejor postor un inmueble ubicado en la calle Martín García, número 590, entre las calles Azara y Ruy Días de Guzmán, Piso 2º, departamento identificado con unidad funcional 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 3, Sección: 8, Manzana: 27, Parcela: 6 m. El inmueble al momento de la constatación se encontraba ocupado por Sergio ZAMORANO, su señora esposa y una hija menor de edad. BASE $ 70.000.- Comisión 3% Seña 30% 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). Deuda por expensas al 31-08-08 $ 23.263,68. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión, serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Asimismo se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Día de exhibición 26 de noviembre de 2008 de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín de Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.524 v. 19/11/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 7, a cargo del D. Fernando G. D’Alessandro, secretaría Nº 14, sita en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, Capital Federal, comunica por un días en autos caratulados “VALRERNA SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA”, expte. 087.288, que el martillero Rufino J. de Elizalde rematará el día Jueves 20 de Noviembre de 2008 a las 12:15 EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Marca Renault 9 GTL, tipo Sedán 4 puertas, Chasis marca Renault Nº L428009320, Motor marca Renault Nº 5859810, Dominio SUA 824, Año 1993. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 6.000. COMISIÓN: 10%; I.V.A. s/ Precio: 21%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. No será admitida la compra en comisión, como así tampoco la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Las deudas que pudiere tener el automotor por impuestos, tasas, contribuciones y multas, devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra, cada titular de la acreencia deberá peticionar en el supuesto que aun no se hubiere hecho, la verificación respectiva del crédito, en lo que respecta a las devengadas desde la fecha del decreto de quiebra y hasta el momento en que se apruebe la subasta, se encuentran a cargo del concurso y deberán ser liquidados por el síndico al confeccionarse el proyecto de distribución de fondos y las devengadas con posterioridad, estarán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: día 18 de Noviembre de 16:00 hs a 17:00 hs en el Playón de la Comisaría 45º sito en Av. Lastra y Pareja de Capital Federal.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de Noviembre del año 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 85.104 v. 13/11/2008

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 —Planta Baja— Capital, comunica por dos días en el juicio: “LEPORE MABEL CRISTINA S/ QUIEBRA (PROMOVIDO POR FEDERACION PATRONAL COOPERATIVA DE SEG. LDA.)” - Expte. 68177, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará el Lunes 15 de Diciembre de 2008 a las 12:00 en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Madero 115/21/35, Unidad 27, cuarto piso, entre Viedma y Bymmon,

de ésta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. 95, Mz. 20, Parc. 14 A. Matrícula 154466027 Superficie total: 58,62 m2. Cuenta de un living – comedor de 5,80 m2 x 3 m2, cocina con lavadero incorporado, hall intimo, dos dormitorios de 3,00 x 2,70 m2, uno de ellos sin placard, en buen estado de conservación, baño sin bañera, la orientación del mismo en sur. La unidad cuenta con un derecho de uso común de espacio descubierto en P.B. para la guarda de automóviles. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por la fallida y su madre como condómina. VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – BASE: $ 60.000.- SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% MAS IVA 21% - EN DINERO EFECTIVO - ARANCEL CSJN: 0,25%.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., sin necesidad de intimación alguna. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles as como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el mencionado inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC:240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes y en la proporción que corresponde. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Deudas: A ABL a fs. 605 $ 182,76 al 01/06/04, a expensas a fs. 567 $ 111.- al 24/05/04 (no incluye la deuda de Mayo de 2004 por $ 92.-), a Ags. Arg. a fs. 558 $ 21,76.- al 3/05/04.- Visitas: Martes 09 y Miércoles 10 de Diciembre en el horario de 15 a 17 hs. Consultas por Internet en www.rematescorporación.org (código JLB-8011) y por correo electrónico a lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar.

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 585.527 v. 14/11/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "SENDROWICZ ABRAHAM C/ ACOSTA JUAN CARLOS (D.N.I. Nº 12.297.412) Y OTRO S/ EJECUTIVO" (Reservado), Expte. Nº 77.911/00, que el martillero Alfredo C. Bence (C.U.I.T. Nº 20-04372448-8), rematará el día 21 de noviembre de 2008, a las 10:45 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: (fs. 119) una finca ubicada en Gregorio de Laferrere, Pdo. de Matanza, jurisdicción Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Recuero 6570, entre las calles Marcos Paz y Chassaing, designado su lote de terreno en sus antecedentes con el Nº 14 de la Mzna. 6. Sup. Total: 350 m2. NOM. CAT.: Circ. V, Secc. L, Mzna. 60, Parc. 15. Partida de Rentas 061609. Matrícula 82664. La zona es de casa modestas, la cuadra esta pavimentada, pero las anteriores son de tierra. La construcción es de baja calidad, y no tiene detalles de terminación. Esta ubicada aprox. a 15 cuadras de la estación de trenes de Gregorio de Laferrere. Tiene living con comedor diario, lavadero con patio interior. A la derecha, un ambiente con 1 baño simple, y a la izquierda un dormitorio a la calle, 1 baño, sin bañera y otro dormitorio interior. Atrás, jardín y deposito. Sup. Total Cubierta aprox. 85 m2. El estado de toda la propiedad es malo, piso cemento sin mejorar, sin pintura en paredes y sin cielo raso, con los ladrillos del techo a la vista. Hay humedades y signos de abandono. Ocupada por la propietaria. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 25.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: AySA (fs. 63) al 27/09/07, fuera de zona de servicio; Municip. ABL (fs. 74) al 04/10/07, $ 1.987,64; Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 101) al 30/11/07, $ 1.941,20. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del cód. proc. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cód.proc. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Las deudas que registre el inmueble a subastarse estarán a cargo del comprador. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DIAS EXHIBICION: 19 y 20 de noviembre de 2008, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 13/11/2008 Nº 85.110 v. 14/11/2008

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – P. B. – Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "MARTA HARFF SA. s/quiebra S/Inc. de venta de inmueble calle Perú 1646. Expte. Nº 087362, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 5 de diciembre del 2008, a las 11.15 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble sito en la cale Perú 1642/46/48, entre Avda. Caseros y Finochietto, Capital Federal. NC: Circ. 3, Secc. 8, Mz. 43, Parc. 12, Matricula 3-2367. Se trata de un edificio con local, oficinas, galpón y entrada de transporte automotor construido sobre un terreno de 17,38 mts. de frente por 46,985 mts. de fondo, DESOCUPADO. BASE: u$s 900.000.- AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - Seña 30% Comisión 3% + I.V.A. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%, y también a su cargo serán los gastos que demanden la transferencia del bien e inscripción. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta en el horario del Tribunal, donde se procederá a su apertura a las 12.30 hs. del mismo día. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión de boleto. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones, serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. A continuación se procederá a la venta de los bienes de acuerdo a los siguientes lotes: 1) Elementos de computación. Base: $ 5000.-; 2) Bienes muebles escritorios, archivos, sillas, elementos de escritorio, etc.. Base $ 5.000.-; 3) Lotes de palletes. (1.000 aproximadamente). Base: $ 8.000.-. 4) Lote de 6 carritos y levanta palletes marca Jungheinirich, modelo Ameise 2000, y balanza electrónica Trébol para 150 Kg. Base: $ 2.000-. AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - Seña 30% - Comisión 10%. Todo mas I.V.A. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: el inmueble como los bienes muebles, se exhibirán los próximos 27 y 28 de noviembre del 2008 de 10 a 13 hs., debiendo coordinar con el martillero al 4374-1949/15-4539-1466, otros horarios de visitas y solicitar los folletos con el detalle de los lotes. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, cantidades, etc.

Buenos Aires, 04 de noviembre de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 585.537 v. 19/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120 con sede en con sede en M. T. de Alvear 1840, PB comunica por 2 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ INDUSTRIAS VIGNONI Sociedad de Responsabilidad Limitada y Otro S/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo Abel Espósito Cuit: 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 21 de noviembre de 2008 a las 9:40 horas en punto en J. D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un automotor MARCA: CHEVROLET, TIPO: PICK-UP; MODELO: D-20 LUXE TURBO PLUS, Año 1996, MOTOR MARCA MAXION, NRO. SF8997B559427B; CHASIS MARCA CHEVROLET, NRO. 8AG244RDTTA122591, DOMINIO BBT-143. Deuda por patentes impagas $ 6.637,91 hasta el período final del año en curso de acuerdo a informe de fecha 05/03/2008, expedido por la Municipalidad de La Carlota, Pcia. de Cordoba y deuda informada por la Dirección General de Rentas de la misma Provincia $ 9.258,83 al 3/3/2008, las que estarán a cargo del comprador. Sin multas de acuerdo con el informe de fecha 25/08/2008 que corre, a fs. 252. Base $ 18.000 y con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado, en efectivo, y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, así como el I.V.A.; s/ comisión deberá ser solventado por el comprador. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 12 horas, del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres, y se hará entrega de las ofertas al martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos atinente al carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho.- Exímese a la parte ejecutante, para el supuesto de resultar adquirente, de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe del monto de la acreencia líquida de autos U$S 10.653,29.-, reconocida según decisión firme de fs. 49/50, en cuanto legalmente procediere.- Tal eximición no se extiende a los rubros: comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones y demás aranceles que debieren oblarse en el acto del remate.- Para más datos podrá consultar en el expediente. El bien será exhibido los días 17 y 18 de Noviembre de 10 a 16 hs. en Homero 1327, C.A.B.A.

Buenos Aires, a los 06 días de noviembre de 2008.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 85.107 v. 14/11/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 a mi cargo; sito en Av. Callao 635 piso 3ro. Cap. Fed. Comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES S. A. C/ ARRAZTOA JUAN CARLOS Y OTRO S/ EJECUTIVO" (reservado) Expte. 84819, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga CUIT 20-546638-3, rematará el día 24 de Noviembre de 2008 las 9.30 hs (en punto) en el salón sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, el 100% inmueble sito en la Ciudad y Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires Circ. I, Sección B, Manzana 39a, parcela 1, matrícula 6392, el que se trata de terreno desocupado y baldío, que no posee alambrado perimetral y se encuentra en la esquina de las calles Falucho y Chiclana, a unas 9 cuadras aproximadamente del centro de la ciudad. Superficie total de 295,50 m2. DEUDAS: Rentas: $ 263,50 al 31/8/05 a Fs. 130/33; Municipales: ABL $ 719,88 y Desagues $ 2.014,72 al 29/7/05 a Fs. 99/103. VENTA ad corpus, al contado y mejor postor, BASE: $ 20.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% SELLADO DE LEY 1% y ARANSEL CSJN 1%. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes, conforme lo prescripto por el artículo 17 de la ley 13.512. Visitas libres al inmueble.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/11/2008 Nº 85.108 v. 14/11/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30; sito en la Avda. Callao Nº 635 piso 3º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "SANCHEZ MARIA ESTHER S/ QUIEBRA) EXP. Nº 161799; (D.N.I D.N.I 12.368.081), que el martillero César Martín Estevarena, DNI 4.298096 (Cuit Nº 20-04298096-0), con domicilio en la cale Viamonte Nº 1479, piso 10 "C" de esta Ciudad de Bs. As, (T.E 4-372-9616), rematará el día 25 de Noviembre del 2008 las 10,45 hs, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Enrique del Valle Iberlucea Nº 3269, del piso 1º, unidad funcional Nº 4 del Partido de Lanús, Pcia de Bs. Nomenclatura catastral: Circunscripción I.- Sección P.- Manzana 39.- Parcela 16 2.- Matrícula 11.741/4.- Según constatación de fs. 512 la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Alfredo Calabozo, su mujer y dos hijos, la unidad cuenta con living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina balcón a la calle, todo en buen estado de uso y conservación, tiene una superficie total de 53, 65 mts2 (fs. 548).- Se ha cumplimentado los requisitos del art. 576 del Cod. Procesal.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 50.000.- seña 30%.- COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto remate.- No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto compraventa.- El adquiente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5ºto día de aprobada la subasta sin necesidad d notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.- El comprador se hará cargo, de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma posesión.- Se exhibe los días 19 y 20 de Noviembre del 2008 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 06 de Noviembre del 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 13/11/2008 Nº 85.109 v. 14/11/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "SUCESION DE ACHA CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA", Expte. Nº 25.925 que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3) rematará el día 25 de Noviembre de 2008 a las 12:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 50% DE UN LOTE DE TERRENO, DESIGNADO COMO LOTE UNO, MANZ. 2-m, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.: IV, SECC. Z, MANZ. 2-M, PARC. 001, SITO EN LA CALLE JUJUY 5798, LOCALIDAD DE LUCILA DEL MAR, MUNICIPIO DE LA COSTA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES,- SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 503 M2.- BASE: $ 2.500.- CONDICIONES DE VENTA: SEÑA: 30%, COMISION 3% + IVA, ACORDADA CSJN: 0,25%, SELLADO DE LEY 1%, TODO A CARGO DEL COMPRADOR.- EN BLOCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DIA DE APROBADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CONSIDERARLO POSTOR REMISO Y RESPONSABLE EN LOS TERMINOS DE

LO DISPUESTO POR EL ART. 584 DEL CPCC, EL COMPRADOR SERA PUESTO EN POSESION DEL INMUEBLE UNA VEZ INTEGRADO EL SALDO REFERIDO, LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO DEL COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 41 CPCC (ART. 579) SERAN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 104.6 DEL REGLAMENTO PARA LA JUSTICIA COMERCIAL HASTA CUATRO (4) DIAS ANTES DE LA SUBASTA Y ABIERTAS EN LA AUDIENCIA QUE SE SEÑALARA A TAL FIN UNA VEZ DETERMINADA LA FECHA DE REALIZACION DE LA MISMA.- DISPONESE COMO CONDICION DE LA SUBASTA QUE QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION, ASI COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA.- EXHIBICION: LOS DIAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE 10:00 A 11:00 hs.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/11/2008 Nº 585.557 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 26, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Av. CALLAO 635 Piso 1 de esta Ciudad, COMUNICA POR 3 DIAS, en los autos: “SUCESIÓN DE HERZ Silvia Raquel Su Propia Quiebra” Expte. Nº 33.103; que los Martilleros Públicos Alejandro Juan José IBÁÑEZ (CUIT 20-17333614-5 tel/fax. 4371-1063) y conjuntamente con el martillero Horacio A. MASON (CUIT 20-04403236-9, Tel. 4371-6622) REMATARAN el día 25 de NOVIEMBRE de 2008 a las 09:15 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; los siguientes bienes: (1) inmueble ubicado en Av. RIVADAVIA 4702/04/08 entre Doblas y El Maestro, Unidad 120, Piso 6 Dto. “A”, de esta Ciudad, Nomenclatura Catastral: Circ: 6, Secc: 40, Manz.: 119, Parc: 4 E, Matrícula 6-11829-120 y la U.C. XXXVII sita en el piso 15. Sup. s/tít. U.F. 120: 70m^2 32dm^2 y la U.C. XXXVII 2m^2, 2dm^2. Según constatación realizada por los martilleros se trata de un departamento de living comedor dos dormitorios, baño, cocina amplia, balcón corrido al frente del edificio. Tiene palier semi privado y acceso de servicio. De buena categoría. Al fondo de la torre posee lugar destinado a solarium con pileta y juegos. Desocupado. Y (2): inmueble ubicado en SAN MARTIN 835/39 esq. TRES SARGENTOS 488/92/96, U.F. Nº 85 Piso 10, y 1/34 ava parte indivisa de la cochera designada como U.C.I, de la Planta Baja, Primero y Segundo Sótano (individualizada con el Nº 25), de esta Ciudad, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 20, Secc: 3, Manz: 52, Parc: 3d, matrícula 20-1985/85. Sup. s/tít: U.F.85: 47m^2 61dm^2. Porcentual 56 centésimos. U.C. I: 959 m^2 15dm^2. Porcentual 14 con 90 centésimos por ciento. Según constatación obrante en autos calle San Martín s/ Nº esquina Tres Sargentos de esta Ciudad. Se ubica entre Av Córdoba y calle Reconquista. Edificio identificado como Hotel NH FLORIDA. Se trata de un departamento situado al frente del edificio sobre calle Tres Sargentos que tiene balcón tipo terraza que abarca los dos ambientes principales, baño completo, oficce y hall de entrada. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de los títulos obrantes en autos. Las ventas se realizan al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentran. BASES: (1) $ 125.000. (2) $ 90.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% IVA sobre la comisión. ARANCEL CSJN: 0,25%. AL CONTADO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. A continuación conforme lo ordenado a fs. 338 se subastarán en conjunto, las cosas individualizadas a fs. 335/336 entre las que se destacan: aparador de madera, mesitas ratonas, juego de sillón, acondicionador de aire tipo split, juego de dormitorio, mesas, tv b/n 14”, espejos, etc, en el estado en que se encuentran y exhiben en el inmueble (1), SIN BASE. AL CONTADO. COMISION: 10% IVA s/ COMISION, ARANCEL: CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento de la Justicia en lo Comercial. Se hace saber que respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.). Las deudas posteriores al decreto de quiebra en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente serán pagados como gastos del concurso, previo reconocimiento de los mismos (art. 240 L.C.) y la deuda posterior a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos tales como las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los inmuebles: 1 (U.F. 120 y U.C. XXXVII) y 2 (U.F. 85 y U.C. I) adeudan: a AYSA: $ 674,69 y $ 44,24; $ 8.370,24; a A.B.L.: $ 12.104,41 y $ 170,19; $ 202,56 y $ 3.540,61; a A.A.S.A: $ 15.033,98 y $ 1.049,36; $ 0,00 a O.S.N: partida si deudas; todas al 30/5/2008, respectivamente. Por expensas: (1) $ 130.739,59 al 31/5/08 y (2) s/ fs. 1220 $ 37.379,65 (U.F. 85) y $ 10.485,65 (U.C. I) al 31/3/06. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de NOVIEMBRE de 2008, inmueble (1) de 15,00 a 17,00hs; y (2) de 10,00 a 12,00hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 13/11/2008 Nº 585.645 v. 17/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 26 Secretaria Nº 52 sito en la Avda. Callao 635 1º, “COMUNICA” por DOS días (2) Boletín Oficial y DOS Días (2) en La Nación en autos “CAVALLI NICOLAS S/ QUIEBRA” Expediente Nº 032092, que el Martillero JUAN ALBERTO SOLIMANO; quien aceptara cargo CON FECHA 29/09/2005, con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 920 Piso 3ro “D” Capital Federal, Telef. 4394/2363-4393/3785; SUBASTARA el día VIERNES 21 de NOVIEMBRE 2008 a las 13.- hs. en el Salón de a Corporación de Martilleros y Corredores Públicos sito en la calle Pte. Perón 1233. un lote de terreno sin edificar identificado como unidad 75 con una superficie de 1.182.08 Mts.2 sito en el “Barrio Las Condes” Partido de Pilar Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Parcela 1080 - adsub parcela 75, Matricula Nº 49915/75, Unidad 75, Conforme lo dispone el Decreto de Subasta no se acepta la compra en COMISION.- DEUDAS: Expensas a mayo 2008 $ 85.619.94 fs. 1221/1226; Municipalidad de Pilar $ 4017.40 fs. 1239/44; Sudamericana de Aguas $ 415.38 Fs. 1236/37; Rentas Provincia $ 4.237.50 Fs. 1273/78. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.- Hágase saber en los edictos y boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el Art.580 del código procesal. El/Los compradores deberán constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC. BASE DE VENTA u$s 30.000.- TREINTA mil dólares o su Equivalente en pesos conforme el cambio del día de la fecha, Seña 30%, Comisión 3%: Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo en el acto del remate, conforme surge de autos. EXHIBICIÓN Todos los días a partir de la primera publicación de Edictos y especialmente el día LUNES 17 y MARTES 18 de Noviembre de 2008 en el horario de 10 hs. a 12 hs. se deja expresamente indicado que por tratarse de un Barrio Cerrado “Las Condes” los visitantes solo podrán ingresar exhibiendo su documento personal en la guardia. Publicación ordenada en Boletín Oficial, y Diario La Nación.

C.A. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 13/11/2008 Nº 585.558 v. 14/11/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 56 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, a cargo del Dr. José Alejandro Sudera, Secretaría Unica, del Dr. Roberto Copertari, sito en Lavalle 1268 Piso 2º, Capital, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 1 día en el diario La Prensa, en autos “Sánchez Santos Librado c/Grupallo Dino Roberto s/Ley 22250” (Expte. Nº 8831-00/ Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211, VENDERA en PUBLICA SUBASTA a realizarse el día 20 de Noviembre de 2008 a las 9,15 horas, en punto, en Tte Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso, de propiedad del demandado, del inmueble sito en la calle Charlone 1934/36 Planta Baja y Planta Azotea U. F. Nº 2, entre Holmberg y Chorroarín, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matrícula FR 15-17054/2, Nom. Cat: Circ 15 Secc 49. Manz 74, Parcela 30. Superf. Total 84,72 m2; Porc 19,25% Se trata de un Departamento tipo casa, antiguo, con acceso compartido desde la vía pública por Charlone 1936 (por el pasillo primera puerta a la izquierda), identificado en el timbre de la puerta de calle con el Nº 1, que consta en P.B. de pequeño hall, 2 habitaciones, cocina, baño y pequeño patio con piso de cemento alisado; en P. Alta, con acceso por escalera desde el patio, en construcción, 2 habitaciones y baño. Se halla en regular estado y ocupado por la Sra. Laura Noemí Torneus y familia, quien manifestó hacerlo a mérito de un acuerdo verbal con el restante condómino, desde julio de 2007 y por el plazo de 6 meses, abonando mensualmente $ 500.- Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: OSN sin deuda al 28-8-07; GCBA al 6-9-07 $ 490,84; AySA SA al 13-9-07 $ 41,04; Aguas Argentinas S.A. al 17-10-07 $ 1.298,89. Expensas comunes no abona. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones generados a partir de la posesión. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 34.000.-; Seña 20%; Comisión 4%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo a cargo del Comprador en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión. Los asistentes a la subasta deberán identificarse con documentos de identidad idóneos. Exhibición: 18 y 19 de Noviembre de 2008 de 14,30 a 16 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Roberto O. Copertari, secretario.
e. 13/11/2008 Nº 585.574 v. 14/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CIVIL Y COMERCIAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

La Sra. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Dra. Beatriz Estela ARANGUREN, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 1 a cargo de la Secretaria Dra. Silvia Neyra. Comunica por dos días que ha dispuesto que en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ JUAN CARLOS BLANC Y OTROS EJC. HIPOTECARIA” Expte. 728/99 el martillero Oscar Alfredo ALBERTO, rematará el día 19 de noviembre de 2008 a las 09.00hs. conforme lo normado en el Art. 577 del CPCCN en la sala de audiencia de este Tribunal. En subasta pública con base de pesos CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO CON 80/100 ($ 138.618,80), inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la ciudad de Colón, ubicados en el Distrito 2do. Del Departamento Colón, ejido de Villa Elisa, matrícula 116075 terreno 303,70m2., titular MOUT DE MEICHTRY Elda Elisa, y matrícula 108.664 terreno de 300m2., sup. Cubierta 119,00, titular MEICHTRY Héctor Luis. Estado actual ocupados.- La subasta se realizara a la hora señalada con la base de $ 138.618.80- Art 578 último párrafo del CPCNN en caso de fracaso por falta de oferentes se llevara a cabo una nueva subasta transcurrida media hora de finalizada la primera, con una reducción del 25% de la base fijada y en caso de nuevo fracaso, luego de transcurrido otros treinta minutos se procederá a subastar el bien sin base- Art. 585 ídem. El oferente deberá abonar en el acto de la subasta el 10% de importe de la misma en concepto de seña. Con más un 3% mas IVA en concepto de honorarios del martillero, debiendo depositar el saldo al contado dentro del término de cinco días de aprobada la subasta, Art. 580 ídem., En el Banco de la Nación Argentina, a la Orden del Suscripto y como perteneciente al juicio del Rubro, si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenara nueva subasta en los términos del Art. 584 ídem. Está prohibida la compra en Comisión y la Cesión. Las deudas por servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien, NO SERÁN EXIGIBLES AL COMPRADOR. El impuesto a la Transferencia previsto en el Art. 7 de la ley 23.905 (EDLA 1991-16) del 15 0/00 (art 13) será a cargo —en caso de corresponder— del adquirente. Este gravamen resulta aplicable conforme a la normativa del Art 9 de la citada Ley 23.905. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, en caso de no constituirlo en ese acto se aplicara lo establecido en el Art. 41 del CPCCN.- Horario de visitas a convenir con el Martillero. CUIT del Martillero 20-10877062-8- Domicilio San Martín y España teléfono 03446-15478949 e-mail: oscar_alfredo_alberto@hotmail.com

Silvia Neyra, secretaria.
e. 13/11/2008 Nº 85.063 v. 14/11/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR - ORDEN NACIONAL”

Distrito: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos autos Nº 16/95- III Cuerpo caratulados “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR - ORDEN NACIONAL s/ reconocimiento Como Partido Nacional” que se tramitan ante sus estrados, el partido “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR - ORDEN NACIONAL” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 14/04/07, es el siguiente:

COMITE CENTRAL PARTIDARIO:

Humberto Miguel Tumini
Jorge Raúl Ceballos
Federico Augusto Masso
Eugenio Luis Reati
Jesús Arnaldo Escobar
Isaac Rudnik

SECRETARIADO COMITE CENTRAL PARTIDARIO:

PRESIDENTE: Humberto Miguel Tumini
TESORERO: Federico Augusto Masso
SECRETARIO: Jorge Raúl Ceballos

TRIBUNAL DISCIPLINARIO NACIONAL:

Isaac Rudnik
Héctor Hugo Romano
Alejandro Gabriel Romero

COMISIÓN DE CUENTAS NACIONAL:

Claudio Rubén Comari
Pablo Federico Alvarez
Gustavo Daniel Baiardo

APODERADO PARTIDARIO: Federico A. Masso

DOMICILIO PARTIDARIO: Martin de Moussi Nº 367 - Capital de Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil ocho.

Fdo. Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ - Prosecretaria Nacional.
e. 13/11/2008 Nº 585.531 v. 13/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADALGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADALGO Soc. en Comandita por Acciones a la Asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2008 a las 10 y 11 horas (en 1ª y 2ª convocatoria), en la sede de Pasteur 341, Piso 5º - Oficina 2 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Designación de administrador de la Sociedad.
3º) Reforma de los artículos 4, 6 y 9 del estatuto social a los efectos de reflejar los actuales socios y el administrador que sea designado en el punto del orden del día anterior.
4º) Reforma del reglamento de copropiedad y administración que rige el edificio ubicado en la Zona Norte de la Ciudad de Buenos Aires, con frente en la calle Pasteur número 341 entre las calles Sarmiento y la Av. Corrientes.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Síndico Titular - Samuel G. Szuchet

Designado por acta de Asamblea del 5 de Agosto de 2008 y encomendado según Libro de socios en reunión del 5 de Noviembre de 2008.
Síndico Titular - Samuel G. Szuchet

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 690.
e. 11/11/2008 Nº 85.032 v. 17/11/2008

AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de noviembre de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Venezuela 4267/69 Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea,
2º) Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la asistencia en la sede social sita en Venezuela 4267/69 Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Venezuela 4267/69 Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Carlos Esperi. Presidente designado mediante Acta de Directorio. Nº 861 de fecha 8 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: H. B. Gutierrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1578. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 058.
e. 10/11/2008 Nº 90.654 v. 14/11/2008

AGREST S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Noviembre de 2008 a las 15 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/08
3°) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/08
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/08, conforme lo normado por el Art. 261, 4° párrafo de la Ley N° 19.550
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, octubre 28 de 2008.
Presidente – Roberto A. Agrest

El señor Presidente ha sido designado por resolución de la Asamblea N° 73 del 30 de Noviembre de 2007 y reunión de Directorio de la misma fecha.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 39.
e. 10/11/2008 N° 84.925 v. 14/11/2008

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea GENERAL ORDINARIA para el día 1 de diciembre, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en Quintana 161, Cap. Fed., conforme con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. Nº 234, inc. 1 de la ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Situación actual del club. Obras, gastos, presupuesto 2009 y seguridad.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de nuevos socios.
7º) Información a la Asamblea sobre los trámites cumplidos para alcanzar la regularización urbanística y jurídica del club. Entrega a todos los asambleístas del texto propuesto de modificación de Estatutos y Reglamento Interno para su información a los fines de someterlos a su consideración y aprobación en una futura asamblea extraordinaria a citarse a la brevedad para tratar este tema.
8º) Informe sobre la situación de los socios en mora y establecimiento de pautas generales a seguir por el Directorio para concertar acuerdos de pago con los socios morosos.
9º) Designación de dos nuevos directores

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Tucumán 715 3º A, Cap. Fed., de 13 a 16 hs.

Designado por Acta de Directorio de fecha 30/11/2006, labrada a fojas 193/194, del libro de Actas de Directorio Número 1.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 32.
e. 11/11/2008 Nº 26.507 v. 17/11/2008

ASAHI MOTORS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cabello 3767, 4º piso, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social dentro de los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Capitalización de resultados. Emisión de Acciones.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la ley 19550.
Presidente: Licenciado Víctor Sergio Naymark

El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea Nº 19 del 26 de marzo de 2007 - Elección de Autoridades y Acta de Directorio Nº 67 del 27 de marzo de 2007 de Distribución y Aceptación de cargos.
Presidente – Víctor S. Naymark

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 57.
e. 11/11/2008 Nº 26.485 v. 17/11/2008

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de noviembre de 2008, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 12.09.08.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 309.
e. 11/11/2008 Nº 85.088 v. 17/11/2008

AUTOMATION SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORD. DE ACCIONISTAS

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2008 en el domicilio de calle M. T. De Alvear 1342, 5º piso, Of. B Cap. Fed. a las 10,30 hs. en 1º Convocatoria. De ser necesario, la 2º Convocatoria, se efectuará a las 11,30 hs. en el lugar y fecha indicados.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio
3º) Remuneración al Directorio, aún en exceso del límite del art. 261, 2º párrafo de la ley 19550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Armando R. Mayora – Presidente, designado por estatuto inscripto en fecha 27/09/2007.

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 30.
e. 11/11/2008 Nº 26.480 v. 17/11/2008

"B"

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 26 de Noviembre 2008 a las 17,00 horas en la sede legal social y administrativa de Belgrano Cargas SA ubicada en Padre Mujica 426 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente el acta de la asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la asamblea, fuera del plazo legal establecido.
3º) Consideración de: Memoria de Directorio, Informe de Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos e informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2007
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2007.
6º) Nombramiento de un director titular y un director suplente por las acciones clase "A" como consecuencia de haber quedado vacante su nombramiento desde la celebración de la asamblea que trató el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
7º) Elección, por haber concluido su mandato, de un síndico titular y un Síndico suplente por las acciones clase "A"; tres Síndicos titulares y tres suplentes por las acciones clase "B" y un Síndico titular y un suplente por las acciones clase "C". Dra. Graciela Isabel Coria, D.N.I Nº 11.024.790. Presidenta electa por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 de fecha 15/08/07

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 195.
e. 10/11/2008 Nº 26.523 v. 14/11/2008

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 27 de Noviembre de 2008 a las 17 horas en 1º Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2º Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 40º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2008.
3º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2011.
7°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2011.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 30/11/2005 y Acta de Directorio del 01/12/2005.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, el domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 24 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Octubre de 2008.

Presidente - José Taboada

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 167.

e. 07/11/2008 Nº 5833 v. 13/11/2008

BROUWER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2008, a las 19.00 horas en la calle Doctor Rafael Bielsa 238, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del acta de Asamblea.
2º) Razones de la celebración fuera del término establecido en el artículo 234 in fine de la Ley 19. 550.
3º) Consideración de los estados contables correspondientes al 29º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008, y la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550; memoria, balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, notas y anexos.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados. A todo evento, consideración sobre la constitución de una reserva voluntaria en los términos del artículo 70 de la Ley 19. 550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de directores y designación de directores titulares y suplentes.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio.
8º) Consideración de una eventual reforma del artículo 17 del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Rodolfo Antonio Miguel Perotti, en su carácter de Presidente designado según Asamblea del 28.10.2005

Presidente – Rodolfo Antonio Miguel Perotti

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 35.

e. 11/11/2008 Nº 26.478 v. 17/11/2008

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ESPECIAL DE CLASE A Y B DE ACCIONES

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y Especial de Clase A y B de acciones para el día 15 de diciembre de 2008 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 2370, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables Especiales cerrados al 30 de septiembre de 2008 y 2007.
3º) Aprobación del Balance Especial Consolidado de Fusión al 30 de septiembre de 2008.
4º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado el 5 de noviembre de 2008 con Multicanal S.A., Delta Cable S.A., Holding Teledigital Cable S.A., Teledigital Cable S.A., Televisora La Plata Sociedad Anónima, Pampa TV S.A., Construred S.A. y Cablepost S.A..
5º) Aumento del capital social de $ 197.327.500 a $ 197.604.267. Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de emisión.
6º) Reforma Integral del Estatuto Social- Consideración como asamblea especial de Clase A y de Clase B en cuanto afecte sus derechos de clase. Mariano M. Ibáñez Presidente de Cablevisión S.A. Designado por acta de Asamblea de fecha 17.04.08 y de Directorio de fecha 16.05.08.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 262.

e. 10/11/2008 Nº 26.521 v. 14/11/2008

CARLOS A. SALAZAR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MINERA

CONVOCATORIA

(IGJ N° 247.155) Convócase a los Señores Accionistas de Carlos A. Salazar S.A.C.I.F. y M. a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 25 de Noviembre de 2008, a las 11:00 horas, y en Segunda Convocatoria a las 12:00 horas en la calle Moreno 442, Piso 3° Oficina F Cuerpo 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2008.
3°) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2008 y su destino.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2008, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, deberán presentar sus correspondientes títulos, en Moreno 442, Piso 3° Oficina F Cuerpo 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 hasta el 20 de Noviembre de 2008.

Presidente Directorio - Calos F. Salazar

Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de noviembre del 2006 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Certificación emitida por: Gustavo A. Arigos. Nº Registro: 44, Partido de San Isidro. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 328. Libro Nº: 52.

e. 10/11/2008 N° 26.460 v. 14/11/2008

CARLOS COLOMBO F.I. Y C.S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Barrientos 1550, Piso 13 el día 25 de Noviembre de 2008 a las 15hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración documentos del artículo 234 inciso 1°), ley 19.550,
2°) Consideración resultado del ejercicio,
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta-

PRESIDENTE designado por acta de Asamblea de fecha 20 de noviembre de 2007 de elección de autoridades, y Acta de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2007 de distribución de cargos.

Presidente - Lucas Fermin Alvarez

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 17.

e. 10/11/2008 N° 84.933 v. 14/11/2008

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a reanudar la 89º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA luego del cuarto intermedio convenido el 30 de septiembre pasado, el día 26 de NOVIEMBRE de 2008 a las 14 horas, en su sede social de MEDRANO 281 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente del Centro de la Industria Lechera, por el término de 2 (dos) años.
2º) Elección de los Presidentes de las Cámaras por el término de 2 (dos) años.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y de las Cámaras del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.

El que suscribe —Presidente— surge cargo de Acta de Asamblea de fecha 14-09-06 - Libro Nº 16 Fojas 142 a 146.

Presidente – Osvaldo R. Cappellini

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 102.

e. 12/11/2008 Nº 670 v. 18/11/2008

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Noviembre de 2008, a las 20.00 horas en Primera Convocatoria y 21.00 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Av. Forest Nº 1167, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término y de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y destino.
4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento de la renuncia de los directores Javier Jimena y Alejandro Schejtman nombramiento de los reemplazantes Suplentes Señores Gabriel López, y Gerardo Acosta, u otros en caso de no aceptación, hasta el numero de 4 directores que ocuparán el cargo hasta la finalización del mandato de los reemplazados según estatuto.
6º) Nombramiento de dos Directores Suplentes faltantes hasta completar el número de cuatro por el término restante del mandato.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Cerrito 866, piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Presidente en ejercicio nombrado por Acta de Asamblea de fecha 26 de Noviembre de 2007, acta de Directorio de distribución de cargos del 1 de Diciembre de 2007 Presidente - Jimena Javier.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 293. Libro Nº: 36.

e. 07/11/2008 Nº 26.429 v. 13/11/2008

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39º, inciso L, 44º inciso g y 74 convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2008 a las 10 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del acta acuerdo suscripto entre la Asociación Civil Club de Pescadores y Autopistas Urbanas Sociedad Anónima, de fecha 22 de octubre de 2008.

Presidente - Martín Adolfo Márquez
Secretario - Luis Spandonari

Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el día 19 de noviembre del año 2006.

Presidente – Martín A. Márquez
Secretario – Luis Spandonari

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. Nº Registro: 1468. Nº Matrícula: 3532. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 28.

e. 11/11/2008 Nº 84.998 v. 13/11/2008

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S. A. INVERSORA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2008, a las 12:30 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL DECIMO OCTAVO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2008; APROBACION DE LA GESTION CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO;
2°) ANALISIS DEL ESTADO CONTABLE ANUAL CONSOLIDADO;
3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS;
4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACION DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA; Y
5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 24 de noviembre de 2008 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 17 y de Directorio N° 118 ambas de fecha 29.11.2007.

Presidente – Héctor Masoero

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 79.

e. 10/11/2008 N° 84.836 v. 14/11/2008

"E"

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. para el día 28 de noviembre de 2008, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en Segunda convocatoria y en el domicilio de Av. Pedro de Mendoza 3485 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008 y sus resultados.
3º) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el

ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2010.
5º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2009.
Buenos Aires, octubre de 2008.

Director a cargo Presidencia - Osvaldo Rafael Guitian

El Sr. Osvaldo Rafael Guitian suscribe la presente como Director de EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. según designacion por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptacion de cargo de igual fecha.
Presidente - Osvaldo Rafael Guitian

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 16.
e. 07/11/2008 Nº 84.965 v. 13/11/2008

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2008, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a asamblea general ordinaria se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico irregular número 9, finalizado el 31 de agosto de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del directorio,
6º) Consideración de la remuneración de los directores;
7º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del directorio. Designación de directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2008.
Presidente - Fernando de las Carreras

El firmante fue nombrado Presidente en la Asamblea de fecha 30/12/2005 con vencimiento 31/08/2008.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 58.
e. 07/11/2008 Nº 84.824 v. 13/11/2008

ESTANCIAS LA UNION S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios, de ESTANCIAS LA UNION S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2008 a las 12,00 horas, en Maipú 726 - 8º Piso Ofic. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 55 ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del administrador y la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2008.
4º) Consideración de los honorarios del administrador y de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2008.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
Socio Comanditado - Jean Paul Alberio

Designado por: Asamblea del 6/7/2004 inscripta en la I:G:J: el 31 de Agosto de 2004 bajo el Nº 10707, Libro 25.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 10/11/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 17.
e. 11/11/2008 Nº 26.539 v. 17/11/2008

EXE S.A.

CONVOCATORIA

Exp. 1.626.207. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2008, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Domingo Angelini como Presidente del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión.
4º) Consideración de la revocación del mandato del Sr. Domingo Angelini (h) como Director Suplente.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores.
7º) Fijación del domicilio de la sede social.

Domingo Angelini. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 10-12-97 por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 86.
e. 07/11/2008 Nº 128.262 v. 13/11/2008

"F"

FATE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2008, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 55º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
4º) Destino de los saldos correspondientes a las cuentas ajuste de capital y primas de emisión que surgen del balance correspondiente al ejercicio económico Nº 55.
5º) Destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 55 y del saldo de la reserva constituida por la asamblea celebrada el 30 de noviembre de 2004.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2008 EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.

El que suscribe se encuentra designado por Acta de Directorio del 31 de octubre de 2008.
Presidente - Javier S. Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 2239.
e. 11/11/2008 Nº 26.542 v. 17/11/2008

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2008, a las 11 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL DECIMO OCTAVO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2008; APROBACION DE LA GESTION CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO;
2°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS;
3°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACION DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA; Y
4°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 24 de noviembre de 2008 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 162, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 21 y de Directorio N° 128 ambas de fecha 29.11.2007.

Presidente – Héctor Masoero

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 79.
e. 10/11/2008 N° 84.837 v. 14/11/2008

FLOWTEX HDD S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.611.890. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 9 de Diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Córdoba 1856 - 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir al acta con facultad de aprobarla.
2º) Otorgar a los poseedores de acciones ordinarias el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones.
3º) Aumento del capital dentro del quíntuplo (art. 188, LS).
4º) Rescate de títulos y emisión de acciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Ricardo F. Place Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril del 2008.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 27.
e. 07/11/2008 Nº 84.822 v. 13/11/2008

"H"

HEBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 2008 a las 17 Hs. en 1° convocatoria y 18 Hs. en 2° convocatoria en Avda. Corrientes 676 - 9° E - C.A.B.A. para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la realización de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados. Todo referido a los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 2006 y 31 de Octubre de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico
5°) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos.
6°) Designación de Síndico titular y síndico suplente.
7°) Participación en Sociedades Vinculadas.

WALTER ABEL CAVAGLIATO, PRESIDENTE. Según Acta de Asamblea N° 40 del 03/01/2007 y Directorio N° 209 del 04-01-2007.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 67.
e. 10/11/2008 N° 90.502 v. 14/11/2008

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre del año 2008, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ing. Butty 240, piso 4 y 5, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Destino de los resultados.
3º) Designación de una nueva dirección para la Sede Social.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según el acta de la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3019. Fecha: 05/10/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 71.
e. 12/11/2008 Nº 26.515 v. 18/11/2008

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. NRO. 117863. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en sede social calle Ciudad de la Paz 2452-Piso 5-Oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentos prescriptos Art. 234 - Ley 19550 correspondientes al vigésimo primer ejercicio finalizado el 31.07.2008.
3º) Elección Directores titulares y suplentes.
4º) Remuneración a los Directores conforme Estatutos Sociales y Art. 261 - Ley 19550.
EL DIRECTORIO

El Sr. Nicolas Kretzig firma estos edictos en carácter de presidente del Directorio de Iluminación Buenos Aires S.A. según Acta de Directorio de fecha 03/12/2007.
Presidente - Nicolás Kretzig

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 14.
e. 11/11/2008 Nº 90.645 v. 17/11/2008

IMPRESORA OFFSET S.A.

CONVOCATORIA

Por Reunión de directorio del 28/10/08, se aprobó en forma unánime Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/08, en la sede Social sita en calle Paraná 275, piso 5º, oficina 9, CABA; a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes de la sociedad.
2º) Aprobación de la gestión llevada a cabo y designación de autorizados a determinadas y puntuales gestiones que indicará la AGO.
3º) Los accionistas deberán notificar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha indicada.

Luis Alberto Matticoli, Presidente del directorio por acta de Asamblea de fecha 26/11/03.
Presidente – Luis Alberto Matticoli

Certificación emitida por: María Cristina L. de Delucchi. Nº Registro: 8 – Partido de San Isidro. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 229. Libro Nº: 19.
e. 11/11/2008 Nº 84.983 v. 17/11/2008

INFO CONSULTING BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 24/10/2008, se decidió convocar a Asamblea para el día 04/12/2008, a las 11.00 horas en 1º convocatoria, y 12 en 2º convocatoria; en su sede legal: Avenida del Libertador 602, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007. Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y renumeración del Directorio.
5º) Cambio de la sede social de la Sociedad.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Autorizaciones. El Directorio.

Elvia Rubi Muñoz Caño, DNI 94.165.875, Presidente electa por acta de Asamblea del 28/09/2007.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 018.
e. 12/11/2008 Nº 128.395 v. 18/11/2008

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. E I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 09 de diciembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los Directores.
3º) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado al 30/04/08, aún en exceso de lo prescripto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Honorarios de la Sindicatura.
6º) Destino de los resultados.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de directores titulares y suplentes.
9º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
10) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente Carlos Asensio Zaballa. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 101 del 09/10/07.
Presidente - Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 24.
e. 11/11/2008 Nº 5843 v. 17/11/2008

INSTITUTO ARGENTINO DE RIÑON Y TRANSPLANTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas del Instituto Argentino de Riñón y Trasplante S.A. en el carácter de Ordinaria para el 27 de noviembre de 2008 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria en la calle Billinghurst 31, CABA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. Sr. Luis Mariano Pataro (h), Presidente según acta de asamblea del 30/1/2004.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 025.
e. 10/11/2008 N° 9709 v. 14/11/2008

INSTITUTO ARGENTINO DE RIÑON Y TRANSPLANTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas del Instituto Argentino de Riñón y Trasplante S.A. en el carácter de Extraordinaria para el 27 de noviembre de 2008 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en la calle Billinghurst 31, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación de los artículos 8° y 9° del Estatuto Social.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. Sr. Luis Mariano Pataro (h), Presidente según acta de asamblea del 30/1/2004.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 025.
e. 10/11/2008 N° 9708 v. 14/11/2008

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de INTERGARANTIAS S.G.R a Asamblea General Ordinaria Nº 8 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, en primera convocatoria, para el día 28 de Noviembre de 2008, a las 18:00 hs, en el domicilio de Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la Memoria del Consejo de Administración, de los Estados Contables y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio intermedio Nº 8 cerrado el 30/06/2008. Tratamiento de la gestión de Consejeros y Síndicos y su Retribución. Asignación de resultados.
3º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios partícipes, protectores y transferencias de acciones. Ratificación.
4º) Designación de dos consejeros titulares y dos consejeros suplentes a propuesta de los socios partícipes.
5º) Designación de un consejero titular y un consejero suplente, a propuesta de los socios protectores.
6º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes a propuesta de los socios protectores.
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, a propuesta de los socios partícipes.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", Capital Federal, como máximo, hasta el 25 de Noviembre de 2008 a las 18:00 hs, para que se los inscriba en el registro de asistencia (artículo 41 Estatuto Social).
NOTA: 2) Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 6 de fecha 22 de Junio de 2007 y Acta de Consejo de Administración Número 256 de fecha 25 de Junio de 2007.
Presidente – Angel Oscar Miguel

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 44.
e. 11/11/2008 Nº 26.501 v. 17/11/2008

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de Noviembre del corriente a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Tucumán Nº 1438, planta baja, Oficina 3, CA de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la propuesta del Directorio de:
2.1. Orientar los recursos de la Sociedad a la edición y eventual publicación de libros y documentos desvinculados con el Espacio Criterio;
2.2. Ceder la publicación de la Revista Criterio y el Espacio de Conferencias y Debates a la Fundación Criterio. Ceder a la Fundación Criterio el uso de la marca "Criterio".
3. De resultar aprobado el punto anterior, consideración de la propuesta del Directorio de la Sociedad, de donar el inmueble ubicado en la calle Tucumán Nº 1438, planta baja, Oficina 3 de esta ciudad, a la Fundación Criterio.

Presidente designado según Acta de Directorio Número 30 de la fecha 14 de Mayo de 2008.
Presidente - Pedro Pablo Antonini

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 31.
e. 07/11/2008 Nº 26.436 v. 13/11/2008

"L"

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 noviembre de 2008 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avenida Quintana Nº 560/564, 8º piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550. Alicia Bertha Marchueta de Desimone presidente designada por acta de Asamblea Nº 44 del 6 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 017.
e. 07/11/2008 Nº 84.817 v. 13/11/2008

"M"

MASMET S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Masmet S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de Diciembre de 2008 en el domicilio de Pasaje Carlos María Della Paolera 265, piso 21 Ciudad de Buenos Aires, por encontrarse en posesión de terceros el inmueble de la sede social. La asamblea se celebrará a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.08.2007 y 31.08.2008 y
3º) Disolución y designación de liquidador de la sociedad en los términos de los artículos 94 y 102 y concordantes de la ley 19.550.

Jorge Manuel Díaz Presidente designado por Acta de Asamblea del 17/11/92.
Jorge M. Díaz

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 176.
e. 12/11/2008 Nº 128.341 v. 18/11/2008

MEDICAL WORKERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de noviembre de 2008 a las 10.00 hs., y en segunda convocatoria a las 11.00 hs., en Callao 710/714, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para suscribir el acta.
2º) Aumentos del capital superior al quíntuplo.
Presidente - Mario Martín Sosa

Designado por Acta de Asamblea Nº 10 del 21/4/2008.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 82.
e. 10/11/2008 Nº 5852 v. 14/11/2008

MOSEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MOSEMA S.A. a celebrarse el 4 de diciembre de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Oficina "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la situación del director Néstor Omar Vecchio y confirmación o remoción del

cargo y en su caso, designación del reemplazante para completar el mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cierra el 31 de diciembre de 2008.

Buenos Aires, noviembre de 2008.

Presidente – Sergio J. Martinez

El Sr. Sergio J. Martinez fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2006 obrante a los Fo. 84/89 del libro de Actas de Asamblea No. 1 y distribución de cargos por Acta de igual fecha obrante al Fo. 85/86 del libro de Actas de Directorio No. 2.

Presidente – Sergio J. Martinez

Certificación emitida por: Fernando D. Brisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 004.

e. 10/11/2008 N° 26.472 v. 14/11/2008

MULTICANAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE C Y D DE ACCIONES

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Especial de Clase C y D de acciones para el día 15 de diciembre de 2008 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 2370, Capital Federal (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Consideración del canje y/o cancelación de sus acciones Clase C o Clase D por las acciones Clase B de Cablevisión S.A. en carácter de sociedad absorbente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase C y D cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 10 de diciembre de 2008 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Cuba 2370 (no es la sede social) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Raúl Antonio Morán. Presidente de la Comisión Fiscalizadora de Multicanal S.A. Designado por acta de Asamblea de fecha 11.04.08 y Distribución de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 262.

e. 10/11/2008 Nº 26.520 v. 14/11/2008

MULTICANAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2008 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 2370, Capital Federal (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Aprobación de los Estados Contables Especiales cerrados al 30 de septiembre de 2008 y 2007.

3º) Aprobación del Balance Especial Consolidado de Fusión al 30 de septiembre de 2008.

4º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado el 5 de noviembre de 2008 con Cablevisión S.A., Delta Cable S.A., Holding Teledigital Cable S.A., Teledigital Cable S.A., Televisora La Plata Sociedad Anónima, Pampa TV S.A., Construred S.A. y Cablepost S.A;

5º) Disolución de la Sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase C y D cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 10 de diciembre de 2008 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Cuba 2370 (no es la sede social) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Raúl Antonio Morán. Presidente de la Comisión Fiscalizadora de Multicanal S.A. Designado por acta de Asamblea de fecha 11.04.08 y Distribución de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 262.

e. 10/11/2008 Nº 26.519 v. 14/11/2008

MURVI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1672521. Convocase a los Señores Accionistas de Murvi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Noviembre 2008 a las 11,30 horas y 12,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Maipu 267 Piso 14 de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.

4º) Destino del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Autorización para que los Directores perciban honorarios a cuenta de los que correspondan al ejercicio 30-06-2009.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien, notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Suipacha 472, 2º Piso, Of. 205, Capital Federal de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Elena Bruno DNI Nº 93.573.965 Presidente. Por designación y distribución de cargos realizada con fecha 23/06/2008 en los folios 131, 132 y 133 del libro de actas de asamblea y Directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº A 22818 con fecha 10/07/1980.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 29.

e. 07/11/2008 Nº 84.869 v. 13/11/2008

“N”

NATFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/08 en primera convocatoria a las 10 hs, y en segunda a las 11 hs. en Sarmiento 412 Piso 7, Oficina 701 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercido cerrado el 30/06/2008.

3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.

4º) Destino de los Resultados no Asignados.

5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio. Ricardo Eduardo Bowen, D.N.I. 5.176.788, Presidente según Acta de Asamblea del 20/10/06 y Acta de Directorio del 23/10/06.

Presidente - Ricardo Eduardo Bowen

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 29.

e. 07/11/2008 Nº 90.369 v. 13/11/2008

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de “NUEVO RETIRO S.A.” a la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2008, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.

3°) Consideración respecto del resultado del ejercicio.

4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.

5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261. LEY 19.550). Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2008.

NOTA: para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia. Santiago Villarroya Gracia. Presidente del directorio. Designado por Acta de Asamblea N° 18 del 16/10/07 y Acta de directorio N° 8 del 20/10/07.

Certificación emitida por: Beatriz Nydia Frumento. Nº Registro: 797. Nº Matrícula: 3081. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 19.

e. 10/11/2008 N° 26.473 v. 14/11/2008

“P”

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370-1° B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta

2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

3°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2008.

4°) Consideración del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2008 y de la retribución a los Sres. Directores y síndicos.

5°) Consideración del aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables. Canje de las acciones en circulación. Reforma del estatuto.

6°) Designación de los miembros de la sindicatura. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2008.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1° B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Carlos Alberto Palatino

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01 de noviembre de 2007, folios 22,23 y 24 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22393-99 y Acta de Directorio de fecha 02 de Noviembre de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 42.

e. 10/11/2008 N° 26.459 v. 14/11/2008

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA

Mº 9889. Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Lavalle 779 - Berazategui, provincia de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 50 finalizado el 30 de junio de 2008.

2º) Distribución de honorarios.

3º) Distribución de dividendos.

4º) Destino de los Resultados.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 303 de fecha 26 de mayo de 2006.

Presidente – Rubén Gonzav.

Certificación emitida por: Marcela Alejandra Fiaschini. Nº Registro: 8 – Partido de Berazategui. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 32.

e. 11/11/2008 Nº 84.977 v. 17/11/2008

PLANTAS FAITFUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas de PLANTAS FAITFUL S.A. para sesionar el día 28 de Noviembre de 2008 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas, en segunda, en Francisco Acuña de Figueroa 582, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

3º) Consideración de la gestión de los Directores.

4º) Destino del Resultado del Ejercicio. EL DIRECTORIO.

Presidente – Roberto José Marani

Presidente Designado por Acta de Asamblea Nº 24 del 05 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 09.

e. 11/11/2008 Nº 5846 v. 17/11/2008

PRESUPUESTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2008, a las 19 hs. a celebrarse en el domicilio legal de Av. Corrientes 1628 3º “G”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008.

3º) Designación del número de directores titulares y suplentes, duración en los cargos y elección de los mismos. Designado según acta de asamblea ordinaria Nº 23 del 27-11-2006.

Presidente – Eduardo Atilio Vitale

Certificación emitida por: Monica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 81.

e. 10/11/2008 Nº 26.518 v. 14/11/2008

PROGRAMA DE PROPIEDAD PARTICIPADA DE TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DEL PP

(Artículo 6º Decreto 1623/99). Convocase a los señores miembros del Programa de Propiedad Participada (“PPP”) a Asamblea Especial, en los términos del artículo 6 del Decreto 1623/1999 del Poder Ejecutivo Nacional, en primera

convocatoria para el día 29 de noviembre de 2008 a las 9:30 hs., y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:30hs., a realizarse en Avenida Avellanada 1240 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Programa de Propiedad Participada para firmar el acta".
2º) Consideración y aprobación, con el alcance del Decreto Nº 1623/1999, de la propuesta de distribución y liquidación del Fondo de Garantía y Recompra (es decir, de las acciones y otros activos afectados al fideicomiso del Banco de la Ciudad de Buenos Aires) que han realizado los miembros del PPP mediante la suscripción de un mandato otorgado a la sociedad Mandatos PPP S.A. (la "Propuesta").
3º) Ratificación de la designación del Comité Ejecutivo que actuó desde el día 7 de septiembre de 2007 al día de la fecha, y consideración y aprobación de la gestión del mismo.
4º) Designación del actual Comité Ejecutivo como Comisión Liquidadora a los fines de realizar las gestiones destinadas a la distribución de los activos del Fondo de Garantía y Recompra entre sus beneficiarios, previa cancelación de los pasivos del mencionado fondo, todo ello en los términos de la Propuesta. La Comisión Liquidadora actuará hasta el día de la fecha en que sea liquidado el Fondo de Garantía y Recompra
5º) Facultar a la Comisión Liquidadora a realizar todos los actos destinados a la distribución y liquidación de los activos del Fondo de Garantía y Recompra en los términos de la Propuesta y a gestionar acuerdos judiciales y extrajudiciales con los ex empleados adherentes al PPP que hayan interpuesto demandas judiciales contra el Fondo de Garantía y Recompra o el Comité Ejecutivo del PPP.
6º) Instruir al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a realizar todos los actos tendientes a la distribución y liquidación del Fondo de Garantía y Recompra en los términos de la Propuesta.

NOTA 1: Para tomar parte en la Asamblea, los miembros del PPP, es decir los empleados adherentes que participaron de la propuesta de cancelación anticipada del saldo de precio dispuesta por el Decreto 1623/1999, deberán concurrir a la misma una hora antes de la convocatoria con documento nacional de identidad, a los fines de acreditar su carácter de empleado adherente y de beneficiario del Fondo de Garantía y Recompra, conforme a la nómina suministrada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
NOTA 2: La documentación que tratará la Asamblea, incluida la Propuesta suscripta por los miembros del PPP, puede ser consultada en la página WEB: www.mandatosppp.com. Sin perjuicio de ello, se pueden retirar copias impresas de la documentación en la sede del Comité Ejecutivo sita en Av. Corrientes 2565, 8º piso, oficina 1, en el horario de 10 hs. a 14 hs.
NOTA 3: Se recuerda a los miembros del PPP que conforme al artículo 15 del Decreto 584/1993 las decisiones tomadas por la Asamblea Especial deberán adoptarse por mayoría simple de empleados adherentes (o sujetos adquirentes conforme el artículo 15 del Decreto 584/1993), cada empleado adherente tendrá un voto y la decisión tomada será obligatoria para todos ellos. En este caso no está permitida la representación.
Presidente - Cándido Galván

Cándido Galván Presidente del Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada designado segun escritura de fecha 7 de septiembre de 2007, designado según escritura de fecha 7 de septiembre 2007.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 5/11/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 51.
e. 11/11/2008 Nº 669 v. 17/11/2008

PROPHOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 2008 a las 18.30 hs en 1° convocatoria y 19.30 hs en 2° convocatoria en Avda Corrientes 676 - 9° E – C.A.B.A para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio
3°) Fijación del N° de Directores y elección de los mismos.

WALTER ABEL CAVAGLIATO, PRESIDENTE. Según Acta de Asamblea N° 42 del 03/01/2007 y Directorio N° 221 del 04-01-2007.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 67.
e. 10/11/2008 N° 90.500 v. 14/11/2008

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre del 2008, a las 10.00 horas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4to Of. 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Rectificación de lo aprobado en el punto 3º del Orden del Día de la asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 42 celebrada el día 12 de Abril de 2007 que decía: "3) Tratamiento de los resultados del Ejercicio".
3º) Rectificación de lo aprobado en el punto 6º del Orden del Día de la asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 42 celebrada el día 12 de Abril de 2007 que decia: "6) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 2.627.174, canje, determinación del valor nominal y emisión de acciones."
4º) Rectificación de lo aprobado en el punto 7º del Orden del Día de la asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 42 celebrada el día 12 de Abril de 2007 que decía: "7) Reforma del Estatuto Social por Aumento de Capital y Adecuación de la Garantía de los Directores, conforme Art. 75 Res. I.G.J. 7/2005".
5º) Modificación del Art. Noveno, Titulo Tercero de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 42 del 12/04/2007.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 41.
e. 12/11/2008 Nº 5854 v. 18/11/2008

PUNTA MOGOTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de PUNTA MOGOTE S.C.A. para las 10:00 horas del día 24 de noviembre de 2008, en primera convocatoria y para las 11:00, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en Cerrito 850, piso 2º, de la Capital Federal, Salón Gobernador del-Hotel Presidente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.-
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.-
3º) Consideración de los documentos mencionados en art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes los ejercicios finalizados el 31-12-01; 31-12-02; 31-12-03; 31-12-04; 31-12-05; 31-12-06; 31-12-07.-
4º) Destino de los resultados.-
5º) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados, Sres. Jorge Omar Castillo, Antonio Corrillo Torrez de los Sres. Coadministradores designados judicialmente, Dres. Carlos O. F. Bianchi y Javier Fernández Moores.-
6º) Consideración, de la renuncia del Socio Comanditado, Sr. Jorge Juan Preguerman y de su gestión hasta el día de presentación de la misma.

Fdo. Antonio Corrillo Torrez, socio comanditado, según resuelto mediante el acta de reunión de administradores del 29/10/08.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 11.
e. 07/11/2008 Nº 5847 v. 13/11/2008

"R"

ROGARSOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 28 de noviembre de 2008 a las 15 horas y 17 horas en el domicilio de la calle Av. Santa Fe 951, piso 5° Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro: Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2do: Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2004, 31 de octubre de 2005, 31 de octubre de 2006, 31 de octubre de 2007 y 31 de octubre de 2008;
3ro; Consideración y aprobación de la gestión de directorio;
4to: Consideración y determinación de los honorarios del directorio;
5to: Fijación número de directores, designación de sus miembros y término de sus mandatos;
6to: Ratificación de la autorización otorgada al señor Juan Carlos Rodriguez para cancelar el mutuo hipotecario celebrado por Rogarsol S.A., en calidad de deudor, con el Banco de la Provincia de Buenos Aires subrogándose en sus derechos en el marco del fideicomiso de recuperación crediticia ley 12726 y su ulterior dación en pago del inmueble hipotecado en cancelación total de la deuda al referido tercero, Para el tratamiento del punto 6to la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria.

Presidente: Jorge Carlos Rotela. Designado según Acta N° 22 del 5/11/2004 obrantes al folio 52/56 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de la sociedad rubricado el 14 de octubre de 1985, bajo nro. B 28001.
Presidente – Jorge Carlos Rotela

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 82.
e. 10/11/2008 N° 90.481 v. 14/11/2008

"S"

S. ANDO & CIA. S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de Diciembre de 2008 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2008;
3°) Consideración de la distribución de utilidades;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio

El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Directorio N° 332 del 27/11/2007.
Presidente - Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 087.
e. 10/11/2008 N° 26.453 v. 14/11/2008

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de noviembre de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley de Sociedades Comerciales. Aprobación de los estados contables. Reforma del artículo quinto del estatuto social.

Ramón Pedro Goreglad Vicepresidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 23/09/2008.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 36.
e. 11/11/2008 Nº 26.481 v. 17/11/2008

S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J.R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2008, a las 16:00hs. en primera convocatoria y a las 17:30hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.06.2008;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Consideración del destino de la Reserva Voluntaria existente;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio:
5º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores;
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Análisis de la conveniencia de enajenar alguno de los inmuebles de propiedad de la sociedad, y/o alquilar todos o alguno/s del resto de los mismos, alquilando en su reemplazo otro inmueble.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Reconquista 336, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Ernesto García Piñeiro. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2007.
Ernesto García Piñeiro

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 06/11/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 63.
e. 07/11/2008 Nº 90.588 v. 13/11/2008

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de SAGEMCO SA, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 2008, a las catorce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en la calle Salta 1039 2do Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. N° 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2008.
3°) Consideración y aprobación de gestión de miembros del directorio.
4°) Consideración y Resolución sobre destino de las utilidades.

5°) Consideración de los honorarios a los Directores en los términos del artículo 261, Ley 19.550.

Conforme al art. 238 2° Párrafo de la Ley 19.550, el plazo para confirmar asistencia vence el 24 de noviembre de 2008 a las 17 horas.
Buenos Aires, 30 de Octubre de 2008.

Designado según acta de Asamblea N° 20, aceptación de cargos Acta de Directorio N° 150, ambas de fecha 30-11-2007.
Presidente - Fernando Alberto Mendonça

Certificación emitida por: Dionisio Oscar Folmer. Nº Registro: 42, Departamento Paraná. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 84.
e. 10/11/2008 N° 90.478 v. 14/11/2008

SEIN Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 2008, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19550.
7°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días. María T. Sein. Designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 4/12/07, Libro de Actas Asambleas N° 1 - Rúbrica N° 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 4/12/07, Libro de Actas Directorio N° 2 – Rúbrica N° A 2742.
Presidente – María Teresa Sein

Certificación emitida por: Guillermo Julian Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 3/11/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 102.
e. 10/11/2008 N° 26.462 v. 14/11/2008

SNIAFA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Registro Nº 5343 de la IGPJ. Convócase en segunda instancia a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Noviembre de 2008, a la hora 11, en la sede social de Av. Santa Fe Nº 1531, piso 4º, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Absorción parcial del saldo negativo de la cuenta Resultados no asignados mediante la afectación de la totalidad de la cuenta Ajuste del Capital por $ 12.074.689. Reducción obligatoria del Capital Social por $ 5.432.559, reduciéndose el mismo de $ 8.461.928 a $ 3.029.369, dado que se encuentra reunida la causal prevista del art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales, en los términos del Capítulo II, art. 14, y Capítulo XXIII, inciso 11.15, de las normas de la CNV.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4º, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley Nº 19.550), hasta el 20 de noviembre de 2008 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

Presidente - Ing Michele A. Scarantino

Designado por Acta de Directorio Nro. 917 de fecha 21 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 46.
e. 12/11/2008 Nº 85.124 v. 14/11/2008

"T"

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de Te-coop S.A. y las disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 27 de Noviembre de 2008, a las 09 Horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1460 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en Segunda Convocatoria para una hora después de fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Articulo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de julio de 2008
3º) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo Nro 261 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2008.
4º) Elección de los Accionistas correspondientes a la Clase "A" Cuatro Directores Titulares y Cuatro Directores Suplentes para completar mandato hasta el 31/07/2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del Artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente Adalberto Felipe Boccoli DNI 6.117.368 designado por Acta de Asamblea Nº 8 del 29/06/2006 y de Directorio Nº 43 del 25/07/2006.
Presidente - Adalberto Felipe Boccoli

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 24.
e. 07/11/2008 Nº 128.109 v. 13/11/2008

THE LATIN FLOWER CO S.A.

CONVOCATORIA

La reunión de Directorio del 24 de Octubre de 2008, resolvió convocar a los señores accionistas de THE LATIN FLOWER CO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Julio A Roca 590/92, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para la confección y firma del acta;
2º) Consideración de la gestión cumplida por la Sra. Silvana Esther Abalo de Dángelo como vicepresidente;
3º) Designación del reemplazante del integrante del directorio;
4º) Fijación por parte de la asamblea de número de directores; y
5º) Designación de autorizados para tramitar ante los organismos competentes las inscripciones correspondientes.

Alberto B. Cánaves, electo presidente según acta de constitución de fecha 5 de marzo de 2008, folio 104, Registro 1551 de Capital Federal.-
Alberto B. Cánaves

Certificación emitida por: Regina Aisinscharf. Nº Registro: 1538. Nº Matrícula: 4038. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 20.
e. 11/11/2008 Nº 90.572 v. 17/11/2008

THE OCEAN CAT CO. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de THE OCEAN CAT CO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 27 de Noviembre de 2008, a las 12 y 13 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes 545 piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea,
2º) Consideración del Informe del liquidador. Decisiones a Adoptar.

Liquidador - Edgardo Gatto

Edgardo Gatto. Liquidador. Designado mediante Acta de Asamblea del 25/9/07 inscripta en la I.G.J. bajo el numero 1383 libro 368 de S.A. el 23/1/08.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 19 a mi cargo.
e. 10/11/2008 Nº 26.486 v. 14/11/2008

TOROGEI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas en Chile 2075 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2007 y cerrado el 30 de junio de 2008; Consideración de los Resultados;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la renuncia de las remuneraciones correspondientes a los Directores;
5º) Consideración del aumento de capital de la sociedad en $ 1.395.213 llevándolo así a un total. de $ 1.415.213; en caso de aprobación, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6º) Consideración de la ampliación del número de Directores; en caso de aprobación, reforma del Articulo Octavo del Estatuto Social.
7º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.
8º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda que los Accionistas deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones en Chile 2075 Capital de 10 a 15 horas. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 30 de junio de 2006 Presidente Horacio Gándara.
Presidente – Horacio Gándara

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 7/11/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 17.
e. 11/11/2008 Nº 85.013 v. 17/11/2008

"U"

URBASUD S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea para el dia 28 de Noviembre de 2008 a las 16.00 hs. en el domicilio sito en Avelino Díaz 1276. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea.
2º) Elección de accionistas presentes para firmar el acta.
3º) Memoria descriptiva de gestión social residual llevada a cabo por la Presidente del Directorio de Urbasud durante el trámite de concurso preventivo y posterior quiebra.
4º) Breve análisis sobre conclusión de quiebra por pago total existencia de remanentes y designación judicial de liquidadora social.
5º) Inventario de bienes: lectura de acta sobre enunciación de activos entregados a la liquidación residual de Urbasud por el proceso falencial; disponibilidades actuales y créditos prededucibles por gestiones judiciales.
6º) Confección de Balance de Cierre y Liquidación: propuesta de distribución en función a las tenencias accionarias originarias de capital y sus variaciones por aumento de capital aprobado en fecha 21 de Agosto de 1990.
7º) Remuneración de Liquidadora por trabajos coadyuvantes al recupero de bienes durante el trámite de quiebra en su carácter de última presidente del directorio y por tareas de liquidación social.
8º) Se hace saber a los accionistas que deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550 sin perjuicio de la transcripción de las tenencias en el Libro de Actas de Asamblea por ausencia justificada del Registro de Accionistas.

Esta convocatoria la realiza la liquidadora social designada en los autos caratulados "Urbasud S.A. s/ Quiebra" en trámite por ante el Juzgado de Comercio nro. 6 Secretaría nro. 12, mediante auto dictado el 16 de Julio de 2008, según testimonio de designación y certificación notarial que se acompaña al presente.
Buenos Aires, 05 de noviembre de 2008.
Liquidadora – Teresa Miceli Pavón

Certificación emitida por: María Mónica Martín. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3037. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 28.
e. 10/11/2008 Nº 84.943 v. 14/11/2008

"V"

VICTORY HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VICTORY HOTEL S.A. a Asamblea General. Ordinaria para el día 27/11/2008 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Maipú 880, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea' General. Ordinaria de Adcionistas fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 42 finalizado el 30 de Junio de 2008.
4°) Destino de los quebrantos acumulados del ejercicio.

Carlos López, D.U. 93.277.079, Presidente en ejercicio, electo por Acta de Asamblea. N° 75 de fecha 19/12/2007.
Presidente – Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 03/11/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 23.
e. 10/11/2008 N° 26.474 v. 14/11/2008

"Z"

ZEISING Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas del día 28 de noviembre de 2008 en el domicilio social sito en Perú 245, C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1 ° Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
3°) Consideración gestión del directorio y su remuneración.

4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores y designarlos por dos años.

CARLOS ENRIQUE MACCHI - Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 22 de setiembre de 2006.

Presidente – Carlos Enrique Macchi

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 4/11/2008. Nº Acta: 4126.

e. 10/11/2008 N° 26.455 v. 14/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bartolome I. Homar Más, ABOGADO, DNI 25.459.209, To. 82, Fo. 428, con domicilio en San Martín 323, piso 19º, (C1004AAG) Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que TESCO CORPORATION (SUCURSAL ARGENTINA), con domicilio en Belgrano 1217, piso 6º, of. 64 (C.P. C1093AAA) Capital Federal, transfiere a TESCO ARGENTINA SA, con domicilio en San Martin 323, piso 19º (C1004AAG) Capital Federal, la totalidad de sus activos y pasivos del fondo de comercio situado en J. J. Lastra 4560, (C.P. Q8304INF) Neuquén, dedicado a las actividades de alquiler de máquinas y de servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas. Reclamos de ley en San Martín 323, piso 19º, (C1004AAG) Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 16.30hs.

Abogado – Bartolomé I. Homar Más

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2008. Tomo: 82. Folio: 428.

e. 10/11/2008 Nº 9720 v. 14/11/2008

Diego Alejandro Gonzalez Santos, abogado, Tº XXXV Fº 81 CASI, con domicilio en Rosario Vera Peñaloza 450 piso 8 departamento 809, CABA, avisa Sandra Analia BELASTEGUIN, con domicilio en Juana Manso 1650 CABA vende y transfiere a favor de COUPE S.A., con domicilio en calle 50 Nº 731, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de SERVICIOS: Salón de Belleza; Comercio Minorista de Ropa de Confección, Lencería, Blanco, mantelería, textil en general y pieles; Relojería y Joyería; Artículos de mercería, Botonería, fantasía; de Artículo de Perfumería y Tocador; de artículos personales y para regalos, sito en Juana Manso 1666 PB UF 148 CABA, libre de deuda y/o gravámenes y de personal.- Domicilio partes y reclamos de Ley en Juana Manso 1666 UF 148.- C.A.B.A. Diego A. Gonzalez Santos, autorizado por instrumento privado de fecha 20/10/2008.

e. 07/11/2008 Nº 84.843 v. 13/11/2008

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 C.A.B.A., avisan que Perla Marina Luque con domicilio en Díaz Velez 5139 C.A.B.A. vende a Norma Zully y Carlos A. Coutone, con domicilio en Migueletes 2053 de Ciudad Evita Pcia Bs. As. el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y productos similares etc. Comercio minorista despacho de pan, masas, bombones y sandwiches (sin elaboración) sito en. AV. DIAZ VELEZ 5139 C.A.B.A. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 10/11/2008 Nº 84.890 v. 14/11/2008

El Sr. Diego Carlos RODRÍGUEZ, DNI: 26.966.325, dom. PERÚ 935, L. del Mirador, Pcia. de Bs. As., vende con la Intermediación de la inmobiliaria Zipiano de EXPON S. A., a el Sr Pablo Mariano CARUSO D.N.I 30.591.437, dom. BERON de ASTRADA 2240 Cap. Fed. el Fondo de Comercio de “Lavadero de ropa - Habil: Exp. Nº 4264/2006- Carp. Nº 11987/2005”- sito en la Avenida J. B. ALBERDI 4193, Cap. Fed. Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578. 20, “201”, Cap. Fed.

e. 11/11/2008 Nº 84.971 v. 17/11/2008

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: “COSMETICA SELGUET SRL” domicilio legal 25 de Mayo 531 Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Diaz Velez 5502 Cap. Fed a “DUOI SA” domicilio legal Av. Belgrano 3002 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Diaz Velez 5502 Cap. Fed.

e. 07/11/2008 Nº 90.435 v. 13/11/2008

Escribana Maria Roxana Arevalo, con oficina en Julio Argentino Roca 546 piso 5 “A”, comunica que amplia y/o rectifica los edictos de fecha 25/10/2007 a 31/10/2007 publicaciones Nº 31267 a 31271 y de fecha 17/06/2008 a 23/06/2008 publicaciones Nº 31427 a 31431 del negocio SARACHO NEUMATICOS de Valerio Antonio Saracho, gomeria, debe leerse sito en Avenida Directorio 5502/06/12/14, y debe agregarse como domicilio Avenida Directorio 5528 y Pola 1707/09 PB y EP Capital Federal Reclamos de ley en la misma gomería en Av. Directorio 5512, Cap. Fed.

e. 11/11/2008 Nº 14.609 v. 17/11/2008

Mercedes Andrea BARRERO, DNI. N* 451458, domiciliada en la calie Avenida Congreso N* 4482, Capital Federal, comunica que TRANSFIERE libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada “Farmacia BARRERO”, sita en la calle Avenida Congreso Nº 4484, Capital Federal a JCFEROS S.A. representada por Juan Carlos FEROS, en su carácter de presidente. DNI N* 13361239, domiciliado en la calle Coronel Díaz N* 2155, piso 3ro. “D”, Capital Federal.- Reclamos de Ley en la calle, Avenida Congreso Nº 4484, Capital Federal.

e. 10/11/2008 Nº 84.904 v. 14/11/2008

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Gustavo Adrián IBAÑEZ, argentino, soltero, DNI 22943623, domiciliado Paraguay 3614 P.B. Depto “C”, Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Carranza 2002 Cap. Fed a Adriana Edith KALEPDJIAN, argentina, soltera, DNI 21478129, domiciliada en Ituzaingo 336 San Martin, Pcia Bs As. Reclamos de ley en Carranza 2002 Cap. Fed.

e. 07/11/2008 Nº 90.437 v. 13/11/2008

Avisa Alfredo Carlos Fonre con domicilio en Cosquín 4859 Capital Federal que vende y transfiere al Sr. Víctor José Del Vento Grela el fondo de comercio publicación “Noticiario Sur” ubicado en Cosquín 4851 Capital Federal libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley 11867 en Oliden 3399 Capital Federal (Domicilio del Comprador).

e. 07/11/2008 Nº 90.412 v. 13/11/2008

Vanesa Mariana KLEINER; con domicilio en Gavilan 1949 CABA avisa que transfiere a Gabriela Rossana CAIRO ANTONINI con domicilio en Lascano 3273 departamento 5 CABA; el fondo de comercio sito en la calle JEAN JAURES 967 PLANTA BAJA, CABA; que funciona como JARDIN MATERNAL Y JARDIN DE INFANTES CON CAPACIDAD DE 20 NIÑOS EN JORNADA SIMPLE POR TURNO Y 6 CUNAS por expediente 23880/2002.- Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 07/11/2008 Nº 90.451 v. 13/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Sosa Juan Guillermo domicilio Pasteur 4072 Adrogue Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Pianta O. Enrique domicilio Cafayate 5000 8º C CABA rubro Quiosco y varios sito en Reconquista 886 p.b. CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 07/11/2008 Nº 84.823 v. 13/11/2008

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que JOSE GLOVINSKI GLAG domiciliado en Blanco Encalada 5637 CABA transfiere a RICARDO OSCAR CORONEL domiciliado en Estados Unidos 1818 CABA el rondo de Comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch Cafe Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria Casa de Comidas Rotisereia sito en Tucuman 717 PB y sótano UF 1 y 2 CABA libre de toda deuda y gravamens. El comprador mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: Abregu Roberto Carlos DNI Nº 29562659 ingreso 20-06-06 ayudante de cocina; Sánchez Oscar Delmiro DNI Nº 12730333 ingreso 13-02-08, cocinero; Gonzalez Santiago DNI Nº 34361635 ingreso 14-04-08 ayudante de cocina y Perez Gladys Solit DNI Nº 30461331 ingreso 13-02-08 Camarera. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 10/11/2008 Nº 128.157 v. 14/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“G”

GAIT S.C.A. - EL TALENTO S.A.

S/ESCISION - FUSION

Hace saber que en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el día 11.8.2008, los accionistas de Gait S.C.A. y-El Talento S.A., resolvieron escindir parte del patrimonio de Gait S.C.A. destinando parte del mismo a fusionarse con la sociedad existente El Talento S.A. y parte del mismo a la constitución de una nueva sociedad, J.P.G. S.A. Fecha del Compromiso Previo de Escisión Fusión: 1.8.2008. a) Sociedades intervinientes: (i) Gait S.C.A.: domiciliada en Libertad 1584, 7º- piso, departamento “A”, Capital Federal, e inscripta bajo el Número 886, Folio 184, Libro 234 de Contratos Públicos de fecha 5/12/1955 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires; (ii) El Talento S.A., domiciliada en Avenida Callao 1710, 3º tercero, departamento “B”, Capital Federal, e inscripta el 7.07.2008 bajo el número 13399 del Libro 40 de Sociedades por Acciones; (iii) J.P.G. S.A., que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y su sede social en Libertad 1584, piso 7º, departamento “A” b) Patrimonio de Gait S.A. al 31.7.2008: Antes de la Escisión: i) Activo: $ 1.809.035,25. ii) Pasivo: $ 490.178,43. Después de la Escisión: i) Activo: $ 746.847,39. ii) Pasivo: $ 490.178,43. c) Patrimonio que se transfiere a las sociedades escisionarias: (i) El Talento S.A.: Activo $ 190.434,59; Pasivo: $ 0,00. (ii) J.P.G. S.A.: Activo $ 871.753,27; Pasivo: $ 0,00. d) Capital social de las sociedades escisionarias: (i) El Talento S.A.: $ 202.000 (Se aumenta en $190.000) (ii) J.P.G. S.A.: $ 875.851. e) Como consecuencia de la Escisión Gait S.C.A. REDUCE su capital en la suma de $ 1.067.181, es decir de $ 1.325.087,49 a $ 257.906,49. f) Reclamos y oposición de ley en la calle Bouchard 580, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11.08.2008.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2008. Número: 081110562220/8. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 12/11/2008 Nº 26.579 v. 14/11/2008

“H”

HEPTAGRO S.A.

Comunica que asamblea extraordinaria de accionistas del 5 de noviembre de 2007, aprobó la reducción del capital social de $ 3.441.000 a $ 2.405.000.-, o sea en la suma de $ 1.036.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de junio de 2007. En consecuencia se reformó el articulo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 2.405.000.-. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 5.106.267,86; PASIVO: $ 1.301.373,56 y PATRIMONIO NETO: $ 3.804.894,30.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 4.070.267,86; PASIVO: $ 1.301.373,56 y PATRIMONIO NETO: $ 2.768.894,30.- Reclamos y oposiciones en la Escribania Gowland, Avenida Corrientes 587, 4º piso.-Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 70 del 6 de febrero de 2008, Francisco Lartirigoyen.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 112.

e. 11/11/2008 Nº 14.605 v. 13/11/2008

“M”

MAXIMA S.A. AFJP

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº “A” de S.A.) Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2008, la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades, ofrece en suscripción a sus accionistas un total de 20.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, según las condiciones que se indican a continuación: 1 Las suscripciones durante el período de suscripción preferente se llevarán a cabo en Av. Mayo 701, 4º Piso, Buenos Aires, Departamento de Financial Control, en el horario de 10.00 a 17.00 horas. 2 El período de Suscripción preferente comenzará el 14 de Noviembre de 2008 a las 10.00 horas y finalizará el 15 de Diciembre de 2008 a las 17.00 horas. 3 El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación y en proporción a las que cada accionista posea, dentro del período de suscripción preferente. El precio de suscripción será de $ 1 por cada acción ordinaria que se suscriba de valor nominal $ 1, o sea a la par. Los accionistas podrán suscribir 0,100024 acción nueva por cada una de tenencia. 4 Los interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente deberán simultáneamente con la manifestación de su intención, integrar en la especie conforme lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, la totalidad del precio correspondiente al derecho ejercido. 5 El accionista, en el mismo momento que ejerce el derecho de preferencia deberá manifestar la intención de acrecer sobre la nuevas acciones no suscriptas e integradas por otros accionistas. Sin perjuicio de ello, la Sociedad informa que los Accionistas presentes en la Asamblea y a través de sus representantes han realizado los aportes de capital en especie consistentes en Notas de BCRA (NOBAC) en pesos Badlar + 2.50, con vencimiento el 26 de noviembre de 2008, a fin de suscribir el aumento de capital propuesto por el monto de $ 20.000.000. Asimismo han expresado la intención de sus representados de ejercer su derecho de acrecer en caso de que los restantes accionistas no ejerzan su derecho de preferencia en la suscripción de acciones de acuerdo a sus tenencias. 6 Finalizado el período de suscripción preferente serán ofrecidas a través de una notificación fehaciente al domicilio oportunamente constituido, las acciones remanentes que se distribuirán a prorrata entre los accionistas que manifestaron su intención de ejercer el derecho de acrecer. Las nuevas acciones que se suscriban en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en especie a más tardar el segundo día hábil siguiente al de la recepción de la notificación. ANDRES HAMMAR - Vicepresidente 1º electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de octubre de 2008.

Vicepresidente 1º - Andrés Hammar

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/11/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 176.

e. 11/11/2008 Nº 26.548 v. 13/11/2008

“S”

SOLUCIONES QUIMICAS S.A. - BEFESA ARGENTINA S.A.

Escisión-Fusión. Se comunica por tres días que las sociedades resolvieron escindir parcialmente su patrimonio destinándolo a la constitución de una nueva sociedad. Sociedades Escindentes: Soluciones Químicas S.A., con sede social en San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en fecha 23/07/1993 en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo el Nº 6665 del Libro 113 Tomo A de Sociedades Anónimas y Befesa Argentina S.A., con sede social en Paseo Colón 728, piso 7º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en fecha 9/06/1994 en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo el Nº 5630 del Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad Escisionaria: Befesa Servicios S.A., que tendrá domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y un capital social de $ 9.054.635. Valuación del activo y pasivo de Soluciones Químicas S.A. al 30/6/08 antes de escindirse: $ 14.313.517,63 y $ 3.828.771,95, respectivamente. Valuación del activo y pasivo

de Soluciones Químicas S.A. al 30/6/08después de escindirse: $ 7.769.417,63 y $ 3.828.771,95, respectivamente. Valuación del activo y pasivo de Befesa Argentina S.A. al 30/6/08 antes de escindirse: $ 27.271.960 y $ 11.979.553 respectivamente. Valuación del activo y pasivo de Befesa Argentina S.A. al 30/6/08 después de escindirse: $ 24.761.425 y $ 11.979.553 respectivamente. Valuación del activo y pasivo destinado a Befesa Servicios S.A.: $ 9.054.635 y $ 0, respectivamente. Fecha del Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 29/9/2008. Fechas de aprobación del Compromiso Previo de Escisión-Fusión: Soluciones Químicas S.A.: 24/10/08, Befesa Argentina S.A.: 10/11/08. Adicionalmente se comunica que: (1) por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 24/10/2008, Soluciones Químicas S.A. ha resuelto reducir el capital social en la suma de $ 6.544.100 llevándolo de la suma de $ 9.496.500 a la suma de $ 2.952.400 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social y (2) por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 10/11/2008 Befesa Argentina S.A. ha resuelto reducir el capital social en la suma de de $ 2.510.535 llevándolo de la suma de $ 20.056.811 a la suma de $ 17.546.276 y reformar el Artículo 5º del Estatuto Social a fin de reflejar la modificación en la composición del capital social. Las oposiciones de ley deberán realizarse en las sedes sociales de Soluciones Químicas S.A. y de Befesa Argentina S.A. Josefina Martelli autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 24/10/2008.

Abogada - Josefina Martelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2008. Tomo: 82. Folio: 966.

e. 12/11/2008 Nº 128.644 v. 14/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de noviembre de 2008 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la Av. Triunvirato 4351/55/59/61, entre Mendoza y Juramento, U.F. Nº 168 del Piso 11 "C", y U. Comp. LXXXII del Piso 11 (baulera), Cap. Fed., Matrícula 16-46603/168. Nom. Cat. Circ. 16, Secc. 51, Manz. 56, Parc. 15a. Superficie 58,79 m2. Porcentual 0,53%. Conforme constatación, se trata de un depto que consta de living, cocina-lavadero, 2 dormitorios, baño y baulera, en buen estado ocupado por la demandada, encontrándose legalmente intimada a la desocupación. Base U$S 45.649,60. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 26 de noviembre de 2008 a las 13,30 hs. será de U$S 34.237,20 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hora, sin limitación de precio. Deudas: al GCBA las sumas de $ 319,81 y $ 11,17 al 21.4.08; a AYSA las sumas de $ 140,02 y $ 8,45 al 22.4.08; a A. Arg. sin deuda al 23.5.08; al Cons. de Prop. la suma de $ 355 al 25.4.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. Se exhibe 17 y 18 de noviembre de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 90, autos: Garcia Patricia Susana c/ Russo Norma s/ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/11/2008 Nº 85.059 v. 14/11/2008

El martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) designado por Kodak Argentina S.A., en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días, que el miércoles 19 de Noviembre de 2008 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, procederá, ante escribano público, a subastar el inmueble ubicado en la calle Alsina 456 esq. Fray Cayetano 223, localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II - Secc. J - Ma. 507 - Parc. 1 - Mat. 131801 (070).- Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante se trata de una finca con salida a dos calles sin numeración visible y consta de planta baja y primer piso, con techo de teja, portón de madera por calle Alsina (lindero al 470) y portón blanco con rejas s/Fray Cayetano (lindero al 237). En terreno de 8m26 al N, 4m24 ochava, 19,52 al E, 11m26 al S y 22m52 al O - Sup. Total: 249,08 m.c. Consta en planta baja de palier de entrada, living, estar con comedor, cocina completa y dormitorio, baño completo, dormitorio pequeño con baño y garage.- Patio semicubierto con parrilla, dependencia de servicio.- En primer piso hay un estar pequeño, dormitorio con baño en suite y vestidor, dos dormitorios uno con vestidor y un baño.- Terraza descubierta.- Se encuentra en muy buen estado. Servicios individuales. Según surge de la constatación realizada el inmueble se encuentra ocupado por quien manifiesta ser comodataria de inquilino con contrato hasta noviembre de 2010, cuyos instrumentos no fueron exhibidos, habiéndose ordenado judicialmente su desocupación. Base u$s 338.000.- Al contado y mejor postor. Seña 20% - Comisión 3% + IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate.- Deudas: Municipio La Matanza al 31/7/08 $ 5.600,74 - AYSA al 18/7/08 sin deuda - ArBA al 30/6/08 $ 15.968,50.- El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo dentro de las 48 hs. corridos de la subasta, en el Estudio Marval, O'Farrell & Mairal, Av. Leandro N. Alem 928 - 7º piso, of 721, Capital Federal, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas. A cargo del comprador serán los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, que se realizará ante el escribano designado por la actora. La tenencia del inmueble debe ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se subastará con base de u$s 253.500 y de persistir la falta de oferta se subastará a la 1/2 hora sin base. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 110, Av. de los Inmigrantes 1950 - 1º piso, en autos "Kodak Argentina S.A. c/Torrillate, Daniel y otra s/ejecución hipotecaria Ley 24441 (Expte. Nº 22.040/03). Se exhibe el jueves 13 y viernes 14 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, a 3 días de noviembre de 2008.
Miguel P. de Elizalde, martillero.

e. 12/11/2008 Nº 84.897 v. 14/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de noviembre de 2008 a las 13,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Paraguay 754/56/60/62, entre Esmeralda y Maipu, U.F. Nº 81 del 8º piso "D", Cap. Fed., Matrícula 20-2769/81. Nom. Cat. Circ. 20, Secc. 3, Manz. 34, Parc. 7a. Superficie 23,62m2. Porcentual 0,44%. Se trata de un depto de un ambiente con baño y kichenette, en buen estado y desocupado. Tenencia en poder de la acreedora. Base U$S 35.541,69. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 26 de noviembre de 2008 a las 13,45 hs. será de U$S 26.656,26 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hora, sin limitación de precio. Deudas: al GCBA la suma de $ 467,23 al 17.7.07; a AYSA la suma de $ 420,31 al 5.11.08; a A. Arg. la suma de $ 126,34 al 20.7.07; al Cons. de prop. la suma de $ 1.517 al 31.10.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Se exhibe 17 y 18 de noviembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 95, autos: Pesadori María Teresa Susana c/ Campanini Graciana Ines s/ ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/11/2008 Nº 85.056 v. 14/11/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de noviembre de 2008 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Florida 537/41/47/49/57/59/63/67/71 y Tucuman Nº 5 36/40/46/48/54/58/60/62/66/68, U.F. 1.208 del 12º piso "B", Cap. Fed., Matrícula 14-1599/1208. Nom. Cat. Circ. 14, Secc. 1, Manz. 30, Parc. 2a. Superficie 32,83m2. Se trata de una oficina de un ambiente con baño y kichenette, todo en buen estado. Tenencia en poder de la acreedora. Base U$S 35.619. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 26 de noviembre de 2008 a las 14 hs. será de U$S 26.714 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hora, sin limitación de precio. Deudas: al GCBA $ 3525,51 al 6.11.08; a AYSA $ 1114,92 al 14.10 08; a OSN sin deuda; al Cons. de prop. la suma de $ 36.439,18 al 20.10.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por el escribano designado por la acreedora. Se exhibe 17 y 18 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 73, autos: Yovane Luis Alfredo y otro c/ Utipal SA y otro s/ ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/11/2008 Nº 85.058 v. 14/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENAR a JULIO ROBIN ALBA BURGOS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, en Concurso real (artículo 55 del Código Penal), con el delito de Adulteración de Documento destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: FIJAR corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Junio del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: DISPONER el decomiso del Documento Nacional de Identidad Nº 29.398.269 a nombre de Enrique Damián Gutiérrez.

Quinto: REMITIR a JULIO ROBIN ALBA BURGOS, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: LEVANTAR la inhibición general de bienes de Julio Robin Alba Burgos ordenada a fs. 64/68 de autos, librándose las comunicaciones del caso.

Séptimo: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 11/11/2008 Nº 585.466 v. 25/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA: 1º).- CONDENANDO a Rubén SEPULVEDA ORTIZ y a Hernán CONDORI CHURA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Junio de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Rubén SEPULVEDA ORTIZ y a Hernán CONDORI CHURA al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando la CI. Bol. Nº 4.525.460 y C.I. Bol. Nº 6.289.780 a nombre de los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 05/11/2008 Nº 585.296 v. 18/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a JORGE DIEGO ACHA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Mayo del año dos mil doce", y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: LEVANTAR la inhibición general de bienes de Jorge Diego Acha dispuesta a fs. 43/45 y librándose las comunicaciones del caso.

Quinto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jorge Diego Acha, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: REMITIR al lugar de detención el D.N.I. Nº 31.949.155, a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.

Séptimo: REMITIR a Jorge Diego Acha Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Octavo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 11/11/2008 Nº 585.465 v. 25/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO A LILY GUZMAN DE ZURITA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Abril del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lily Guzmán de Zurita, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 22 de octubre de 2008.

e. 04/11/2008 Nº 585.277 v. 17/11/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango en la causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 225 y vta., de la causa Nº 1158/04, caratulada: "DIEZ, GUSTAVO ENRIQUE - USO DOC. PCO. ADULTERADO", a los fines de la notificación de Gustavo Enrique DIEZ, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 17.676.258, nacido en fecha 16 de noviembre de 1965 en Olavarría, provincia de Buenos Aires, de instrucción universitaria completa, de estado civil separado, de profesión geofísico, con último domicilio denunciado en autos en calle 491 Nº 2328 de la ciudad de Gonnet, Partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 23 de Octubre de 2008.- Y VISTO:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: SOBRESEER a Gustavo Enrique Diez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, que se le imputara en la requisitoria de elevación de la causa a juicio obrante a fs. 150/152 (art. 296 en función del art. 292, ambos del C.P., arts. 334, 335, 336 inc. 3º y 361 del C.P.P.N.), declarando que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el mencionado (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.).- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto M. López Arango - Presidente -, Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Ante Mi: Néstor Damían Golpe -Secretario Subrogante.

e. 11/11/2008 Nº 585.459 v. 17/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 58

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 58 A CARGO DE LA DRA. MARIA ISABEL DI FILIPPO, SECRETARIA UNICA DE LA DRA. MARIA ALEJANDRA MORALES, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 5º DE CAPITAL FEDERAL, CITA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE 15 DIAS, EN AUTOS CARATULADOS: LIBONATO MARIA ANGELICA c/ COUTO JOSE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, A HEREDEROS DE JOSE COUTO, A EFECTOS DE QUE TOMEN LA INTERVENCION QUE LES CORRESPONDE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE EN ESTAS ACTUACIONES.- Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de Septiembre De 2008.
María Alejandra Morales, secretaria.

e. 12/11/2008 Nº 128.414 v. 13/11/2008

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, en autos "Demichelis, Héctor Eduardo c/Ceverens, Armando Ernesto s/Cobro de alquileres" Cita a Ana María Casals, para que en el plazo de cinco días comparezca personalmente al Juzgado a los efectos de reconocer la firma de contrato que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de incomparecencia injustificada y se presente a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 25 agosto 25 de 2008.
Néstor A. Bianchimani, secretario interino.

e. 12/11/2008 Nº 90.651 v. 13/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Se hace saber por cinco días que se ha decretado el concurso Preventivo de EFREN CANOSA, D.N.I. Nº 4.116.659, Expediente Nº 94405, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana GRANDI - Interina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose fijado hasta el día 19 de Noviembre de 2.008 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 03/12/08 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 18/12/08. Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley citada los días 05/02/09 y 19/03/09 respectivamente. Fíjase en el día 25/08/09 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley de la materia y convocase para el día 20/08/09 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 90.400 v. 13/11/2008

N° 3

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 3, Sec. 5, sito en Callao 635, Piso 6º de la Cap. Fed., cita y emplaza a la Contadora ALICIA ANTONIA KREYNESS para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos Totalmédica S.A. s/ Quiebra c/ Kreyness Alicia Antonia s/ Ordinario (Acción de Responsabilidad art. 175 de la LCQ)", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 30 Octubre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria".

e. 12/11/2008 Nº 585.498 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial numero 3, Secretaria, número 6, sito en Callao 635 Piso 6to de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "LOPLOP S.A." decretada el 9 de octubre de 2008. Sindica: Maria Cenatiempo con domicilio en Avenida Córdoba 1342 Piso 10 Oficina A de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) entregue al síndico los libros y demás documentación comercial c) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Los acreedores deberán formular a la sindica el pedido de verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de febrero del 2009, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo y numero de CUIT, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuara ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. La sindica deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de marzo y 14 de mayo del 2009 respectivamente. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/11/2008 Nº 585.475 v. 17/11/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de cotubre de 2008, se decretó la quiebra de CASAS HORACIO designándose como síndico al contador HECTOR RODOLFO ARZU, con domicilio en JUNIN 55 PISO 9º "19" TEL. 4951-2638, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/3/09 y 28/4/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 11/11/2008 Nº 585.450 v. 17/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, Diagonal 1211 P.B., hace saber que en los autos DEFUEN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO, ha establecido nuevas fechas para los días: LC 32 hasta el 5 de diciembre de 2008, LC 35 el 12 de febrero de 2009, LC 39 el 31 de marzo de 2009 y la audiencia informativa el 3 de agosto de 2009 a las 9,30 hs.. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 11/11/2008 Nº 90.569 v. 17/11/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 16 de OCTUBRE de 2008, se decretó la quiebra de Kaski Fullone Roberto Luis Síndico: Romanelli Juan Jose domicilio: Gandara 2700 de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 17/12/2008. Informes arts. 35 de la ley concursal: 2/03/09. Informe art. 39 de la ley concursal: 14/04/09. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 12/11/2008 Nº 585.496 v. 18/11/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de Jorge Luis Tello (DNI: 13.930.663) con domicilio en Av. Gaona 3020 piso 6º "B" CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Ruben Leonardo Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 Piso 11 "I", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.02.09. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31.03.09 y 18.05.09 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 17.04.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13.05.09 a las 11:00 hs. Se intima a las fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 10/11/2008 Nº 585.432 v. 14/11/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 08.10.08 se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONS. SAN ISIDRO LTDA. S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Oscar Reynaldo Paez con domicilio constituido en Juana Manso 1666 7º "8" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 02.02.09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del sindico deberá presentarse el día 16.03.09, y el general el día 29.04.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.-
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 10/11/2008 Nº 585.428 v. 14/11/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, en carácter de subrogante Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MELANI ALBERTO LUIS, DNI 10.737.578, decretada con fecha 29 DE OCTUBRE DE 2008. El síndico actuante es el contador RICARDO ADROGUE con domicilio constituido en BOUCHARD 468 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE FEBRERO DE 2009. Se deja constancia que el 25 DE MARZO DE 2009 y el 6 DE MAYO DE 2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 11/11/2008 Nº 585.403 v. 17/11/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 21 de Octubre de 2008, en los autos caratulados RESIDENCIA GERIATRICA MONSERRAT SRL S/ pedido de quiebra por Scarpa Sara Luisa, se resolvió decretar la quiebra de RESIDENCIA GERIATRICA MONSERRAT SRL, CUIT Nº 30-68056102-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipu 464 piso 6 of. 614, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de Febrero de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 10/11/2008 Nº 585.412 v. 14/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 27 de octubre de 2008, en los autos caratulados ARIANNE TRADE S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de ARIANNE TRADE S.A., CUIT Nº 30-70497467-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador DANIEL ALFREDO ERDOCIA, con domicilio en la calle PARAGUAY 610 PISO 7, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/12/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 10/11/2008 Nº 585.414 v. 14/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 28 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de Sacha Gabriela —D.N.I Nº 15.216.541— haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la deudora para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá a la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian con domicilio en la calle Av. Cordoba 1247 Piso 5 oficina "I", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/12/08. MQ.

Buenos Aíres, 4 de noviembre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 12/11/2008 Nº 585.503 v. 18/11/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de octubre de 2008, en los autos caratulados "TORRES HECTOR ANIBAL S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de TORRES HECTOR ANIBAL D.N.I. 5.089.273 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 13/02/09para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27/03/09 y el 12/05/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador MANCUSI HUGO JAVIER con domicilio en AV. CORRIENTES 3169 7º PISO OF. "70"al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.355 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 24 de octubre de 2008, en los autos caratulados "SANCHEZ RAMON NICOLAS S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de SANCHEZ RAMON NICOLAS (D.N.I. 8.432.243) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/02/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25/03/09 y el 08/05/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador YANNI, ALFREDO JORGE con domicilio en VIAMONTE 1446 PISO 2º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Karin Martín Ferrario, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.404 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de octubre de 2008, en los autos caratulados "HORIZONS DE FRANCE S.A. S/ OUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HORIZONS DE FRANCE S.A. (C.U.I.T. 30-68266138-7) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/02/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25/03/09 y el 08/05/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es la contadora LILIANA MABEL OLIVEROS PERALTA, con domicilio en VIAMONTE 1337 PISO 2º "B" en al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.354 v. 13/11/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Subrogante, Sec. Nº 31,a mi cargo, sito en Callao 635 PB, CABA hace saber por 5 días en autos BPS IMPLANTES SRL S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte Nº 055485 que el 7/10/08 se ha abierto el concurso preventivo "BPS IMPLANTES SRL" CUIT Nº 30-70050808-7, designándose Síndico: BERTA LILIANA KRAVES, domicilio: Lavalle 1527 piso 4º oficina 16, de CABA, (4371-0888). Se hace saber que las fechas fijadas son: 6/2/09 acreedores formulen al síndico pedidos de verificación de créditos, art. 32 LC y Q 24/2/09: presentación copias impugnaciones que se hubieren formulado, art. 34 de la LC y Q; 20/3/09 sindico presente informe individual, art 35 LC y Q; 06/04/09 resolución art. 36 LC y Q; 22/4/09 vencimiento plazo para proponer categorías acreedores por concursada, art. 41 LC y Q; 07/5/09 síndico presente informe General art 39 LC y Q; 12/6/09 Resolución categorización de acreedores, art. 42 LC y Q; 7/10/09 Plazo máximo para hacer pública propuesta, art. 43, parr. 5º LC y Q; 28/10/09 audiencia informativa 10,30 hs. art. 45 LC y Q; 04/11/09 vencimiento período exclusividad, art.

Dado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 24 del mes de Octubre de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 127.984 v. 13/11/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de SEPTIEMBRE del 2008 se ha decretado la quiebra de PETRACCA LEANDRO DANIEL, C.U.I.T. 20-22547517-3 (Expte Nro 051012). El síndico designado contador CATEGORIA "B" a MANUEL ALBERTO CIBEIRA con domicilio constituido en CORDOBA 1247 PISO 5º DPTO "I" (TE: 4816-2224/4198) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23-12-08. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

///nos Aires, de 10 de octubre de 2008. C.R.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 585.402 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de septiembre del 2008 se decreto la quiebra de "Deygor Electronic SRL."; en los autos caratulados: Deygor Electronic SRL S/Quiebra, CUIT NRO: 30-70938329-5- El síndico designado en la causa es el contador Pablo Javier Kainsky, con domicilio constituido en la calle Reconquista 715 piso 4 Dpto "E" de Capital Federal T:E 4.315-1157/1158-, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de febrero del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 31 de marzo de 2009 y 15 de mayo de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 12/11/2008 Nº 585.500 v. 18/11/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 33, a mi cargo, hace saber que el 15/08/08 se ha decretado la quiebra de BAYON JOSE AGUSTIN DNI 4.409.248, CUIT 20-04409248-5. Síndico designado: JUAN CARLOS FLORES, con domicilio constituido en Junín 55, Piso 9º Of. 19. El 19/12/08, vence el plazo para verificación de créditos. El 19/02/09, y el 20/03/09, se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquella para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a las presentes actuaciones toda documentación relacionada a la actividad desarrollada por el mismo. Autos: BAYON JOSE AGUSTIN S/ QUIEBRA, expediente Nº 049952.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/11/2008 Nº 585.419 v. 14/11/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASARES MEAT SA (CUIT Nº 30-70812589-6) con fecha 20 de octubre de 2008. El síndico titular interviniente es la Cdra. Nelida Haydee Grunblatt de Nobile con domicilio en la calle Felipe Vallese 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 23 de diciembre de 2008.- Fíjanse los días 10 de marzo de 2009 y 21 de abril de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos aires, a los 30 de octubre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.361 v. 13/11/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D.

Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 14 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de ATACH SARA MONICA, DNI: 18311517, con domicilio en MAURE 1744/72, Capital Federal, en los autos caratulados ATACH SARA MONICA PEDIDO DE QUIEBRA POR HARFOUCHE PABLO Y OTRO, Expte. Nº 51023 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle AVDA. DE MAYO 1370, 8VO. PISO "199", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/12/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20/02/2009 y 07/04/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 10/11/2008 Nº 585.421 v. 14/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 15 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de ARWIN GROUP S.A., CUIT: 30-70861037-9, con domicilio en AVENIDA RIVADAVIA 5484, 9NO. PISO. DEPTO. A, Capital Federal, en los autos caratulados ARWIN GROUP S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCO PATAGONIA S.A., Expte. Nº 051838 en la cual se designó síndico al Contador MAURICIO LEON ZAFRAN con domicilio en la calle CALLAO 420 —12º PISO C—, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/02/2009 y 14/04/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 10/11/2008 Nº 585.420 v. 14/11/2008

N° 20

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. Piso de Cap. Fed., hace saber, que con fecha 20 de octubre de 2008 dispuso la apertura del concurso preventivo de GIUX S.A., CUIT 30-70796893-8. Se hace saber a los acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 27/02/2009 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Edgardo Grun, domiciliado en San Martín (CPO. "D") 351 3º "62". Los informes previstos por los arts. 35/39 Ley 24.522 serán presentados por la Sindicatura los días 16/04/2009 y 01/06/2009 respectivamente. Se fija audiencia informativa para el día 25/11/2009 a las 10:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, y el vencimiento del período de exclusividad opera el día 02/12/2009. Publíquense Edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 84.884 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados BROLITE SA S/QUIEBRA (ex-concurso preventivo) hace saber que con fecha 24/09/2008 se decretó la quiebra de Brolite SA CUIT nro. 33-50204315-9, y que hasta el día 20 de Febrero de 2009 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Manuel Alberdi (Estudio Horacio Casal y Asociados) con domicilio constituído en la calle Rodriguez Peña 189, piso 1 oficinas 2 y 3 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de Abril de 2009 y 22 de mayo de 2009, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 12/11/2008 Nº 585.499 v. 18/11/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "INTEGRAL SERVER LATINOAMERICANA SA S/QUIEBRA" expte Nº 053.126, comunica por cinco días que con fecha 16 de Octubre de 2008, se ha decretado la quiebra de "INTEGRAL SERVER LATINOAMERICANA SA", Cuit Nº 30-70.949.866-1, con domicilio en Moreno 455, PB "C", de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. LILIANA BEATRIZ RODRIGUEZ; con domicilio constituido en la calle San Martín 66, 3º piso, Of. 314, de Capital Federal, Tel 4522-3443, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 26/02/2009 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 14/04/2009 y 28/05/2009; respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros ,para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.- Intímase al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 3 de noviembre del año 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 10/11/2008 Nº 585.436 v. 14/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "MOREDA, FABIAN RAUL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 053696), comunica por cinco días que el día 23 de Octubre de 2008, se decretó la apertura del concurso preventivo del Señor FABIAN RAUL MOREDA (D.N.I. 12.985.991 y CUIT Nº 20-12985991-2), con domicilio en la calle Paraguay 523, piso 2º, oficina "D", Capital Federal. Señalase hasta el día 22 de Diciembre de 2008 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico: Estudio Guillermo H. Fernández & Asociados, en el domicilio de la calle Cerrito 520, piso 6º, deptos. "A" y "B", Tel. 4382-4990, de la Capital Federal a los efectos de recibir las peticiones verificatorias y las notificaciones de toda actuación inherente a las funciones que les fueron encomendadas. Fíjase los días 9 de Marzo 2009 y 20 de Abril de 2009 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 5 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Secretaria del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 9692 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "LABOURT, JAVIER JUAN s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 053704), comunica por cinco días que el día 23 de Octubre de 2008, se decretó la apertura del concurso preventivo del Señor JAVIER JUAN LABOURT (D.N.I. 12.045.303 y, CUIT Nº 20-12045303-4), con domicilio en la calle Paraguay 523, piso 2º, oficina "D", Capital Federal. Señalase hasta el día 22 de Diciembre de 2008 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico: Estudio Guillermo H. Fernández & Asociados, en el domicilio de la calle Cerrito 520, piso 6º, deptos. "A" y "B", Tel. 4382-4990, de la Capital Federal a los efectos de recibir las peticiones verificatorias y las notificaciones de toda actuación inherente a las funciones que les fueron encomendadas. Fíjase los días 9 de Marzo 2009 y 20 de Abril de 2009 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 5 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Secretaria del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 9693 v. 13/11/2008

N° 22

EDICTO: El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. DE ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "BERRIES DE LA PENINSULA SA" (CUIT 30-70896587-8). EL SINDICO DESINSACULADO ES LA CONTADORA MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AV. CORRIENTES 3169 PISO 7 "70", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 02.02.09 LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24522 LOS DIAS 17.03.09 Y 30.04.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DEL FALLIDO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES AL FALLIDO, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 07/11/2008 Nº 585.356 v. 13/11/2008

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 28 de octubre de 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE Yac Servi S.R.L. CUIT/DNI: (30-69016657-3). EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR Mateo Reynaldo Alberto CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Piedras 153 2º "B" TEL: 4342-2422/0916, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 13 de abril de 2009. LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DIAS 27 de mayo de 2009 y 8 de julio de 2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 07/11/2008 Nº 585.358 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nro 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3o Piso Capital Federal, comunica en los autos "IMPRESIONES ARCO IRIS CORDOBA SA s/QUIEBRA" que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, los cuales serán aprobados si no se formula oposición dentro de los diez días a partir de la última publicación edictal. Se hace saber que en los mencionados autos fueron regulados honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 12/11/2008 Nº 585.501 v. 13/11/2008

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 28/10/08 SE DECRETO LA QUIEBRA DE BRUSCO ALBERTO MARCELO CUIT/DNI: (CUIT 20-13256572-5). EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR LILIANA CECILIA BOZZANO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 PISO 3º TEL: 4373-7682/5585 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 9 de febrero de 2009. LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DIAS 23/3/09 y 6/5/09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.357 v. 13/11/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 46, a mi cargo, en los autos "SIVORI, Julio José s/ Quiebra", hace saber que con fecha 2 de octubre de 2008, se ha decretado la quiebra de JULIO JOSE SIVORI, titular del D.N.I. Nº 4.416.068 (C.U.I.T. 20-04416068-5), con domicilio en la calle Silvio L. Ruggieri 2930/50 Torre Novono pisos 14 b), 15 y 16 de Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado síndico a Héctor Ricardo Calle,

con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 20 de febrero de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 6 de abril de 2009 de mayo de 2009 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 12/11/2008 Nº 585.497 v. 18/11/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaria Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos aires, hace saber que en autos, "CAMPOLONGHI CARLOS, RUBEN S/ QUIEBRA", se ha decretado con fecha 10 de septiembre de 2008 la quiebra de Carlos Rubén Campolonghi, DNI 16.490.441, siendo designado síndico el Contador Osvaldo José Raimundo con domicilio en Rodríguez Peña 797, p. 12 "A" tel.: 4373-0413 y/o 4374-6036, ante, quien deberán presentarse los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2008.- El informe individual de créditos art. 35 LC y el informe general art. 39 LC, serán presentados el 4 de marzo de 2009 y 22 de abril de 2009 respectivamente. Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 10/11/2008 Nº 585.440 v. 14/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONFECCIONES PICO S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. 55582, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 4 de noviembre 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 12/11/2008 Nº 585.504 v. 18/11/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, piso 4º, C.A.B.A, hace saber que con fecha 9 de Octubre de 2008 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de SASTRE SUTIL VALENTIN, CUIT 20-93396529-6. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 5 de diciembre de 2008 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Sindico Luparelli Santos Ernesto, con domicilio en Rivadavia 5126, Piso 13 Of. 12, CABA. El informe del art. 35 se presentará el día 23 de Febrero de 2009 y el informe del art. 39 el día 13 de Abril de 2009. El día 1 de Octubre de 2009 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. El plazo de exclusividad ocurrirá el día 8 de Octubre de 2009. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria
e. 10/11/2008 Nº 89.982 v. 14/11/2008

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados " LEYLAND ARGENTINA SRL S/ QUIEBRA", que con fecha 17 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de LEYLAND ARGENTINA SRL, con domicilio en Sarandí 319. Síndico: Enriquez María del Pilar, con domicilio en Adolfo Alsina 1495, Piso 4º, 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.12.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05/03/2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 22/04/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 11/11/2008 Nº 585.536 v. 17/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.514 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a MANUEL QUISPE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 10/11/2008 Nº 585.411 v. 14/11/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 72.653 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Mario Brizuela —DNI 17.554.062— bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 11/11/2008 Nº 585.454 v. 17/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la, causa nro. 72.653 (MD) del registro de la Secretaría, nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Javier Ramón Bottinger –DNI 23.576.720.- bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 11/11/2008 Nº 585.456 v. 17/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 72.653 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Apolinario Medina —DNI 22.205.064— bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarara rebelde.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 11/11/2008 Nº 585.455 v. 17/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 72.489 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Hermes Joel Segura, DNI 26.298.898, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 11/11/2008 Nº 585.452 v. 17/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 71.401 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Tirado Brandon Dilan (DNI 26.304.633) y Carmit Dasha Romero Gutierrez (indocumentada) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se los declarará rebeldes.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 11/11/2008 Nº 585.458 v. 17/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 70.905 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Ricardo Andrés Banda Vera —nacido el día 9 de octubre de 1985 en Lima, Perú— bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 11/11/2008 Nº 585.453 v. 17/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.092 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Diego Carbonel —peruano, quien sería hijo de Mercedes Carbonel cuyo DNI sería 93.976.003— bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 11/11/2008 Nº 585.457 v. 17/11/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23005, "CALLAMPE JAIME, CARLOS HECTOR; QUISPE AGAPITO, CARMEN ROSA; CABALLERO, MONICA FABIANA S/ USURPACION". "///nos Aires, 24 de octubre de 2008.- ....Atento que los encausados: CABALLERO, MONICA FABIANA, FELICITAS GUTIERREZ CALDAS y WILLAMS CARLOS ALFARO QUISPE, no se domicilian mas en la finca de la calle Méndez de Andes 2025/27 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíqueselos por edicto —los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial— que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23005, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio. Solilcítense asimismo los ejemplares pertinentes.-…" J.CR.13 – SEC. 79/CAUSA Nº 23.005.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandui, juez.
Eduardo M. Rico, secretario interino.
e. 07/11/2008 Nº 585.380 v. 13/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 21 SECRETARIA NRO. 165

Hago saber a Ud. que en la Causa Nº 70.690/06 "MYAN GROUP S.R.L. ...y otro s/quiebra..." se ha dictado la siguiente RESOLUCION...: "///Nos Aires, 29 de Octubre de 2008. Téngase presente el resultado de la citación ordenada en el sumario (fs. 117). A los fines ordenados a fs. 107, y conforme lo prescribe el artículo 150 del C.P.P.N., líbrese cédula a diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a los fines de proceder a la citación y emplazamiento por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente de Ariel Gustavo Nudel (titular del D.N.I. nro. 23.553.516, con último domiciliado conocido en la calle NAZCA nro. 2175, de esta Ciudad), a Marcelo Alejandro Nudel (titular del D.N.I. nro. 17.634.811, con último domicilio conocido en la calle NAZCA nro. 2179, de esta Ciudad), y Dalia Ruth Katz (titular del D.N.I. nro. 23.473.348, con ultimo domicilio conocido en la calle SEGUROLA nro. 1755, de esta Ciudad), para que se presenten ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hechos que se califican provisoriamente como constitutivos del delito de quiebra fraudulenta (artículo 176 del C.P.); bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco (5) días. Fdo: Mauricio Zamudio - Juez de instrucción -Ante mí: Gustavo A. Haddad- Secretario Ad Hoc –" Queda Ud. Legalmente NOTIFICADO (T).

Gustavo A. Haddad, secretario ad hoc
e. 10/11/2008 Nº 585.338 v. 14/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría Nro. 3, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Sr. Néstor Policarpo Ruiz de los Llanos (Dni 7.248.880) a fin de que comparezca ante estos estrados -sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.- dentro de los cinco días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el Art. 174, inc. 5to. del Código Penal. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 10.378/07, caratulada: "Dirección Nacional de Vialidad s/Delito de Acción Pública". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 31 de octubre de 2008.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 07/11/2008 Nº 585.409 v. 13/11/2008

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Claudio Oscar Benítez (D.N.I. nro. 22.411.477), a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria— dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 5101/2004, caratulada "Miguel Sergio Claudio s/ falsificación de documentos públicos" que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.

Secretaría nro. 9, 29 de octubre de 2008.
Carlos R. Leiva, secretaria.
e. 10/11/2008 Nº 585.441 v. 14/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Jorge Jesús Ramón Fernández (D.N.I. nro. 16.330.748), a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria— dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 5101/2004, caratulada "Miguel Sergio" Claudio s/ falsificación de documentos públicos" que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.

Secretaría nro. 9, 29 de octubre de 2008.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 10/11/2008 Nº 585.442 v. 14/11/2008

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a ALFREDO MOISES QUISPE —DNI Nº 12.757.392—, que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 de Capital Federal— dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 9855/08 caratulada "Quispe, Alfredo Moisés s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento,

en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 30 de octubre de 2.008.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 07/11/2008 Nº 585.352 v. 13/11/2008

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 5867/08, que se sigue a Diego Jose Brandan, DNI Nº 25.467.096, por el delito de Infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del antes mencionado para recibirle declaración indagatoria, en orden a lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 13, 4 de noviembre de 2008.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 12/11/2008 Nº 585.510 v. 18/11/2008

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a LUIS ERNESTO SANCHEZ HUAMAN, C.I. del Perú Nro. 2.139.302.869, de nacionalidad peruano, nacido el día 6 de agosto de 1986, con último domicilio conocido en Hipolito Yrigoyen 3662, Piso 1º, dpto. 28, de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 1.167/07 caratulada "Sanchez Huaman Luis Ernesto s/ Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de notificarse de lo resuelto en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 28 de octubre de 2008.- ... Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de notificar a Luis Ernesto Sánchez Huaman que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de notificarse de lo resuelto en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)" - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de dos mil ocho.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 07/11/2008 Nº 585.394 v. 13/11/2008

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Caterine Oporto Chávez —Peruana, de estado civil soltera, nacida el 9 de febrero de 1987, carente de domicilio— de lo dispuesto en la causa Nº 10.111/08 caratulada "Oporto Chávez Caterine s/ falsificación documentos públicos" y que a continuación se transcribe "///nos Aires, 4 de noviembre de 2008.- Asimismo, existiendo a criterio del suscripto mérito suficiente conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación cítese a Caterine Oporto Chávez para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificada. Asimismo y toda vez que no se cuenta con domicilio alguno respecto de Caterine Oporto Chávez cítese a la nombrada por medio de edictos. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Por último, hágasele saber al nombrado en el párrafo precedente que una vez finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín.. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mí: Diego Javier Slupski. Secretario Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.
Diego Javier Slupski, secretario.

e. 12/11/2008 Nº 585.502 v. 14/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en la causa Nº 617/06 (1657) caratulada "LEYTON Roberto Ricardo; SUAREZ Oscar Humberto s/ inf. art. 302 C.P." notifica a José Daniel DWEK (D.N.I. Nº 14.364.132) que con fecha 3 de noviembre de 2008 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) a José Daniel DWEK lo dispuesto fs. 102, el cual se transcribe a continuación "///nos Aires, 29 de septiembre de 2008... practíquese pericia caligráfica, con la intervención del Perito Calígrafo Oficial Hernán IGARZABAL, para determinar si el cheque de pago diferido Nº 00131446 de la cuenta corriente Nº 215-20-017673-8-00 del Banco Francés, sucursal Tucumán, fue llenado, en alguna de las grafías del anverso y del reverso por José Daniel DWEK. Además, deberá determinarse si la firma que ostenta el cartular de referencia es o no una autodeformación de la firma de José Daniel DWEK o denota algún trazado con intento imitativo. Deberá tomarse como indubitable la firma de José Daniel DWEK de fs. 64 vta. (en el margen izquierdo). En el mismo sentido, autorízase a perito designado- Hernán IGARZABAL- a consultar y cotejar los prontuarios de la Policía Federal Argentina de José Daniel DWEK (D.N.I 14.364.132) y de toda otra documentación original, manuscrita por el nombrado que pudiera hallarse en los archivos de aquella fuerza de seguridad.... Otórgase a efectos de cumplir con la medida ordenada un plazo de 15 días. Notifíquese". Fdo Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.

e. 12/11/2008 Nº 585.516 v. 14/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARIA UNICA, sita en la calle Sarmiento Nº 1.118, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Alejandro Roberto BARBACHAN (D.N.I. Nº 92.819.772) lo dispuesto por el auto de fs. 2771 dictado en los autos Nº 1.713/2004 (231) caratulados "RIMENT S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2008... I.- Toda vez que se desconoce el lugar donde reside Alejandro Roberto BARBACHAN (D.N.I. Nº 92.819.772), notifíquese al nombrado, mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1.118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) dentro del quinto día hábil de la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia (artículo 150, del C.P.P.N.) . Asimismo, hágase saber al nombrado que en igual término deberá proponer abogado defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y que si no lo hiciere se designará de oficio al señor defensor oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.

e. 10/11/2008 Nº 585.418 v. 14/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL BELL VILLE-CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Omar José BERTINO, M.I. Nº 10.251.753, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1º de la Ley 24.769; que deberá designar abogado defensor bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura.- (Fdo.): Oscar Armando VALENTINUZZI – JUEZ FEDERAL. Ante mí: Mirta ROSALES de CALVIMONTE – SECRETARIA.- Diligenciado que sea el presente se servirá devolverlo con todo lo actuado por ante esta Sede, sita en calle Córdoba Nº 246 de la ciudad de Bell Ville.

Bell, Ville, 23 de octubre de 2008.
Mirta R. de Calvimonte, secretaria federal.

e. 07/11/2008 Nº 585.401 v. 13/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.510-5, caratulados: "C/PARISI, MARCELO GUSTAVO – Por: Inf. al art. 292 del C.P.".-

San Juan, 31 de Octubre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 11/11/2008 Nº 585.461 v. 17/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL Nº 8, CITA Y EMPLAZA A ROBERTO BAN, DNI Nº 13.753.036, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA EN LOS TERMLNOS DEL ART. 294 DEL CPPN Y EN RELACION AL HECHO DE HABER "PRIMA FACIE" ENTREGADO, EL 04 DE FEBRERO DE 2007 AL SR. FABIAN FAHLER EL F.08 (ORIGINAL, DUPLICADO Y TRIPLICADO) Nº M 01054308, EN EL CUAL SE FALSIFICARON LOS SELLOS Y FIRMAS DEL ENCARGADO TITULAR DEL REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR, CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHICULOS, LETRA "A" DE ESTA CIUDAD (art. 296 en función del 292 del C.P.- uso de documento público falso destinado a acreditar la titularidad de un automotor-).

SECRETARIA PENAL Nº 8, MAR DEL PLATA, 28 DE OCTUBRE DE 2008.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 07/11/2008 Nº 585.397 v. 13/11/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en la calle Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nro. 5, a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, tramita la causa nro. 5269 caratulada "GUZZO, DIEGO HERNAN s/ Inf. Art. 292 C.P.", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 20 de noviembre del corriente año, a la hora 09:30, a Diego Hernán Guzzo, titular del D.N.I. nro. 26.495.257, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de falsificación de documento, previsto en el artículo 292 del C.P, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: //mas de Zamora, 03 de noviembre de 2008.- Atento a los infructuosos intentos de dar con el paradero de Diego Hernán Guzzo, cítese al nombrado por edictos, titular del D.N.I. nro. 26.495.257, para que comparezca ante estos estrados el próximo 20 de noviembre de 2008, a la hora 09:30, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de falsificación de documento, previsto en el artículo 292 del Código Penal (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—; para ello, publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Líbrese oficio y edicto al Boletín Oficial encomendándose el diligenciamiento de los mismos a la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina para lo cual se librará oficio de estilo. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal Subrogante del presente decreto.- FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Juez Federal; Ante Mí, SUSANA M. SILVESTRINI, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de noviembre de dos mil ocho.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.

e. 11/11/2008 Nº 585.468 v. 17/11/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL XXVI NOMINACION SECRETARIA NRO. 2 CORDOBA-CORDOBA

En autos "INCA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. — LIQUIDACION JUDICIAL (MUTUALES CÑIAS. DE SEGURO) Expte. Nº 190528/36, que tramitan ante el Juzgado de 1ª Inst y 26ª Nominación (Concursos y Sociedades Nº 2) de la ciudad de Córdoba, se hace saber que la Comisión Liquidadora ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos para acreedores laborales y con privilegio general y quirografarios. Se incluye acreedores con privilegio especial y titulares del art. 240 LCQ en relación a los siguientes inmuebles: Hipólito Yrigoyen Nº 7014, Banfield, Pcia. Bs. As.; Avda. Belgrano Nº 666/72; Nº 628/40 UF 112; Nº 609/31 UF 47; Chacabuco 444/48 UF 2; Perú 475/499 UF 2 todos de la Ciudad de Bs. As. Asimismo se hace saber que por Sentencia Nº 485 de fecha 17/10/08, rectificada por Sentencia Nº 514 de fecha 27/10/08 se regularon honorarios, correspondiendo la suma de $ 450.839 a la Delegada Liquidadora y la suma de $ 193.217 en concepto de honorarios con mas la suma de $ 40.576 al letrado de la Liquidada, Dr. César Maldonado. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y de la provincia de Córdoba.

Oficina, 5 de Noviembre de 2008.
Adriana T. Lagorio de García, secretaria.

e. 12/11/2008 Nº 85.037 v. 13/11/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 DE LA CUARTA NOMINACION JUDICIAL SANTA FE-SANTA FE

///Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la CUARTA Nominación Judicial de la Ciudad de Santa Fe, DR. CLAUDIO BERMUDEZ, Secretaria de la DRA. NILDA OJEDA, sito en calle San Gerónimo Nro. 1551 de esta Ciudad, en los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS C/ EDECOM S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL, Expte. Nro. 1057/2004, que se tramita por ante este Juzgado, se ha dispuesto se publique por el termino de cinco días conforme al articulo 76 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe, y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos, a saber: "SANTA FE, 21 de Septiembre de 2004. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, otórgasele la participación de ley. Por promovida demanda de Ejecución Fiscal contra EDECOM S.R.L. por la suma de $ 171.104,78.- sus intereses y costas; citándose de remate a la parte accionada por el termino y bajo apercibimientos de ley. Ordenase la Inhibición general del accionado suficiente para cubrir la suma reclamada con mas un 30% estimado provisoriamente para intereses y costas.- A sus efectos ofíciese con las autorizaciones solicitadas.- Notifiquen: Silvestrini y/o Cetta. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEIDO: "SANTA FE, 1º de Noviembre de 2004. Téngase presente la aclaración efectuada. Como se solicita, Ofíciese mediante cédula ley 22.172 con las autorizaciones solicitadas. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEIDO: "SANTA FE, 27 de Junio de 2005. Ofíciese como se solicita. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEIDO: "SANTA FE, 27 de Febrero de 2006.- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEIDO: "SANTA FE, 4 de Diciembre de 2006. Como se solicita, líbrese nueva cédula ley 22.172 con las autorizaciones solicitadas. Notifíquese. FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretario)". OTRO PROVEIDO: "SANTA FE, 09 de Abril de 2007.- Agréguese. Cítese por edictos a la demandada. Notifíquese FDO.: DR. CLAUDIO BERMUDEZ (Juez), y DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)". OTRO PROVEIDO: "SANTA FE, 26/08/08.- Suscríbase. Cítese por edictos como se solicita. Agréguese. Notifíquese. FDO: DRA. NILDA OJEDA (Secretaria)" nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco días.

Santa Fe, a los 24 del mes de septiembre de 2008.
Nilda G. Ojeda, secretaria.

e. 07/11/2008 Nº 585.390 v. 13/11/2008

JUZGADO DE FAMILIA NRO. 2 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL PRIMERA-MISIONES

El Juzgado de Familia Nº 2, Secretaría Unica, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en Avenida Santa Catalina Nº 1735, 1er piso, de la ciudad de Posadas, en el juicio: “Expte. 17106 – “O” cita por cinco días a comparecer en juicio a la Sra. BLANCA ELIZABET GONZALEZ ORTIZ C. I. Paraguaya Nº 3.991.515, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. La providencia que así lo ordena dice: “Posadas, 11 de Septiembre de 2008. Téngase presente lo dictaminado por el Ministerio Pupilar, en consecuencia publíquese edictos en el Boletín Oficial y en un diario local de la Ciudad de Buenos Aires, por el término, de dos días, cítese a la señora Blanca Elizabet González Ortiz C. I. Paraguaya Nº 3.991.515 a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días y bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Fdo. Dra. Julia Marta Alegre, Juez de Familia Nº 2.

Posadas, 31 de octubre de 2008.
Graciela Elizabeth García, secretaria.

e. 12/11/2008 Nº 585.520 v. 13/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	27/10/2008	MATÍAS NICOLÁS FLORES (D.N.I. nº 33.306.271, hijo de Dardo Aníbal y de Timotea Ponce, con último domicilio real en la calle Pizón 536 de esta cuidad de Benos Aires	5	Nº 23.829/2008
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	03/11/2008	WALTER ENRIQUE DIAZ-titular del D.N.I. nº 38.243.530, nacido el 3 de Junio de 1989, hijo de Enrique Romero y de Adriana del Carmen-	3	Nº 12.864/08 robo simple en grado de tentativa
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	03/11/2008	OMAR EMILIO HEREDIA,-titular del D.N.I. nº 21.854.895-	3	Nº 15.990/08 hurto de automotor estacionado en la vía pública
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	03/11/2008	LUCIANA AMALIA DE LA VEGA- argentina, DNI nº 27.257.943-,	3	Nº 9.665/07
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	03/11/2008	ELENA RIBKINSKAYA, titular del D.N.I. nº 93.535.044, nacida el 23 de Junio de 1953 en Ucrania, comerciante, casada)	3	Nº 14.036/05 estafa en grado de tentativa
23	158	CAROLINA WATHELET	04/11/2008	LUIS MAURO FARIAS, DNI 12.345.877, DE NACIONALIDAD ARGENTINA,	5	Nº 3927/08
23	158	CAROLINA WATHELET	04/11/2008	CARMELO LIROSI, DNI 4.706.288, DE NACIONALIDAD ARGENTINA,	5	Nº 66411/07
23	158	CAROLINA WATHELET	29/10/2008	JULIO CÉSAR LISA MENDOZA	5	Nº 18.286/08
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	22/10/2008	Javier Alejandro Galván (DNI 27.928.323)	3	Nº 29.218/08
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	24/10/2008	TOMÁS GABINO BENÍTEZ-DNI 17.726.328, nacido el 22 de Julio de 1965, de estado civil soltero-	3	Nº 38.284/08 Defraudación por retención indebida
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	22/10/2008	JOSE LUIS BLANCO	5	Nº 20.611/2008
40	139	MARIANO ITURRALDE	20/10/2008	MARCELO DEBENEDETTI- titular del D.N.I. nro. 11.492.669-	3	Nº 9.881/05 falsificación de documentos públicos
40	139	MARIANO ITURRALDE	15/10/2008	LAURA GABRIELA VACCA-titular del DNI 27946384 con último domicilio en Alsina 440 piso 5º Dpto. “D” Capital Federal	5	Nº 85.594/01 ENCUBRIMIENTO
40	139	MARIANO ITURRALDE	20/10/2008	MARIO WILFREDO CORO (D.N.I. 22.676.055)	5	Nº 11.698/06 aborto con consentimiento de la mujer
40	139	MARIANO ITURRALDE	15/10/2008	DANIELA ETELVINA VAZQUEZ-titular del DNI 18539413 con último domicilio en Guemes 3761 departamento 2 Vicente Lopez Procincia de Buenos Aires	5	Nº 85.594/01
40	139	MARIANO ITURRALDE	14/10/2008	MARTIN MIGUEL MACEDO (DNI 28.452.176)	5	Nº 66.355/06 estafa reiterado
40	139	MARIANO ITURRALDE	20/10/2008	Mariana Laura RIVERO (DNI 22.493.040)	5	Nº 11.698/06 ABORTO CON CONSENTIMIENTO DE LA MUJER
40	139	MARIANO ITURRALDE	15/10/2008	ALBERTO VACCA-de quien se desconocen datos filiatorios	5	Nº 85.594/01 ENCUBRIMIENTO
49	169	MARCOS S. WENNER	21/10/2008	Martín Exequiel Carlucho-titular del D.N.I. nro. 23.075.386-	5	Nº 47.173/07

e. 10/11/2008 Nº 649 v. 14/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	04/11/2008	MIRTA ISABEL ARIAS	90519
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/10/2008	ENRIQUE LUIS SANCHEZ MORENO	84893
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/11/2008	JUANA CORCUERA	84908
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/10/2008	Sarthou Horacio Alberto	128186
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/10/2008	FELIX ERNESTO RASGIDO	128134
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/10/2008	Elena Nilda Coviello	128144
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	15/10/2008	IDA ESTEVEZ	90485
15	U	KARINA G. RAPKINAS	20/10/2008	NORMA DELIA GIUSTETTI	90499
17	U	MARIEL GIL	29/10/2008	HECTOR ALBERTO RAMOS	5841
17	U	MARIEL GIL	03/11/2008	Moyano Ruben Oscar	128140
17	U	MARIEL GIL	23/10/2008	IRMA LINA BÜRG	128164
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/11/2008	Simón Horovitz	128115
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	04/11/2008	MARIA DEL CARMEN NAPOLITANO	90538
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/10/2008	Matilde Figueiras Blanco	90520
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2008	HILDA CATALINA BAX o ILDA CATALINA BAX LEIVA	128132
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/10/2008	MARIA TERESA YOTTI	90486
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	30/09/2008	FARRELL Isabel Catalina	89804
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	16/10/2008	ROSA GONZALEZ	128194
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	31/10/2008	Daniel Mario Poplavsky	84899
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/10/2008	Roberto Miguel Labriola	90473
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/10/2008	GUILLERMO EDUARDO DORDOLO Y CARMEN MARIA FARGAS	128159
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	04/11/2008	Blanca Nieves Amor	128201
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	03/11/2008	MERCEDES ESTRELLA MIGUEZ	90535
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/11/2008	ATIE RODOLFO	90487
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/10/2008	HORACIO DUNCAN PARODI	128147
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/11/2008	LUIS RODRIGUEZ REY	128145
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/09/2008	FREDES ELENA GREGORIA	90530
44	U	ANALIA V. ROMERO	23/09/2008	ANTONIO VICENTE CARRIZZO	90484
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/11/2008	JOSEFA REY y OSCAR FRANCISCO CAPRIS	90512
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/10/2008	SOSA Segundo	128199
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/10/2008	BEATRIZ NORMA FIDLER	128156
47	U	SILVIA R. REY DARAY	03/11/2008	ANTONIO CRAVELI	90476
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	31/10/2008	RICARDO DELFIN VAZQUEZ	128158
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	31/10/2008	CESAR CACERES,CARMEN IDALINA MIRANDA,JOSE MARIA CACERES Y CARLOS CESAR CACERES	128189
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/10/2008	MARGARITA NELIDA MAZZA	90469
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/10/2008	Victorio Angel Veglia	5836
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/10/2008	José Alberto Ferrero	90477
53	U	ALDO DI VITO	24/10/2008	MARIO POLINI	5840
54	U	JULIAN HERRERA	03/11/2008	DELIA MARIA PEREZ	128155
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/10/2008	ORLANDO ANTONIO LALIA y CARMEN ANGELICA SCIACCALUGA	90482
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/11/2008	Manuel Dos Santos MARTINS y Aurora FERNANDEZ	90542
60	U	JAVIER SANTAMARIA	31/10/2008	Gilberto Camilo Riggio	90524

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/10/2008	FERREYRA OLGA LOLA	84905
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/11/2008	DANIEL GUSTAVO PALMA	90498
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/10/2008	HILDA RAQUEL LANCIANO	90514
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	04/11/2008	MANGIALAVORI DOMINGO Y IANTORNO SILVIA	90515
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/10/2008	GUALTIERI ADELINA MARGARITA	90525
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/09/2008	Edelina Clelia Martinez	128193
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	10/10/2008	RICARDO MARCELO PALLAS	90475
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	31/10/2008	María Josefina Orieta	128148
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	31/10/2008	HECTOR HERIBERTO BALACCO y HAYDEE LOPEZ	90513
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/10/2008	Roberto Zecca	90529
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/11/2008	JOSE CAMBEIRO	90544
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/11/2008	JOSE MANUEL BARROS Y ELA ELSA SALUM	90492
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/10/2008	BEATRIZ LOSADA VAZ	84909
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/10/2008	MONGELLI CAYETANO	90532
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2008	CARLOS MARIA PAEZ	90545
79	U	PAULA FERNANDEZ	29/10/2008	Esteban Martín Senz	128110
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/10/2008	ETHEL ANA MARGOTTI	90472
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/10/2008	MARIA SUSANA FORNI	128174
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/11/2008	IRMA MARGARITA GORRETTA	5837
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	31/10/2008	MAURICIO BLECH y FANNY LILA NIESZAWSKI	90517
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	30/10/2008	LUIS EDUARDO CASARINO, JUAN JOSE CASARINO, ALICIA DELFINA CASARINO	90521
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	05/11/2008	MARIA INES BUGLIONE	128188
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	31/10/2008	RODOLFO MIGUEL WARD	90541
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/10/2008	ANA MARIA MOSQUERA	90509
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	27/10/2008	JUAN ANTONIO GUIMARANZ	128184
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	08/10/2008	JOSEFA BEORLEGUI	90531
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2008	Alberto GARCIA	128117
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	CARLOS OSCAR FAPPIANO	84896
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/10/2008	JOSÉ ALBERTO BODAS	5839
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/11/2008	COSTAS TEODORO ERNESTO y VICINI EDELMIRA RAQUEL	128141
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/11/2008	Cora ORLANDO	90536
104	U	HERNAN L. CODA	24/10/2008	CARLOS ENRIQUE IÑIGUEZ	90507
104	U	HERNAN L. CODA	24/10/2008	JOSEFA GERGHI	90508
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/06/2008	LUIS AMANCIO FERNANDEZ	128197
107	U	JAIME MENDEZ	23/10/2008	DOLORES JOSEFA RAÑA	90510
107	U	JAIME MENDEZ	03/10/2008	HERBERTO MANUEL DE SOUZA	90539
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/11/2008	SOFIA GERSCHMAN	90488

e. 11/11/2008 Nº 1218 v. 13/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	28/10/2008	SARA GARRIDO Y JUAN SANTELLI	90585
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	29/10/2008	ERMELINDA MELO	90602
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/11/2008	RAUL HECTOR JONAS	90617
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	03/11/2008	CARLOS ALBERTO DE SOCIO	90555
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/10/2008	CLOTILDE PERNAS	90604
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/11/2008	VELIZ LOPEZ NOHEMY	84966
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/06/2008	FLORENCIO MARTINEZ	128222
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/10/2008	ZULEMA ANGELICA BUSTOS	84962
6	U	SILVIA CANTARINI	10/10/2008	NORA ENRIQUETA NOEMI CECCANTI	128320
6	U	SILVIA CANTARINI	03/11/2008	Eduardo Perdomi y Florinda María de las Nieves MONTORO	128215
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/10/2008	Ercilia Dalto	84970
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	20/08/2008	LUISA PANTALEO	128213
15	U	KARINA G. RAPKINAS	05/09/2008	MARIA LUISA NEGRI	84973
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	31/10/2008	Ofelia Emma Augusta Roberti de Genovese	90557
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/10/2008	Alfredo Omar ONETO	128327
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	31/10/2008	EDNA PAPINI	128314
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/05/2008	Ermesindo Bertolo y Francisca Gonzalez	90575
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/10/2008	SOLDAVINI CAROLINA Y AMIGO GENARO MANUEL	90598
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/10/2008	DANIEL MARCELO DI NARDO	90603
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/10/2008	Levy Oscar Isaac	128312
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/10/2008	Jorge Sarceda	90631
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/11/2008	SILVIA URDIN	90621
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	01/10/2008	RICCA MIGUELINA Y CAPANO JOSE	84960
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/11/2008	FRUCTUOSA FERNÁNDEZ y ALDO GHIO	90586
32	U	EUGENIO R. LABEAU	06/11/2008	MARZITELLI YOLANDA	128276
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	31/10/2008	JUAN FRANCISCO MAUTONE TITO	90601
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	31/10/2008	Remo ALUFFI	90565
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/11/2008	JOAQUIN SORRIBAS	90570
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/10/2008	Irma América Lunatti	128281
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	09/09/2008	CATALINA CZERNECKA	124947
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/10/2008	JOSE PANUNZIO	90560
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/10/2008	Victor Gomez Borragana	90618
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/07/2008	Antonio Jorge GAVILAN	128221
44	U	ANALIA V. ROMERO	22/09/2008	FERSEN RAHI	90577
44	U	ANALIA V. ROMERO	07/09/2008	ALICIA LEONARDA BRITOS	90552
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/10/2008	FIGARI TOMAS AMBROSIO	128232
47	U	SILVIA R. REY DARAY	30/10/2008	Zaccagnini Donato Oscar y Plazaola Julia Maria	128297
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/10/2008	REBECA LAX y BRAHIM ANGEL SUFAN	90609
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/2008	Ana Maria Zangrossi	90574
50	U	JUAN C. INSUA	28/10/2008	CARLOS GALDINO CAMPANONE y ELECTRA BELLOTTO	128239
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/08/2008	Julio Pedro Lamela y Clementina Bianchetti	90550
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2008	Enrique Gilberto Perez	90608
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/10/2008	Jesus Graiño y de Generosa Riveiro	90563
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/10/2008	Alberto Osvaldo Castro	90558
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/08/2008	Stella Maris Mañay Domínguez	128252

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	JAVIER SANTAMARIA	06/11/2008	Alberto Esquivel	84972
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2008	MARTHA ELIDA ALMANZA	90634
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/10/2008	BUJEMBAUM ABRAHAM	90590
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/10/2008	AMPOLA NELIDA BEATRIZ	128267
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/10/2008	ENRIQUE FRANCISCO OSCAR TRIAS	128288
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/10/2008	BOUZA ERNESTO	90580
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/10/2008	CATALINA FERRATO	90579
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	21/10/2008	CALDEIRO PEDRO ALBERTO	128322
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	24/10/2008	ELENA ZAVRTANIK	90589
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/10/2008	ARIEL ITALO MORAN	128235
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/09/2008	EMILIA CASAGRANDE	90616
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/11/2008	SUSANA MARIA GUZELIAN	90556
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/09/2008	Marta Graciela Mariscal	90576
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/10/2008	Rodolfo José Bascuas	90587
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/10/2008	ROGELIO BUSTOS	90547
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/10/2008	MERCURIO PAPAIANNI	5851
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/10/2008	ELSA BEATRIZ NICOLINI	90582
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/10/2008	Elena EFRON	90573
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/10/2008	Francisco Loiácono y Isilda Rita Costa	90600
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/11/2008	OSCAR ALFREDO SANTOS	90578
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/11/2008	CARLOS FRANCISCO QUARANTA y AMELIA GARCIA	90612
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	31/10/2008	Daniel NOVO	90553
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/10/2008	FEDERICO JURADO	90559
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/09/2008	ADELA MARIA LUISA VILLA	128321
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	03/11/2008	Nélida RODRIGUEZ	128212
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/10/2008	Mercedes Marta Garcia	90619
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	31/10/2008	ANDRIN CARLOS ALBERTO	90606
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/11/2008	Pereira Gustavo Ernesto	90584
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	27/10/2008	GATEÑO ALBERTO	89924
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	06/11/2008	ANA ESTHER DE LA IGLESIA	128230
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/10/2008	Teodolinda MONTEAGUDO	128251
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/10/2008	RUBEN DARIO RICO	90571
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/10/2008	ELIAS KAPLAN	90549
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/09/2008	EMILIO ENRIQUE BRON HEDED	124949

e. 12/11/2008 Nº 1219 v. 14/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950 piso 5º de Capital Federal, a cargo del Dr. GUILLERMO J. BLANCH comunica por dos días en autos: "CONSORCIO EDIFICIO MANACOR I C/ARREGUI MARIA ROSA s/EJECUCION DE EXPENSAS Expte. 87321/00" que el Martillero Roberto M. Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 18 de Noviembre de 2008 a las 13 hs. en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble sobre calle Strobel N 259 entre las calles San Juan y La Rioja. A dos y media cuadras del Boulevard Marítimo (sobre mar Atlántico) de la Localidad de San Bernardo, Municipio Urbano de La Costa, Pcia. De Bs. As., piso 3ª "E" matrícula 19406/19. Seg. const. Se trata de un dpto. en edificio en P.H. A dos y media cuadras del Boulevard Marítimo (sobre mar Atlántico), de 6 pisos 1 ascensor, 35 unidades funcionales.- La unidad motivo de la Constatación se encuentra ubicada en planta 3º letra E.- Consta de los siguientes ambientes cocina-comedor-estar con balcón, terraza rumbo Norte.- Mide: 3,50mts. por 3,00mts.; Pasillo distribuidor que conlleva al baño y dormitorio (1,50mts. por 1,35 mts).- Posee mueble mesada con bacha de acero inoxidable con la instalación de canillas para agua caliente y fría y bajo mesada con 3 puertas y 1 cajón.- Calefón eléctrico marca Señorial.- 1 cocina Orbis.- Y 1 placard con puerta de una hoja.- Un dormitorio con ventana de tres hojas vista al rumbo Norte.- Dicha habitación mide 3,00mts. por 3,00mts..- Baño de 1,90ms. por 1,75ms. cdos., que tiene para su uso inodoro, bidet, lavatorio, y receptáculo para bañarse. Los pisos son de cerámica rojo (Alberdi); cielorrasos de yeso; puertas placas de madera (5); instalación eléctrica embutida; instalación para gas a la vista (sin embutir) Todas las ventanas vidriadas..- Sup. total 30,03 M2. En buen estado general.- Barrio residencial asistido por todos los servicios. La unidad se encuentra desocupada, encontrándose en el mismo algunos muebles en mal estado y en desuso. Base $ 35.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. -No procede la compra en Comisión ni la indisponibilidad de fondos.- Registra deudas: A. del Agua Fs. 104 sin servicio, Rentas fs. 95 $ 644,50, CESOP $ 1241,20 al 13/2/07 fs. 90 Munic. De La Costa $ 3311,35 al 6/2/07, Expensas (capital e intereses al 20/10/08) $ 23.467,42.- Más sus respectivas actualizaciones. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición por el inmueble días 15 y 17 de Noviembre de 2008 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625.- Arenales 1140 piso 4º "F" C.F.- El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario El Derecho.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Alejandra Salles, secretaria.

e. 12/11/2008 Nº 90.774 v. 13/11/2008

N° 22

El juzgado nacional de Primera Instancia en lo CIVIL Nº 22 a cargo de la DRA. PATRICIA BARBIERI por Ante la Secretaría a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, sexto piso, CAP. FED; Comunica por dos días que en los autos "ALVAREZ ENRIQUEZ EDUARDA BEATRIZ C/ VILLOLDO MIRTA SUSANA S/ EJEC. HIPOTECARIA" EXP. 91549/01, el Martillero Público Alberto Canalis, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de Noviembre de 2008 a las 12:15 hs. En punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital federal; el inmueble ubicado en la calle INCLAN 2846, UF.5, MATRICULA 2-7866/5, según constancia de autos FS. 323, se trata de un DTO. Construido en una propiedad horizontal al que se accede por un pasillo lateral, ubicado como último departamento, consta de dos dormitorios, baño, cocina, patio con escalera exterior, a la cual se accede a una habitación en altos y a terraza transitable. DESOCUPADO Y LIBRE DE BIENES PERSONALES. Se encuentra en mal estado de conservación. Superficie 71,60m2. CONDICIONES DE VENTA: AD-CORPUS, en efectivo, al contado y al mejor postor BASE $ 40.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. ADEUDA: AYSA SA. FS. 319 Sin deuda al 15/05/08, Aguas Argentinas FS. 318 sin deuda al 16/05/08, Obras Sanitarias FS. 326 sin deuda al 26/05/08, A.B.L. FS. 327 $ 97,86 al 3/06/08, Libre de deuda por expensas FS. 339. EXHIBE: los días 18 y 19 de Noviembre de 2008 de 16 a 17,30 hs. Demás datos consultar en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2008.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 12/11/2008 Nº 85.055 v. 13/11/2008

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 46 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: "ROCCA ROLANDO CESAR c/ CUELLO, ALICIA LIDIA S/ EJECUTIVO (EX 644/84 - TAQUINI C/ CUELLO)" Expe. Nro. 53812/95, que el martillero Eduardo Abel Esposito, subastara el día 19 de noviembre del 2008 a las 9:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en General Paz 273 entre Mariano Acosta y Ancleto Rojas, (Lote D. de la manz. B Nomenclatura Catastral: Cir. I Secc. B Chac. 55 Mza. 55b Parc. 8 Matrícula 48109), Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. De Buenos Aires.- Superficie: 506,25 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de jardín al frente, living comedor, cocina, 2 dormitorios, garaje cerrado al que continua una habitación con un baño y cocina, y fondo libre.- Todo en regular estado de conservación.- Ocupado por un matrimonio como ocupantes - Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 17 y 18 de noviembre próximo de 12 a 14hs.- Base: $ 150.000.- Seña 30%, el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- Comisión 3% mas IVA.- Sellado de Ley a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No procederá la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- Deudas: Rentas (fs. 418) por $ 48,90 al 14/04/08; Municipalidad de E. Echeverria (fs. 472) por $ 8861,59 al 26/06/08; Aguas Argentinas (fs. 421) por $ 509,33 al 13/03/08; AySA (fs. 420) por $ 36,21 al 3/04/08; no registrando deudas en OSN (fs. 422) al 13/03/08.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2008.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 12/11/2008 Nº 85.052 v. 13/11/2008

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou - Secretaría única a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos "EQUITY TRUST COMPANY (EX BANK BOSTON) C/MEDINA CARLOS ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA, (Exp. nro. 48386/2002)", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 26 de Noviembre de 2008 a las 10.30 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Virrey Loreto Nº 365, Partido de Alte. Brown, - Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circunsc. III - Sección 0 Parcela: 11 - Manzana 51, Matricula 18.630, Ubicación: calle Virrey Loreto 365, entre Quiroga y F. Ochoa antes Defensa y Holmberg, a tres cuadras de la Av. Espora (Ex ruta 210) Burzaco (Partido de Almirante Brown - Provincia de Buenos Aires). Inmueble: Se trata de una casa que consta: living comedor, con cocina integrada, dos dormitorios, baño con bañera, jardín amplio, parrilla sin terminar, una pequeña galería en el jardín, ubicada en barrio residencial y en regular estado de conservación. El inmueble se halla ocupado por la señora Alicia Piwko con DNI 14.151.083 quien ocupa el inmueble con sus dos hijos menores de edad. Adeuda Impuestos: Municipalidad de Almirante Brown fs. 266/269 cuotas 2, 3, 4, 5 y 6 de 1999, períodos completos del 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 al 31-12-2007 $ 1932,29, cuotas 1, 2, 3, 4 y 5 del 2008 al 31-10-2008 $ 154,64, Servicios sanitarios se encuentra fuera del radio fs. 151 al 5-11-2004.- ARBA

fs. 262/265 al 20-10-2008 $ 2.611,40.- Exhibición los días 24 y 25 de Noviembre de 2008 de 15 a 17 hs. Base $ 60.000, Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 12/11/2008 Nº 85.057 v. 13/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

JUZGADO NAC. DE COMERCIO Nº 2, A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SECRETARIA Nº 4, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "MERCADO DE MATERIALES S.A. S/QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A." Expte. Nº 89.789, que los martilleros Horacio Garrido CUIT 20-04406278-0 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematarán el LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LAS 11,30 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el edificio industrial o comercial de propiedad de la fallida —con excepción de la parcela 7—, con frente a Av. Juan Manuel de Rosas (Marquez), Av. De Mayo (hoy Eva Perón) y calles Libertad y Tucumán, de Loma Hermosa, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, próximo al cruce de Márquez con Ruta 8. DESOCUPADO. Se compone de grandes galpones, en mal estado de conservación, sin la mayoría de las chapas que cubrían su techo. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. R, Manz. 5 y Parcelas: 4 (Mat. 49386); 5, 6, 7, 8d (Mat. 49384); 8e (Mat. 14.049); 11a, resultante de la unificación de las parcelas 11 y 12 (Mat. 49.385) y 13c (resultante de la unificación de las parcelas 13a, 13b, 14a, 15a, 15b, 15c, 15d y 15e. (Mat. 12.850, 12.851, 12.852, 12.853, 12.854, 12.855, 12.856 y 12.857). Sup. total de las parcelas 8.842,89 m2. Con respecto a la parc. 7, que no está en cabeza de la fallida, se hace constar que se venden los derechos y acciones que sobre la misma tiene la fallida en virtud de la cesión de derechos posesorios efectuada ante escribano público en el año 1982 que obra a fs. 523/527. VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 1.650.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley, 1%. Arancel 0 ,25%. En caso de corresponder el pago de IVA y el impuesto a la transferencia de inmuebles por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. El inmueble no se encuentra sujeto al regimen previsto por la Ley 13.512, y el comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilo legal en la Cap. Federal e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del mismo Código. EXHIBICION: 18 y 19 de noviembre de 2008 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.

Martín Terrero, secretario.

e. 11/11/2008 Nº 585.488 v. 13/11/2008

N° 3

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 6º piso Cap. Fed., comunica por Cinco días en los autos "ROSATI RAIMUNDO LEONARDO S/ QUIEBRA" exp. Nº 068870 que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT Nº 20-13735513-3) rematará el JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 12,45 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% de un lote de terreno ubicado en el Country "Mapuche", Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. N, Quinta 15a, Parcela 3a. Superficie 836,01 m2. Se trata de una casa tipo chalet en esquina con jardín y quincho, esta construida en dos plantas. Esta compuesta por living con chimenea, comedor en desnivel, cocina y lavadero en la planta inferior, en la planta superior dos dormitorios dos baños y playroom. El estado de conservación es bueno con evidentes signos de falta de mantenimiento. Ocupado, en forma esporádica, por el fallido. EXHIBICION días 14 y 15 de noviembre de 15 a 17 horas. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 229.500.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00, el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), como asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto, día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del cuerpo legal mencionado. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/11/2008 Nº 84.994 v. 17/11/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "GALLO, CARMEN GENEROSA s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE" Expediente Nº 078.384, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 2 de Dciembre de 2008 a las 09:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Gorostiaga 2354, U.F. Nº 10, del 4º Piso de la Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 23; Manz. 13; Parc. 24; Matrícula FR 17-786.- Se trata de un semipiso al contrafrente identificado con el Nº 10 (el edificio no pose garage y consta de siete pisos): entrada a un living-comedor con balcón, 2 dormitorios —amplios—, cocina y baño instalados. Se encuentra ocupado por la fallida, su esposo y dos hijos mayores de edad, en buen estado de conservación (conf. acta constatación).- Base: $ 180.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Exhibición: los días 24 y 26 de Noviembre de 2008 de 10:00 a 11:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 12/11/2008 Nº 85.050 v. 13/11/2008

N° 8

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 15 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por CINCO días en los autos "ALBUZZESE VICTOR (H) S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" exp. Nº 081865 que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el día JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 13 hs. EN PUNTO., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed el 100% del inmueble del fallido sito en Lisandro de la Torre 4178 antes 1673, Villa Sargento Juan B. Cabral, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección Z, Manzana 94, Parcela 30, MATRICULA: FR-41356 superficie de 288,56 m2. La propiedad cuenta con dos entradas independientes, por el número 4178 se accede a un departamento tipo "PH" al frente, que esta compuesto de dos ambientes, cocina y baño. Por el número 4180 se encuentra una entrada de vehículos descubierta, se accede a un jardín que en el fondo se encuentra edificada una casa de material compuesta de living, comedor, dos dormitorio, baño, cocina con un patio trasero y lavadero. El estado de conservación es regular, con evidentes signos de falta de mantenimiento. Se encuentra ocupada por la señora Liliana Gómez, quien manifestó ser inquilina. EXHIBICION los días 17 y 18 de noviembre de 16 a 18 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - Base $ 100.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley, si por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 11/11/2008 Nº 84.995 v. 17/11/2008

N° 9

Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 9, de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 4to., de Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LABORATORIOS HUMANA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES", Exp. Nº 81903, que el Martillero Reinaldo M. Piñeiro, CUIT. Nº 20-01670555-1, rematará el día 25/11/08 a las 10:00hs. en punto; en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., al contado y al mejor postor, los siguientes bienes: Un inmueble, propiedad de la fallida CUIT. Nº 30-66143774-6, sito en la calle Pedro E. Aramburu 3056, Quilmes, Pcia. De Bs. As.- Mat: 6928- N. C: (Circ. V, Secc. H, Manz. 118,- Parc. 17) - Sup. ad-corpus: 400m.2 - BASE de $ 130.000,00 - El inmueble consta de puerta de entrada que da a una entrada a la izquierda, (al este), galpón con oficinas y/o laboratorios al frente con baños; hacia arriba en el primer piso oficinas, baños y laboratorios, todo en total estado de abandono y con signos visibles de raterismo y depredación. Además de encontrarse en mal estado de conservación, se ve que han sido sustraídos elementos como puertas de comunicación entre las oficinas, ventanas y sanitarios de los baños. También el inmueble se comunica por escaleras y puertas con la propiedad lindera al oeste.- Exhibe de 12 a 13hs. los días 20/11/08 y 21/11/08 -DEUDAS: AySA. fs. 190 al 7/5/07 $ 135,10 - AySA. fs. 191, No registra deuda por serv. sanitarios prestados con posterioridad al 21/3/06 - OSN. fs. 158 al 4/10/06, No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de serv. sanitarios - Municip. (tasa de serv. públicos, salud y acción social) fs. 144/149 $ 8.485,90 - Municip. fs. 150 al 5/9/06 No registra deuda de pavimento ni iluminación municipal - fs. 152/3 (Serv. Sanitarios) al 7/9/06 $ 1.067,90 - Rentas fs. 134/5 al 31/8/06 $ 12.037,50 - Condiciones de venta para el inmueble: Seña 30% - Com. 3% - En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes - La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio - Gastos de escrituración a cargo del adquirente, como así también la designación de escribano - Un lote de chatarra Nº 1 (máquinas con faltantes y depredadas), Un Lote de chatarra Nº 2 (tubos, caños y tambores de acero inoxidable, medidor de nivel modelo BW 126, totalmente depredado) - Condiciones de venta para los lotes de chatarra: Sin base, contado - Seña 30% - Com. 10% - El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo de perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas - Condiciones de venta para todos los bienes: 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - Saldo, art. 580 del CPCCN, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series - IVA 10,5%, se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente, quien deberá aportar los elementos acreditantes de la misma y constancia de CUIT - No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN - Mayores datos consultar el expediente. PUBLIQUESE POR 5 DIAS EN EL DIARIO BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires a los 3 días del mes de octubre de 2008.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 10/11/2008 Nº 585.427 v. 14/11/2008

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "FEIJOO, Ruben Jorge s/ Quiebra" Expte. Nº 093417, que el martillero Fulvio Galimi, (L.E. 4.222.295) subastará el 19 de noviembre de 2008 a las 11,45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% del inmueble de la calle Florencio Varela 2781, entre Diagonal Primera (hoy Bouchard) y Belgrano, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un inmueble que se compone de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero chico, patio con una habitación y fondo con tinglado cerrado Sup. cubierta de aprox. de 80 mts. construido sobre terreno de 10 mts. x 20 mts. La propiedad consta de servicios de agua, gas, luz, cloacas y sobre asfalto. Su antigüedad de aprox. 57 años, con filatraciones. Techo de viguetas y ladrillo. Pisos de mosaico. Los dormitorios uno de parquet y otro de flexiplast. Se encuentra ocupado por el Sr. Ruben Jorge Feijó, DNI. 12.472.940, en carácter de propietario, su esposa y dos hijos menores. Nom. Cat: Circ. IV, Secc. 0, Martz. 58 Parc. 15. Matrícula: 33305. BASE: $ 60.000. Al contado y al mejor postor. El comprador abonará en dinero en efectivo en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión e IVA sobre la misma de corresponder, el 0,25% sobre el precio arancel CSJN. y sellado de ley. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (art. 580, 581 y 584 C. Proc.) No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas qu estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasa y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art. 162 del Regl. del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico, el que deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta. EXHIBICION: 17 y 18 de Noviembre de 2008 de 14.30 a 16 hs. INFORMES: 4824.7382 Y 1551536054.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2008.

Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 12/11/2008 Nº 585.490 v. 13/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez , Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 4º de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS, en autos "INSUA JORGE CLAUDIO s/quiebra —expte. Nº 055528, que la martillera ROSA ALICIA CIUFFARELLA, CUIT 27-04633702-4 rematará el día 24 de noviembre de 2008 a las 11,15 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal Ad Corpus el 100% indiviso de una finca ubicada en zona norte de Esta Ciudad, Parroquia San Bernardo paraje denominado Villa devoto, sita en calle Salvador María del Carril Nº 4378 entre Sanabria y Segurola, edificada en el lote de terreno según su título con el Nº 8 de la manzana 72, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle Salvador Maria del Carril; treinta y dos metros cincuenta y siete centímetros al Nord Este;

nueve metros, noventa y nueve centímetros en el contrafrente al Sud, y veinte y siete metros cincuenta y ocho centímetros al Sud Oeste encerrando una superficie de doscientos sesenta metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, sección 83, manzana 9, parcela 8, matrícula 15-72748 - Condiciones de Venta: BASE: $ 300.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- I.V.A. sobre comisión: 21%.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- El comprador abonará el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc..). Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble .Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión sí ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico. El inmueble se encuentra sobre una arteria muy importante a metros de la Estación de Villa Devoto y rodeada de construcciones de primer nivel. El mismo se encuentra construído sobre un lote de terreno de aproximadamente 8,66 mts. de frente por 31 mts. X 28 mts. de fondo.- El inmueble consta de: entrada común por el Nº 4378 con jardín al frente y sobre uno de sus laterales entrada para auto. Por la otra puerta se accede a un patio descubierto desde el cual se ingresa al interior de la vivienda que consta de: cocina-comedor, pasillo con entrada al frente, dormitorio al mismo frente y baño completo. Desde el patio lateral se ingresa a un lavadero descubierto y una habitación que se encuentra en los fondos de la finca, en dicho fondo hay un pequeño jardín con patio descubierto.- El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento y se encuentra ocupado por temporalmente por el Señor Insua y dos personas de su familia que lo cuidan permanentemente. Exhibición: Se fija la exhibición del inmueble el día 19 de noviembre de 2008 de 9 a 10 horas, independientemente que por las características del inmueble el mismo se puede ver desde el exterior.- Informes T.E. 15-5409-4719 y/o 15 5470-0818.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 11/11/2008 Nº 585.506 v. 17/11/2008

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con asiento en Avda. Callao 635 — Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NUTRIMENTOS S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA PLANTA MOLINO ESCOBAR, PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expediente Nº 088877 (CUIT Fallida: 30-50426034-4), que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) y Fulvio Higinio E. Galimi, (CUIT: 20-04222295-0) rematarán el día 3 de Diciembre de 2008, a las 11:45 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE ubicado en la Ruta Provincial Nº 25 Km. 0.7 de la Localidad y Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designado como terreno en el plano de subdivisión característica 118-70-61, que cita su título como Parcela 2585 - b, con una Superficie de 4 hectáreas, 14 áreas, 9 centiáreas, inscripto su Dominio el 22/10/1962 bajo el Nº 468 del Registro del Partido de Escobar con Nº 83571 del 7/5/1982. Nom. Cat.: Circ. XI - Secc. Rural - Parc. 2585-b. Inscripción 468/1962 del Partido de Escobar (118). Superficie Terreno: 41.409 m2. Plano general: fs. 13/15. Plano ubicación: fs. 149/150. Fotos: fs. 8/12; 134/137 y 151/164. A fs. 165/167 pto. II y III: Se trata de una PLANTA DE SILOS o MOLINO (Planta Molino Escobar), en muy mal estado de conservación, cantidad de faltantes en instalaciones, aberturas, techos, mampostería y equipamiento que hacían a su funcionamiento. Sectores desmantelados.- En acceso principal, pequeña oficina de portería y/o seguridad. A continuación importante construcción donde funcionó el sector administrativo, con varios ambientes y baños en el estado de conservación inicialmente señalado. Otra construcción con comedor, cocina, parrilla, vestuarios y baños de personal; desmantelados. En el otro extremo báscula para camiones. Hacia el fondo, galpón, con faltante de techos, puertas y ventanas, roturas en mampostería en distintos ambientes. La Planta Producción, compuesta por Sector Tolvas, Silos, mejoras de material que hacen a cada uno de dichos sectores que tampoco cuentan con instalaciones.- En el fondo Planta Depuradora de Líquidos y en el extremo sureste, construcciones destinadas al ingreso de gas natural y fuerza motríz a la Planta Industrial.- El Sr. Omar González, D.N.I. Nº 11.948.433 informó que conjuntamente con otras personas —ex empleados de la fallida— ocupan el inmueble sin título alguno. CONDICIONES: "Ad - Corpus", al contado y mejor postor. BASE: u$s 2.500.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% s/50% de la misma - Sellado 1%. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN, en efectivo y/o mediante cheque certificado por Banco de reconocida solvencia en esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá anunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto al Secretario o Prosecretario del Tribunal el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Es a cuenta del comprador 1) La remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al Concurso y 2) Hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la aprobación de la subasta, por gozar del privilegio del art. 244 L.C. deben ser abonadas por la Sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los treinta de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer sobre su monto. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la L.C. en el punto. En la hipótesis que no se pueda cumplir con los pagos, la Sindicatura realizará las reservas al efecto, notificando a los requeridos respectivos por cédula de tal circunstancia. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. EXHIBICION: días 20, 21, 22, 24 y 25 de noviembre de 2008, de 10.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/11/2008 Nº 585.485 v. 17/11/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaria Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Avda. Callao 635 PB de Cap. Fed: comunica por cinco días en los autos "VIALORENZ S. A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. 053292 que rematarán el día 2 de Diciembre de 2008 a las 11.00 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal, los Martilleros Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) el 100% indiviso del inmueble perteneciente a la fallida, Vialorenz S. A. (CUIT 30-602803 21-6) y la Martillera Alicia Slelatt de Mohadeb (CUIT 27-04386606-6) 32 marcas de la fallida agrupadas en tres lotes. a) INMUEBLE: fracción de campo con lo plantado, clavado y demás adherido al suelo que contiene con mas los derechos de riego que le pertenezcan, conocida antiguamente y en mayor extensión con el nombre de "El Fortín" o "Granja San Vicente" ubicada en la margen derecha del Río Quinto e inmediatamente al Sud de la Ciudad de Mercedes, Departamento de General Pedernera, Provincia de San Luis, en la esquina formada por la intersección de la antigua Ruta Nacional Nº 7 al Norte y la prolongación de la Avenida 25 de mayo por el Este; designado como Parcela 2 en el plano especial de mensura y división confeccionado por el Agrimensor de esta ciudad Don Juan Alberto Pérez y aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de fecha 1 de febrero de 1980 bajo el Nº 3/5/80 con superficie de 10 has 2,88 dm2. Según mandamiento de constatación a Fs. 304, se trata de planta fabril en estado de abandono y desocupada, con cerco en todo su perímetro de postes de cemento olímpicos, con faltante del alambrado, con calles interiores asfaltadas, y espacios libres parquizados, compuesto por edificio entrada y portería con inscripción "Cosméticos Via Valrossa" Vialorenz S.A., dos playas de estacionamiento descubiertas, edificio de administración, edificio de vestuarios y baños de personal, edificio comedor, edificio de guardería y clínica medica, gran edificio deposito, playa para carga y descarga y edifico denominado de producción, sector planta de tratamiento de líquidos cloacales e industriales y tanque australiano. El estado físico de la planta es malo. Según planos de obra agregados a Fs. 327/33 la superficie construida es de 14.458,37 m2. VENTA ad corpus al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. BASE: $ 1.480.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% SELLADO DE LEY Pcia de San Luís 1% ARANCEL 0,25% CSJN. DEUDAS: Rentas: $ 1.510.010,25 a Fs. 283/85 al 30/04/08; Servicio de Aguas e imp. Municipales, fuera del área de servicios (Fs. 287). b) MARCAS: cuya titularidad pertenece a Vialorenz S.A. y según constancias de autos: LOTE 1: 1) VIA VALROSSA CANNELLE; 2) VIA VALROSSA SOFT; 3) DOLLYPEN; 4) DOLLY PEN; 5) SUDDENLY; 6) TERRE TIERRA; 7) BALANCED; 8) IT'S LOVE; 9) NYLS; 10) Diseño de frasco, tipo FIGURATIVA; 11) GILBERT. LOTE 2: 12) VALROSE; 13) MOMENTOS DE VIA VALROSSA; 14) DARRYL DE VIA VALROSSA; 15) PROXIMO MILENIO; 16) PROXIMO MILENIO; 17) LK; 18) ALL TIME,; 19) ALL TIME MARCO; 20) LOGO, tipo FIGURATIVA; 21) DILMAN; 22) SIR GALAHAD. LOTE 3: 23) VIA VALROSSA SPA; 24) INTERNAZIONALE DE VIA VALROSSA; 25) VIA VALROSSA INTERNAZIONALE; 26) PLACERES DE VIA VALROSSA; 27) PINK FLOWERS; 28) ONE SPECIAL NOTE; 29) DUSHARME; 30) GILBERT; 31) AIRBRONZ; 32) SPINER. VENTA al contado, y al mejor postor, en dinero en efectivo. BASE: $ 2.200.- por cada lote, COMISION: 10%, ARANCEL 0,25% CSJN. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por las presentes compraventas deberá ser solventado por los compradores, debiendo los martilleros retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes de los boletos de compra venta adquiridos en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). Serán admitidas ofertas bajo sobre —art.212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. Las deudas posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Exhibición: los días 21/11/08 de 10 a 13 hs y de 15 a 18 hs y el día 22/11/08 de 10 a 13 hs. (en horario de San Luis). INFORMES: Azcuénaga: azcuenagamar@hotmail.com (011) 6091-3640 (011) 15-4144-0228. Mohadeb: vamohadeb@yahoo.com.ar (011) 15-5228-5200. (011) 4770-9080.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 11/11/2008 Nº 585.486 v. 17/11/2008

N° 19

El Juzgado Nac. de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (subrogante), Sec. Nº 37 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos: "ALGODONERA FLANDRIA s/ INCIDENTE DE REALIZACION CAMPO CALLE MUÑIZ s/ INCIDENTE" Expediente Nº 26303, que el martillero Jorge Ernesto Del Hoyo, CUIT 20-04634775-8, Te. 15-4145-6597; 15-5800-3333, subastará el día 28 de noviembre de 2008, a las 10:15 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad., el 100% de la fracción de campo ubicada frente a la calle Muñiz —entre Río Luján y calle Belgrano— en la localidad de Jáuregui, Partido de Luján, Cuartel Segundo, Pcia. de Buenos Aires, designado con la letra B uno, nomenclatura catastral: circunscripción segunda; parcela trescientos veintinueve b, Según constatación el bien se trata de una fracción de campo desocupada de personas y de mejoras, se encuentra alambrada en su perímetro y con una tranquera sobre la calle Guemes. Sup. 5 Ha. 27 A. 21,80 C. Base: $ 146.666.- Seña 30% comisión 3%, Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, sellado de ley 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: ARBA al 31/07/08 -$ 796,50 (fs. 234); Autoridad del agua al 09/05/08 $ 1.134,22 (fs. 203); Mun. De Luján al 06/05/08 $ 3.117,41 (fs. 167). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. Asimismo deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener la verificación de aquellas devengadas hasta la fecha del decreta de quiebra. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza el adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del reglamento del Fuero y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día. Exhibición: libremente.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 10/11/2008 Nº 84.936 v. 14/11/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Pablo Caro, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados "PLAN OVALO DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DALIA MIGUEL ALBERTO s/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente Nº 023.875, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contador y al mejor postor el día 20 de Noviembre de 2008 a las 09:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el automotor Ford Galaxy, dominio AFD 262; año 1995, 4 puertas, en muy mal estado de conservación debido a que presenta un choque en toda su parte delantera y lateral izquierdo, tienen recorridos 359.379 kms., posee equipo de GNC y faltantes como: stereo, tasas, entre otros, neumáticos gastados y/o rotos, rueda de auxilio sin neumático, presenta humedad en su interior (conf. acta constatación). Base: $ 2.500.-; Comision 10%; I.V.A. sobre precio de venta y sobre comisión; 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Las deudas por patentes serán a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión. Exhibición: los días 14 y 17 de noviembre de 2008 de 10:00 a 12:00 horas en garaje "Piedrabuena" sito en la calle Homero 1329 de Capital Federal. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 12/11/2008 Nº 85.051 v. 14/11/2008

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nº 48 de Capital Federal sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por 5 días en autos "REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA (GUALEGUAY)", Expte. Nro. 52035 que el martillero Jorge Horacio Gordillo subastara el día 20 de noviembre de 2008 a las 12:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, lo siguien-

te el 100% de: a) una fracción de terreno ubicada en la calle Melitón Juarez 349 y Martín Fierro, matrícula 112345. N.C. 2do Cuartel, manzana 186, de la Ciudad de Gualeguay Provincia de Entre Ríos y b) una fracción de terreno contigua y anexada a la anterior, lote interno con acceso por la calle Melitón Juarez 349, matricula 112346. N.C. 2do Cuartel, manzana 186, de la Ciudad de Gualeguay Provincia de Entre Ríos.- Superficie total para las dos fracciones: 1.763,23 m2.- Base: $ 420.000.- Según constatación efectuada, el inmueble se compone de dos lotes de terreno contiguos, circundados por un pequeño muro perimetral, al piso se le ha colocado una capa asfáltica a fin de poder ser utilizado como playa de estacionamiento.- Los lotes poseen todos los servicios, y en la actualidad se encuentran libres (de bienes y ocupantes, con dos entradas.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Subastándose el inmueble en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 17 y 18 de Noviembre próximo, de 10 a 12hs.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.- El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión.- Por las deudas generadas por tales conceptos con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que tratándose de las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto de conservación.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso.- Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre.- En el caso de encontrarse ocupado el inmueble el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda.- Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión.- Hágase saber a los representantes que deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, y que de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y que dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre del 2008.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 11/11/2008 Nº 585.564 v. 17/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "REYNOSO HNOS. E HIJOS SA S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA DE INMUEBLES (CALLE RIVADAVIA 514 Esq. ROQUE SAENZ PEÑA, CAPITAN SARMIENTO)" (Expte. 52.287), hace saber por 5 días en Boletín Oficial, 3 días en La Nación y 2 días en Clarín, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día lunes 24 de noviembre de 2008 a las 11:30 hs en punto, en Pte. Perón Nº 1.233 el 100% del inmueble sito en la Av. Rivadavia 514, Esquina Av. Roque Saenz Peña, ubicado en el partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. El mismo posee una superficie total de 1.692,28 m2, superficie cubierta 1.091 m2, y superficie de sótano 80,86 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción: XIII, Sección: A, Manzana: 51, Parcela: 7a, PI: 121-000878, Matrícula: 5455, con habilitación municipal para supermercado y afines. Según constatación actualmente es explotado por ex empleados del supermercado como "Cooperativa de Trabajo Supermercados San Cayetano". A la fecha no se han presentado en autos ni tampoco disponen documentación legal. Se trata de un inmueble de una planta y su sótano, adaptado a funcionamiento de supermercado, con salida por la ochava de las Avenidas Rivadavia y Roque Saenz Peña, con todos los servicios públicos. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Base del inmueble $700.000, con más habilitación municipal $ 50.000, Total Base: $ 750.000.- seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, 0,25% por uso del salón a cargo del comprador, más 1% de sellado de ley, todo dinero efectivo acto subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El adquirente tomará a su cargo impuestos, tasas y contribuciones a partir de la entrega de la posesión. No se admite la compra en comisión, ni la cesión de derechos emergentes del boleto de compra. Gastos totales de traslación de dominio a cargo del comprador. El mismo deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. En el caso de encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda. Cualquiera sea el inconveniente que pudiera suscitarse en relación a la transferencia en cuestión, el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma, ya sea judicial o administrativa correspondiente. ACTO SEGUIDO se procederá a la subasta de bienes muebles, a saber: 2 heladeras individuales $ 500.- c/u, 100 metros de estante góndola $ 3.000.- , 2 vinacotecas $ 150.- , 1 caja fuerte portátil $ 400.- , 2 exhibidoras carnes $ 750.-c/u, ídem heladera verduras $ 600.-, sierra carnicero $ 300.-, 2 zorras portátiles $ 150 c/u, 1 batea carne $ 150.-, 1 computadora usada $ 150.-, 6 controladores fiscales fuera de uso y 5 check out, total $ 950.- El comprador deberá pagar al contado total en el acto del remate, más el 10,5% de IVA, más el 10% de comisión y su IVA (21%), con entrega dentro de las 48 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes a la subasta en los términos del reglamento para la Justicia Nacional, fuero Comercial art. 104.5. La exhibición de la propiedad, como la de los bienes muebles a partir de esta publicación será durante los días hábiles y en horario de comercio.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2008.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 11/11/2008 Nº 585.484 v. 17/11/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Callao 635, 4º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "GARANTIZAR S.G.R. c/FEROANCO S.A. s/ EJECUCION PRENDARIA" Exp. Nº 72.229, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 27 de Noviembre de 2008 a las 09:15 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un HORNO PARA COLADA CONTINUA, MARCA RAUTOMEAD, MODELO RT 850 N GZ 186/001 BH0093.- Base: $ 180.000.-; Comisión 10%; I.V.A. sobre Precio de Venta y sobre Comisión, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 24/00, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 24 y 25 de Noviembre de 2008 de 15:00 a 16:00 horas en la calle O. Prat 2051 de Villa Rosa, Pilar, Pcia. de Buenos Aires.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 2008.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 12/11/2008 Nº 85.053 v. 13/11/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "RAMIREZ DE GAUNA AMELIA JOSEFINA S/QUIEBRA" Expte. Nº 28.030 que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3) rematará el día Viernes 21 de Noviembre de 2008 a las 12:30 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 50% DE UN INMUEBLE UBICADA EN LA CALLE ALBERTI 1009/1011 ENTRE LAS CALLES DE CARLOS CALVO Y HUMBERTO Iº, PISO 2º Y AZOTEA, DEPARTAMENTO Nº 3, CAPITAL FEDERAL. SE TRATA DE UN DEPARTAMENTO UBICADO EN EL 2º PISO AL CUAL SE ACCEDE POR UNA ESCALERA EN CARACOL, CONSTA DE 3 AMBIENTES, DOS AMBIENTES A LA CALLE, BAÑO, COCINA Y EN OTRO PISO AZOTEA CON PARRILLA EN BUEN ESTADO DE CONSEVACION Y OTRA HABITACION, TODO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, OCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 40.000.- SEÑA: 30% - COMISION 3% + IVA, ACORDADA CSJN: 0,25%.- NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 8, SECC. 22, MANZ. 11, PARC. 39, MATRICULA: 8-1654/3, SUP. TOTAL: 99,08 M2. EN BLOCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, A CARGO DEL COMPRADOR, SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DIA DE APROBADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC, RESPECTO DE LAS DEUDAS ANTERIORES AL DECRETO DE QUIEBRA, LOS ACREEDORES CORRESPONDIENTES DEBERAN PRESENTARSE A VERIFICAR SUS CREDITOS (ART. 32 DE LA L.C.); LAS DEUDAS POSTERIORES AL DECRETO DE QUIEBRA SERAN PAGADAS, EN PRINCIPIO, COMO GASTOS DEL CONCURSO PREVIA VERIFICACION DE LAS MISMAS (ART. 240 DE LA L.C.); Y SIN PERJUICIO DEL EVENTUAL RECLAMO QUE PUDIERASE CONTRA EL ADQUIRENTE Y LAS DEUDAS POSTERIORES A LA TOMA DE POSESION POR PARTE DEL ADQUIRENTE, SERAN A SU CARGO, DEUDAS: AGUAS ARGENTINAS AL 15/11/07, FS. 810:. $ 192,81, G.C.B.A.: A.B.L. AL 26/11/07, FS. 822: $ 94,16, O.S.N. AL 30/11/07, FS. 826: SIN DEUDAS, ASIMISMO LOS GASTOS QUE SE DEVENGUEN EN CONCEPTO DE HONORARIOS, SELLADOS Y OTROS QUE TENGAN DIRECTA VINCULACION CON LA TRASLACION DOMINIAL DEL BIEN RAIZ, ESCRITURACIONES, ETC. ESTARAN A CARGO EXCLUSIVAMENTE DE LOS COMPRADORES, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 CPCC, SERAN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE, HASTA EL DIA ANTERIOR AL FIJADO PARA LA REALIZACION DE LA SUBASTA. EXHIBICION: 17 Y 18 DE Noviembre DE 2008 DE 10:00 A 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2008.

Fernando Delgado, secretario interino.

e. 12/11/2008 Nº 585.517 v. 14/11/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO "INTEGRACION Y MOVILIDAD SOCIAL"

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del PARTIDO "INTEGRACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de noviembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/11/2008 Nº 585.463 v. 13/11/2008

PARTIDO "PROPUESTA REPUBLICANA"

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del PARTIDO "PROPUESTA REPUBLICANA" (EX. COMPROMISO PARA EL CAMBIO) (EN AZA. "UNIÓN PRO") en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral" y en la página partidaria www.prolaplata.com.ar. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de octubre de 2008.

Dr. LENADRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/11/2008 Nº 585.462 v. 13/11/2008

PARTIDO "PROPUESTA REPUBLICANA"

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del PARTIDO "PROPUESTA REPUBLICANA" (ex "Compromiso para el Cambio") se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral— y en el sitio partidario: www.prolaplata.com.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de noviembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/11/2008 Nº 585.519 v. 14/11/2008